

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA Nro 30/ 2022.

Nombre del organismo contratante	Instituto Obra de Social de las Fuerzas Armadas
---	---

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública	Nro: 30	Ejercicio: 2022
Clase: De Etapa Única Nacional		
Modalidad: Orden de Compra Abierta		
Expte: EX-2022-105784671- -APN-GP#IOSFA		
Rubro Comercial: Productos Médicos/Farmacéuticos		
Objeto de la Contratación: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ORTÉSICOS PROTÉSICOS PARA AFILIADOS DEL IOSFA"		

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar / Dirección:	Plazo y Horario:
Paso 551 – Sector del Servicio de Seguridad o Subgerencia de Compras y Contrataciones – Planta Baja (C1031ABK) Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Hasta el día y hora de la apertura. De lunes a viernes (días Hábiles) de 08:00 a 12:00 horas

ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección:	Día y Hora:
Paso 551 – IOSFA - (C1031ABK) Ciudad Autónoma de Buenos Aires	21 de diciembre de 2022 - 10:00 hs.

DESCRIPCIÓN

Ren	Min	Max	U Med	Descripción Elemento
REGIÓN AMBA				
1	1	3	unidad	Cadera cefalo femoral thompson tallo largo, cuello largo/corto. origen nacional.Standard
2	1	3	unidad	CEFALO FEMORAL THOMPSON TALLO LARGO - CUELLO CORTO Standard
3	1	3	unidad	Caderacharnley con cono de acople -ar 45-40-35 reforzada modular, origen nacional

4	1	21	unidad	TALLO PULIDO ESPEJO TRICÓNICO Opción Cabeza metal, Cemento con antibiótico opciones gentamicina- tobramicina. Origen nacional. Cono 12/14. Cabeza metal diámetro 28 mm.
5	1	3	unidad	Caderacharnley con cono de acople - reemplazo total de cadera charnley de revision origen nacional.
6	1	18	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Reemplazo total de cadera Tallo pulido espejo triconico revisión. Opcion Cabeza metal. Diametro 28 32 36 mm. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina. Origen nacional.
7	1	7	unidad	PROTESIS DOBLE MOVILIDAD CEMENTADA Opción de cono 12/14 y 10/12 de diámetro 28mm con opción tallo standart y extendido.
8	1	4	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Protesis doble movilidad cementada. Opcion Tallo pulido espejo triconico, opción cono 12/14. Opcion Cabeza metal . Diametro 28 mm. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina. Origen nacional.
9	1	7	unidad	Protesis, implantes y elementos de uso en Cadera protesis de cadera bipolar. origen nacional
10	1	4	unidad	PRÓTESIS DE CADERA BIPOLAR Opcion Tallo pulido espejo triconico. Opcion Cabeza metal. Diametro 22 28 mm. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina. Origen nacional.
11	1	4	unidad	PRÓTESIS NO CEMENTADA COTILO DE FIJACIÓN BIOLÓGICA Para cirugías primarias con recubrimiento de titanio solido estructural trabecular.
12	1	4	unidad	PRÓTESIS NO CEMENTADA COTILO DE FIJACIÓN BIOLÓGICA Para cirugías primarias con recubrimiento de titanio solido estructural trabecular. Cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio* tantalio. Linner opción polietileno UHMWPE - Crosslinked** Cerámica. Tallo no cementado microporoso titanio opción fijación proximal - distal.
13	1	7	unidad	PRÓTESIS DE CADERA HIBRIDA NACIONAL Cotilo con fijación biológica y anclaje secundario con tornillos de titanio tallo femoral pulido espejo articulación metal . Prótesis de cadera cementada STANDARD Y HIGH OFFSET con cotilo universal cabeza 32 o 36mm Polietileno VtE
14	1	5	unidad	PRÓTESIS DE CADERA hibrida nacional, cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio * tantalio; Linner opción Polietileno - Crosslinked** Cerámica. Tallo pulido espejo tricónico. Opción cabeza de metal * Cerámica.
15	1	4	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Triconica cementada pulido espejo.

16	1	4	unidad	PRÓTESIS DE R.T.C. triconica cementada. Cotilo Polietileno-Crosslinked. Tallo pulido espejo triconico; Opcion Cabeza metal. Diametro 28 32 36 mm, opción cono 10/12 **12/14. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina.
17	1	4	unidad	PRÓTESIS PARA R.T.C. cementada + cúpula Judet
18	1	4	unidad	PRÓTESIS PARA R.T.C. CEMENTADA Cotilo Polietileno Tallo pulido espejo triconico; Opcion Cabeza metal. Diametro 28 32 36 mm, opción cono 12/14. de- aumentación, de metal trabecular
19	1	4	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Cementada nacional de revisión
20	1	20	unidad	PRÓTESIS DE R.T.C. CEMENTADA DE REVISIÓN Cotilo Polietileno -Crosslinked. Tallo de revisión pulido espejo triconico; Opcion Cabeza metal. Diametro 28 32 36 mm, opción cono 10/12 ** 12/14. Cemento con antibiótico opciones gentam
21	1	15	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Superficie microporosa con cobertura en titanio trabecular en el componente acetabular y el componente femoral para colocación no cementada. Cadera primaria no cementada. Prótesis Nacional:
22	1	14	unidad	PRÓTESIS NACIONAL Reemplazo total de cadera superficie microporosa con cobertura cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio *tantalio; Linner opción Polietileno UHMWPE-Crosslinked ** Ceramica ; tallo no cementado micro
23	1	5	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA No cementada cabeza metálica c/liner constreñido.
24	1	5	unidad	PROTESIS DE CADERA No cementada de fijación total cabeza cromo 36 y 40 con offset estándar y high polietileno high cross linked verylast.
25	1	4	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA No cementada cabeza cerámica c/liner constreñido.
26	1	4	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA No cementada cabeza cerámica - oxinium c/liner Polietileno -Crosslinked doble movilidad; tallo no cementado microporosos titanio opción fijación proximal-distal. Opción cono 10/12 ** 12/14. Opción Cabeza diámetro 28 32 36 mm.
27	1	4	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA De revisión tallo trimodular no cementado de anclaje distal+ cotilo cementado diámetro 32.
28	1	25	unidad	R.T.C. DE REVISIÓN TRIMODULAR body proximal modular estandar, high offset, tallos rectos curvos, estriados de revisión no cementado fijación, anclaje distal – proximal. Alternativa cotilo cementado - no cementado. Cotilo y Linner opción Polietileno UHMW

29	1	4	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Tallo no cementada con cotilo doble movilidad.
30	1	11	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA tallo no cementada . Cotilo no cementado fijación biológica t ; tallo no cementado microporosos titanio opción fijación proximal-distal.
31	1	20	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Híbrida con componente acetabular con cobertura porosa en titanio trabecular para colocación sin cemento y componente femoral para colocación con cemento tallo nacional. Origen nacional.
32	1	7	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Híbrida. Cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio * tantalio; Linner opción Polietileno -Crosslinked*. Tallo pulido espejo triconico nacional; Opcion Cabeza metal * cerámica.
33	1	21	unidad	Protesis, implantes y elementos de uso en Cadera reemplazo total de cadera pulido a espejo, cabeza intercambiable de 28 mm y cotilo ppl. origen nacional.
34	1	9	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Tallo pulido espejo triconico nacional; Opcion Cabeza metal . Diametro 28 32 36mm, opción cono 12/14. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina.
35	1	21	unidad	CLAVO CÉFALO FEMORAL TIPO GAMMA CON CERROJO PROXIMAL Un tornillo de compresión y otro antirrotatorio, doble cerrojo distal, diferentes angulaciones, Fémur / tibia y longitudes. Origen nacional.
36	1	5	unidad	CLAVO ENDOMEDULAR Corto bloqueado con guía externa.
37	1	21	unidad	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE USO EN CADERA sistema dcs, sistema richard, a 95°, standard 4, 5 y 6 orificios, en acero, según norma astm f-138. origen nacional. con set completo.
38	1	5	unidad	CLAVO PLACA DHS /DCS en todas las medidas
39	1	5	unidad	CLAVO ENDOMEDULAR DE FÉMUR EN TITANIO Anterógrado y retrogrado de 8,9,10,11,12,mm de diámetro y longitudes de 300 a 400 mm con triple Bloqueo proximal y distal nacional.
40	1	5	unidad	CLAVO ACERROJADO SOLIDO Fresado anterógrado y retrogrado con multiples bloqueos proximales y distales, con guías externas.
41	1	19	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN modular de fijación distal con opciones de componentes modulares proximales entamaño y longitud, fijación no cementada distal en diversas longitudes. Origen nacional.

42	1	5	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA de revisión modular no cementada. Cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio *tantalio. Linner opción Polietileno UHMWPE-Crosslinked**Cerámica. Set de cuñas -aumentación, de metal trabecular.
43	1	19	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA DE REVISION MODULAR DE FIJACION DISTAL CUELLO MODULAR CON OPCIONES DE COMPONENTES MODULARES PROXIMALES EN TAMAÑO Y LONGITUD - FIJACION NO CEMENTADA DISTAL EN DIVERSAS LONGITUDES Origen nacional.
44	1	11	unidad	PROTESIS DE CADERA de revisión de cadera con anclaje distal cuellos modulares en ala delta con posibilidad de cerrojo distal cotilo multihole/ doble movilidad no cementado.
45	1	21	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA primaria modular de fijación distal con cuello modular, fijación cementada distal en diversas longitudes. Origen nacional.
46	1	9	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA primaria modular de fijación distal con cuello modular, fijación no cementada. Cotilo no cementado fijación biológica trabecular Opción Polietileno ; tallón cementado microporosos
47	1	4	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA MINI HIP CON COTILO NO CEMENTADO CABEZA 36 Y 40 MM Origen nacional.
48	1	4	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA mini hip con cotilo no cementado. Cotilo no cementado fijación biológica trabecular Opción Polietileno; tallo no cementado microporosos titanio mini anatómico, opción high offset
49	1	9	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA cementada modular con inserto tibial. Origen nacional.
50	1	5	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA cementada modular semiconstrenida estabilizada posterior, con inserto tibial-Crosslinked. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina. Prótesis nacional
51	1	5	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO DE RODILLA UNICOMPARTIMENTAL con cementos
52	1	18	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA c/vástagos, cuñas, suplementos intercambiables, opción cementados y no cementado. Inserto tibial Crosslinked estabilizadas plus. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina. Origen nacional
53	1	15	unidad	PROTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA C/VASTAGOS Y CUÑAS INTERCAMBIABLES CONSTREÑIDA Origen nacional.
54	1	5	unidad	PROTESIS PARA REEMPLAZO DE RODILLA anatómico tanto en femur con en tibias patela inlay opción de componente high crosslink semiconsteñido

55	1	15	unidad	PROTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAC/VASTAGOS DESENTRADOS EN EJE Y CUÑAS INTERCAMBIABLES Y LINER ESTABILIZADOROrigen nacional.
56	1	4	unidad	PROTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAC/VASTAGOS DESENTRADOS EN EJE Y CUÑAS INTERCAMBIABLES Y LINER ESTABILIZADOROpción modular - no modular, cementado - no cementado. Inserto tibialUHMWPE-Crosslinked estabilizador, opción estabilizada posterior - estabilizadaplus.
57	1	18	unidad	PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA mínimamente invasiva con conservación de ligamento cruzado posterior.
58	1	4	unidad	PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA mínimamente invasiva con conservación de ligamento cruzado posterior. Insertotibial UHMWPE-Crosslinked. Cemento con antibiótico opciones gentamicina - tobramicina.
59	1	9	unidad	Rodillareemplazo total de rodilla cementada de revision. origen nacional.
60	1	4	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA cementada de revisión. Opción vástagos modulares, cementados- no cementados.Cunas-suplementos. Inserto tibialCrosslinked, opción estabilizadaposterior-plus. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina.
61	1	4	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO DE RODILLA UNICONDILAR con cementos
62	1	5	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA cementada. Medial pivot. Inserto tibial MOVIL. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina .
63	1	11	unidad	REEMPLAZO TOTAL de rodilla cementada.
64	1	4	unidad	REEMPLAZO TOTAL de rodilla cementada. Medial pivot. Inserto tibial UHMWPE - Crosslinked. Cemento con antibiótico opciones gentamicina - tobramicina.
65	1	11	unidad	PRÓTESIS MODULAR DE RODILLA Ultracongruente con reborde anterior para may
66	1	4	unidad	PROTESIS PARA REEMPLAZO DE RODILLA anatomico tanto en femur con en tibias patela inlay opcion de componente highcrosslink semiconsteñido vastagos endomedulares Cementados y no cementados.
67	1	9	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA ALL POLLY Origen nacional.
68	1	11	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA all polly. Polietileno -Crosslinked. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina.
69	1	9	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA MODULAR CONSTRENIDO CON VASTAGOS CEMENTADOS Y NO CEMENTADOS, CUÑAS Y OFFSET DIFERENCIADOS Origen nacional.

70	1	3	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA MODULAR CONSTRENIDO CON VASTAGOS CEMENTADOS Y NO CEMENTADOS, CUÑAS Y OFFSET DIFERENCIADOS Inserto tibial UHMWPE - Crosslinked, opción estabilizada posterior plus. Cemento con antibiótico opciones gentamicina - tobramicina.
71	1	14	unidad	Columna sistema de fijación cervical intersomático con anclaje roscado / pin superior inferior angulado en peek superficie dentada anti-pullout " - origen nacional
72	1	4	unidad	SISTEMA DE FUSIÓN cervical intersomática con superficie antideslizante, compuesto en peek. Origen Nacional
73	1	18	unidad	Columna cubo intersomático cervical. autoretenitivo. material peek con sistema de triple bloqueo doble bloqueo cefálico y uno en caudal. 0% perfil. diferentes ángulos de lordosis. Origen Nacional
74	1	3	unidad	SISTEMA DE FUSIÓN cervical autosustentable stand alone con tornillos autorroscante y autobloqueante, compuesto en peek, Nacional
75	1	18	unidad	Columna sistema de fijación vertebral posterior con tornillos pediculares en todas sus medidas, ganchos pediculares y laminares para tratar patologías degenerativas, trauma, deformidades y tumores con las siguientes características: sistema de tornillos doble rosca Sistema de Tornillos doble rosca, sistema multiuso en reducción y dispositivo de desrotación. Sistema original, 2 niveles. Origen nacional.
76	1	3	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE REVISIÓN para fijación lumbar posterior en titanio compuesto por tornillos modulares, con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación y descompresión. Por nivel + 2 tornillos
77	1	18	unidad	Columna sistema de fijación vertebral posterior con tornillos pediculares en todas sus medidas, ganchos pediculares y laminares para tratar patologías degenerativas, trauma, deformidades y tumores con las siguientes características: sistema de tornillos doble rosca Sistema de Tornillos doble rosca, sistema multiuso en reducción y dispositivo de desrotación. Sistema original, 3 niveles. Origen nacional.
78	1	4	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE REVISIÓN para fijación lumbar posterior en titanio compuesto por tornillos modulares, con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación y descompresión. Origen importado. Por nivel + 2 tornillos.
79	1	18	unidad	Columna cubo intersomático lumbar posterior. sistema oblicuo vía TLIF en todas sus medidas. sistema original en peek o titanio. Origen nacional.
80	1	4	unidad	CAGE DE PEEK PARA ARTRODESIS intersomática por vía transtoraminal (TLIF). Origen Nacional. Con superficie antimigratoria.

81	1	7	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FIJACIÓN posterior compuesto por barras de titanio y cromocobalto, ganchos , conectores y tornillos de titanio macizos , versátiles, convertibles con tecnología Polylocky de diseño Pentacore con terminación pentagonal en el alma distal del tornillo. Origen IMPORTADO. Nivel + 2 tornillos.
82	1	4	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FIJACIÓN posterior de ultra bajo perfil compuesto por tornillos de ultra bajo perfil, barras de titanio y cromocobalto, ganchos y múltiples conectores. Origen nacional. Nivel + 2 tornillos.
83	1	3	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FIJACION LUMBAR posterior en titanio compuesto por tornillos para ESPONDILOLISTESIS y descompresion. Origen nacional. Nivel + 2 tornillos
84	1	18	unidad	Columna cubo intersomatico lumbar lateral xlif. cubo peek aleteado con titanio asociado a sistema de abordaje lateral directo para mínima invasión espinal. Sistema original. Sistema de Monitoreo mnv5 compatible. Peek/ Titanio. Origen nacional.
85	1	7	unidad	CUBO PARA ACCESO lateral (XLIF) de 18mm con 6 grados de lordosis, alturas 9, 11 y 13mm Xr best peek, Nacional
86	1	4	unidad	CUBO INTERSOMATICO lumbar lateral xlif. Cubo peek aleteado. Origen nacional.
87	1	4	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN cervical anterior en titanio. Con placa dinámica en 3º.
88	1	18	unidad	Columna cubo intersomatico lumbar anterior alif. sistema de caja de peek autoreteniva con cuadruple. sistema de bloqueo doble cuadro / doble cefalico con lordosis de 8º y 12º. sistema original
89	1	4	unidad	CUBO INTERSOMATICO ANTERIOR bloqueado (ALIF) de titanio trabecular, con cuatro anclajes de fijación divergentes y convergentes con 12 grados de lordosis. Medidas de footprint 34x24 y 38x28. Alturas 11, 13 y 15, Nacional
90	1	4	unidad	DISPOSITIVO INTERSOMÁTICO lumbar en peek autosustentable de bloqueo bidireccional con sistema antimigratorio para colocación vía anterior.
91	1	18	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN VERTEBRAL percutáneo por vía posterior con insertor simplificado para múltiples niveles. Sistema de reductores segmentarios y controlados. Compatible con neuromonitoreo intraoperatorio. Origen nacional.
92	1	5	unidad	SISTEMA DE FUSION percutanea por via MIS compuesto por tornillos canulados de bajo perfil con sistema de tulipa extendida y opción a tornillos fenestrados - Origen: Nacional

93	1	18	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN VERTEBRAL posterior con tornillos pediculares percutaneos, tornillos modulares de 4,5 de diámetro con contornos de reducción con acople desmontable material titanio.
94	1	7	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FUSION percutanea por via MIS niveles, compuesto por tornillos canulados de bajo perfil con sistema de tulipa extendida y opcion a tornillos fenestrados - Origen Nacional. Nivel + 2 tornillos
95	1	7	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FUSION percutanea compuesto por tornillos canulados de bajo perfil con sistema de tulipa extendida y opcion a tornillos fenestrados Nivel + 2 tornillos
96	1	4	unidad	Columna caja cervical toracica , toracolumbar, lumbar para reconstruccion somaticas expansibles en material de peek o titanio.
97	1	70	unidad	CELDA EXPANDIBLE angulada cervico toracolumbar en titanio para reemplazo vertebral
98	1	4	unidad	HALO chaleco de aluminio / polietileno compatible con rnm contracción -compresión y sistema de tracción craneana con coraza de polietileno de baja densidad y flexible. Origen Nacional.
99	1	7	unidad	Columna sistema de fijacion cervical posterior para masisos cervicales articulares y pediculos cervicales. material titanio. sistema original. Nivel + 2 tornillos.
100	1	7	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICAL posterior de titanio con tornillos poliaxiales de hasta 66 grados en 3,5 y 4,0mm, hasta 3 (Tres) niveles de bajo perfil
101	1	7	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICAL posterior de titanio con tornillos poliaxiales de hasta 66 grados en 3,5 y 4,0mm, hasta 4 (Cuatro) niveles de bajo perfil
102	1	7	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICAL posterior de titanio con tornillos poliaxiales de hasta 66 grados en 3,5 y 4,0mm, hasta 5 (Cinco) niveles de bajo perfil.
103	1	3	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICAL posterior de titanio con tornillos poliaxiales de hasta 66 grados en 3,5 y 4,0mm, hasta 6 (Seis) niveles de bajo perfil
104	1	3	unidad	NIVEL SISTEMA DE TORNILLOS pediculares de rosca dual cortico / esponjosa. Material titanio. Sistema antidesmontaje y cirugía Origen nacional.
105	1	3	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE REVISION para fijacion lumbar posterior en titanio compuesto por tornillos modulares, con rosca conica para fijacion a esponjosa, barras y sistema de desrotacion y descompresion. Nivel + 2 tornillos.
106	1	4	unidad	SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA Sistema de radiofrecuencia facetaria.

107	1	11	unidad	SISTEMA DE DETECCIÓN Y ESTIMULACIÓN para bloqueo de nervios periféricos. Aguja de bisel 30º ecográfica con marcas de profundidad.
108	1	11	unidad	SISTEMA DE TERMOLESION facetaria y discal en frío
109	1	18	unidad	Columna sistema de barra semirígidas de peek con sistema de tornillos corticoesponjosos. sistema original hasta 3 niveles.
110	1	18	unidad	SISTEMA DE FIJACION VERTEBRAL POSTERIOR PARA DESFORMIDADES / TUMORES / TRAUMA - TRATAMIENTO DE DESBALNISE SAGITAL CON TORNILLOS PEDICULARES EN TODAS SGANCHOS PEDICULARES Y LAMINARES. SISTEMA DE REDUCCION Y DISPOSITIVO DE DESROTACION PLANAL. MATERIAL TITANIO. SISTEMA ORIGINAL. HASTA 12 NIVELES CON POSIBILIDAD DE FIJACION LUMBO ILIACA Y LUMBO SACROPELVICA PEDIATRICO Y ADULTO
111	1	18	unidad	SISTEMA DE PARA FIJACIÓN LUMBAR posterior en titanio hasta 10 (diez) niveles, compuesto por tornillos modulares, con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación y descompresión.
112	1	18	unidad	SISTEMA DE PARA FIJACIÓN LUMBAR posterior en titanio hasta 11 (once) niveles, compuesto por tornillos modulares, con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación y descompresión.
113	1	4	unidad	SISTEMA DE PARA FIJACIÓN LUMBAR posterior en titanio hasta 12 (doce) niveles, compuesto por tornillos modulares, con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación y descompresión.
114	1	7	unidad	PARCHE DURAL. Parche dural.
115	1	49	unidad	PARCHE sintético suturable de duramadre.
116	1	3	unidad	SISTEMA DE CAJA DE PEEK Sistema original con set completo para su implementación.
117	1	3	unidad	SISTEMA INTERESPINOSO DE PEEK en titanio.
118	1	3	unidad	SISTEMA INTERESPINOSO en peek de inserción lateral mínimamente invasiva. Con preservación de ligamento supraespinoso con aletas rebatibles.
119	1	3	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN sacroiliaco percutáneo de 9 mm de diámetro con espiras anchas. Origen IMPORTADO
120	1	3	unidad	SET HASTA 2 TORNILLOS CANULADOS fenestrados para fijación sacroilíaca por acceso mínimo invasivo. De 9 mm con espira ancha de rápido acceso.
121	1	3	unidad	SISTEMA DE BARRAS dinámicas para estabilización dinámica con tornillos pediculares material titanio hasta 2 niveles.
122	1	7	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN dinámico para columna lumbar con tornillos pediculares y barra semirígida hasta 5 (cinco) niveles. Importado.
123	1	3	unidad	SISTEMA DE BARRAS NO CONVENCIONALES HIBRIDAS hasta 5 niveles en titanio.

124	1	3	unidad	SET PARA CIFOPLASTIApercutanea bipedicular mecanica sin implantables, con balones con marcasradiopacas para indicacion de posicion. Balones de 15 y 20 mm con guia paradireccionamiento y sistema de control de expansion. Origen Nacional.
125	1	35	unidad	SET PARA CIFOPLASTIApercutánea bipedicular.Con cánulas biseladas direccionables de titanio, balón de alta resistencia (300PSI) y cemento radio opaco de fraguado a baja temperatura y alta viscosidad.
126	1	35	unidad	SISTEMA DE SEPARADORESpara cirugía espinal mínimamente invasiva.Separadores tubulares, con valvas retráctiles en todas sus medidas, brazoautoestático y sistema de iluminación por fibra óptica.
127	1	21	unidad	SET HASTA 2 BARRASde cromocobalto de diferentes medidas. Importadas.
128	1	18	unidad	DRILL DE ALTASrevoluciones con puntas diamantadas y fresas comedoras.
129	1	21	unidad	DOSIS DE HEMOSTÁTICODosis de hemostático
130	1	21	unidad	SET DE BIOPSIA360 multicorte y toma en circuito cerrado con asistencia técnica
131	1	6	unidad	SET ESPECÍFICOpara retiro de instrumentación toracolumbar.
132	1	6	unidad	SISTEMA DE NEUROMONITOREO MOTORsensitivo intraoperatorio.
133	1	4	unidad	SISTEMA CERVICALcon placas en Z de titanio para laminoplastia hasta 3 (tres) niveles.Con orificios en ambos extremos de varios tamaños con múltiples opciones de posicionamiento en macizos laterales.
134	1	53	unidad	SISTEMA CERVICAL CON PLACASen Z dentada de titanio para laminoplastia hasta 4 (cuatro) niveles.Con orificios en ambos extremos de varios tamaños con múltiples opciones de posicionamiento en macizos laterales.
135	1	4	unidad	SISTEMA CERVICAL CON PLACASen Z dentada de titanio para laminoplastia hasta 5 (cinco) niveles.Con orificios en ambos extremos de varios tamaños con múltiples opciones de posicionamiento en macizos laterales.
136	1	5	unidad	TORNILLOS POLIAXIALES(para C1-C2) con rosca parcial y largo de variable.Nivel de tornillos poliaxiales LONG SHANK. Largo 32-40 mm. Origen nacional.Por nivel + 2 tornillos.
137	1	56	unidad	DISPOSITIVO LOintersomático TLIF.TLIF BULLET para acceso MIS de 28 mm. Origen nacional.
138	1	56	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓNposterior mínimamente invasiva compuesto por barras de titanio y cromocobalto,ganchos , conectores y tornillos de titanio macizos , versátiles, convertiblescon tecnología Polylock y de diseño Pentacore con terminación pentagonal en elalma distal del tornillo para procedimientos mínimamente invasivos.

139	1	56	unidad	MANÓMETRO DIGITAL para bloqueo de nervios periféricos. Manómetro digital para discografía de disco a tratar más neurolocalizador tech.
140	1	56	unidad	SISTEMA MULTISTIM para estimulación y bloqueo con canula y descartables
141	1	4	unidad	CATETER con punta capaz de recibir estimulación sensitiva y motora con canulas
142	1	56	unidad	HEMOSUCTOR cervical de jackson.
143	1	56	unidad	POLVO PARA HEMOSTASIA Polvo para hemostasia
144	1	70	unidad	Osteosintesis aap tornillo canulado de 4,5 mm en acero astm f-138 de 12 a 60 mm con roscaparcial de y roscacompleta, con arandelas. debe tener punta autopercutor y autoroscante. las guías deben ser de acero de alta dureza. deben tener punta autopercutor y autoroscante. Origen nacional.
145	1	3	unidad	SET DE TUTORES EXTERNOS TIPO AO Origen Nacional.
146	1	70	unidad	Osteosintesis aap tornillos canulados de 6,5 mm, en acero astm f-138, de 35 a 130 mm con roscaparcial de 20 y 36 mm, y rosca completa, con arandelas. debe tener punta autopercutor y autoroscante. las guías deben ser clavijas de al menos 3.0 mm de acero de alta dureza. Origen nacional.
147	1	3	unidad	DETENSORES DE TITANIO de 1.25 y 1.5 mm.
148	1	67	unidad	Osteosintesis alambres maleables 0,8 - 1 y 1.2 mm. origen nacional.
149	1	63	unidad	Osteosintesis clavijas de 1 a 2,5 mm. origen nacional.
150	1	3	unidad	CLAVO ENDOMEDULAR ACERROJADO PARA DIAFISIS Y HUMERO PROXIMAL. Cerrojos poliaxiales y cerrojo sobre cerrojo. Anterogrado
151	1	3	unidad	CLAVO DIAFISARIO DE HUMERO Acerrojado en titanio retrogrado
152	1	3	unidad	CLAVO DE TIBIA ACERROJADO EN TITANIO INFRAPETALAR. Cerrojos ultradistales y poliaxiales
153	1	56	unidad	CLAVO DE TIBIA ACERROJADO EN TITANIO SUPRAPETALAR. Cerrojos ultradistales y poliaxiales.
154	1	67	unidad	CLAVO FLEXIBLE TIPO TEN Múltiples medidas y sistema de colocación con bloqueo de migración.
155	1	67	unidad	Osteosintesis implantes p/osteosintesis - alambres kirschner 1-1.5-2 mm. origen nacional.
156	1	3	unidad	Osteosintesis kit para reconstrucción craneal en titanio con sus correspondientes tornillos de 1,5 mm de diametro. set de placas en titanio con opción a malla premoldeada en titanio con sus correspondientes tornillos de diametro 1.5 mm origen nacional.
157	1	60	unidad	Osteosintesis placas y tornillos de 1, 1,5, 2 y 2,5 mm bajo perfil, bloqueado, de titanio.

158	1	56	unidad	Osteosintesisplacas tornillos fragmento especifico bloqueado. para fracturas articularesbajas del radio distal.
159	1	56	unidad	Osteosintesisplacas rectas 3,5 mm y 4,5 mm bloqueadas. de titanio con agujeros combinados .
160	1	56	unidad	MICRO PLACA EN DE 1,5 / 2 MM.Placa en titanio de diámetro 2.0 mm con tornillos. Origen nacional.
161	1	56	unidad	Osteosintesismicro placa multiple de 2 mm. placa en titanio de diametro 2.0 mm. origennacional.
162	1	49	unidad	MINI PLACA2,7 2,4 mm laca en titanio de diámetro 2.7 mm, con tornillos. Origen nacional.
163	1	49	unidad	Osteosintesismini placa en "t" 2,7 mm. placa en titanio de diametro 2.7 mm con tornillos.origen nacional.
164	1	3	unidad	PLACA ANATÓMICAbloqueada de 4,5 supracondilea con bulon central, largas y extralargas.Bloqueadas en titanio. Nacionales
165	1	3	unidad	PLACA BLOQUEADA DE PLATILLO TIBIALAnatómica para colocacion interna.
166	1	3	unidad	PLACA ANATÓMICA BLOQUEADA DE ROTULAEn titanio tornillos de 3.5 mm cabeza de angulo variable.
167	1	3	unidad	PLACA ANATÓMICA DE PERONÉ DISTALEn titanio, bloqueada.
168	1	3	unidad	PLACA ANATÓMICA PARA MALÉOLO POSTERIOREn titanio bloqueada
169	1	3	unidad	CAJA PARA FRACTURA DE PELVISCon placas de reconstrucción bloqueadas en titanio y placas marginales deacetábulo.
170	1	3	unidad	PLACA ANATÓMICA DE TIBIA DISTALEn titanio, bajo perfil, bloqueada.
171	1	3	unidad	PLACA ANATÓMICA TIBIA PROXIMAL, LATERAL, MEDIAL Y POSTERIORCon fijación cortical y esponjosa. Origen nacional.
172	1	35	unidad	Osteosintesisplaca bloqueada humeral distal media de 3,5 mm de 6, 8 y 10 orificios. origenimportada
173	1	35	unidad	PLACA BLOQUEADA REGIONALES DE RECONSTRUCCIONDE TITANIO DE 3,5 MM Y 4,5 MM PARA FEMUR DISTAL, TIBIA PROXIMAL, PILON TIBIAL,TIBIA DISTAL, CLAVICULA. DE 2 HASTA 12 AGUJEROSOrigen nacional.
174	1	21	unidad	Osteosintesisplaca bloqueada de olecranon de 3,5 mm de 5 a 7 orificios.
175	1	18	unidad	PLACA BLOQUEADA HUMERALDISTAL MEDIA DE 3,5 MM DE 6, 8 Y 10 ORIFICIOSOrigen nacional.

176	1	21	unidad	Osteosintesisplaca cable periprotésica, debe incluir diseños en al menos tres configuraciones diferentes, angostay pesada, para aumentar las posibilidades de fijación, ranuras para fijación de los cables y clips de cables adaptables a la fijación de placa, en acero que debe cumplir normas ASTM F-138. Debe incluir placas pesadas de 4,5 mm bloqueadas con ranuras para combinar con cables, de 8 a 16 orificios de 10 a 290 mm. Origen nacional.
177	1	21	unidad	Osteosintesis cable multifilamento con clip en acero de 1,5 y 2 mm o en titanio de 1,3 mm. se especifican ambas aleaciones dado que deben ser compatibles las mismas con placas, tornillos, clavos o prótesis implantadas. los clips deben tener sistema de encaje en placas de 4,5 mm. Origen nacional.
178	1	6	unidad	Osteosintesisplaca para osteotomía de fémur en acero con cuña aditiva, acero según normas ASTM F-138, opción bloqueadas con escalones de 5 a 17,5 mm, tornillos de cortical y esponjosa, los escalones deben variar de a 2,5 mm. origen nacional.
179	1	6	unidad	Osteosintesisplaca para osteotomía de tibia con cuña aditiva, en acero según normas ASTM F-138, opción bloqueadas con escalones de 5 a 17,5 mm, los escalones deben variar de a 2,5 mm, bloqueadas. origen nacional.
180	1	4	unidad	PLACA DE CALCÁNEO LAMBDA Placa de calcáneo lambda
181	1	53	unidad	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN - RECTAS EN "T" Y EN "Y" DE COMPRESIÓN, ET CON PLACA CON ROSCA. PLACA BLOQUEADA CON SUS CORRESPONDIENTES TORNILLOS DE DIÁMETRO 3.5 / 4.5 MM, CONFECCIONADAS EN ACERO QUIRÚRGICO INOXIDABLE Origen nacional.
182	1	4	unidad	SET DE PLACAS DE 1, 1,5 Y 2 MM Fragmento específico para radio y cubito distal.
183	1	5	unidad	Osteosintesisplacas especiales para fracturas marginales de acetábulo, simples y dobles con orificios ovales. origen nacional.
184	1	56	unidad	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN RECTA DE 3,5 MM Origen nacional.
185	1	56	unidad	Osteosintesisplaca de reducción articular de titanio de diámetro 1,5 mm. origen nacional.
186	1	56	unidad	Osteosintesisplaca divergente bloqueada larga de 4,5 mm de 2 hasta 12 agujeros con tornillos. origen nacional.
187	1	56	unidad	PLACA EN L DE RADIO PROXIMAL DE TITANIO BLOQUEADA DE 2 MM. Origen nacional.
188	1	4	unidad	SET DE PLACAS REGIONALES PRE MOLDEADAS LARGAS (deben llegar a la articulación) para montaje a 180° y 90°, tornillos distales de 2,5 1,4 mm.

189	1	56	unidad	Osteosintesisplaca en "t" de titanio de diametro 1,5 mm. origen nacional.
190	1	56	unidad	Osteosintesisplaca en "t" o en "l" recta/oblicua de 3,5 mm. origen nacional.
191	1	42	unidad	Osteosintesisplaca microcondiliana de titanio de diametro 1,5 mm. origen nacional.
192	1	49	unidad	Osteosintesisplaca tercio de tubo de 3,5 mm de 4 a 10 orificios. origen nacional.
193	1	49	unidad	Osteosintesisplacas especiales diafisaria de bajo apoyo estrecho (placa lcp recta). origen importada
194	1	7	unidad	Osteosintesisplaca especial supracondilea de femur distal anatomica 4,5, para hueso osteoporótico con bulo distal central bloqueado de esponjosa de 7 mm u 8 mm, para mejorar la fijacion, con plantilla de guias multiples en acero que cumplan las normas astm f-138. Debe incluir medidas de 140 a 420 mm de largo, con 4 a 18 orificios en su rama proximal. Debe ser compatible con sistemas de alambrado para fracturas perimplante o peri protésicas. Origen nacional.
195	1	56	unidad	Osteosintesis set de ender - femur - tibia. origen nacional
196	1	56	unidad	SET DE OSTEOSINTESIS 2.7 - 3.5 MM Origen nacional.
197	1	56	unidad	SET DE OSTEOSINTESIS COMPRESIVA Origen nacional.
198	1	56	unidad	Osteosintesis set de osteosintesis de diametro 1,5 mm. placa en titanio. origen nacional.
199	1	56	unidad	SET DE PLACAS DE OSTEOSINTESIS RECTAS - EN "T" - Y EN - "L" - DE COMPRESION Origen nacional.
200	1	56	unidad	SET DE PLACAS DE RECONSTRUCCION 3,5 Y 4,5 MM CON TORNILLOS ESPONJOSA Y CORTICAL Origen nacional.
201	1	56	unidad	Osteosintesis placas de reconstruccion rectas 3,5 y 4,5 mm, en acero según norma astm f-138, con orificios combinados ovales y bloqueados en titanio según norma astm f-67 y en acero según norma astm f-138, de 4 a 12 orificios de largo de 60 a 190 mm. origen nacional.
202	1	56	unidad	SET DE TORNILLOS DE TITANIO CANULADOS, CONICOS, AUTOCOMPRESIVOS, SIN CABEZA Origen nacional.
203	1	4	unidad	ALAMBRE MALEABLE De 1.6 mm.
204	1	63	unidad	Osteosintesis set de tornillos herbert origen nacional.
205	1	4	unidad	SET TORNILLO CANULADO De 7 mm, titanio, con cabeza de bajo perfil, rosca parcial total arandela.
206	1	9	unidad	Osteosintesis set tornillo de emergencia diametro 2.3 mm. tornillo en titanio. origen nacional.
207	1	9	unidad	Osteosintesis set tornillo diametro 1.5 mm. tornillo en titanio. origen nacional.

208	1	9	unidad	SISTEMA DE CABLE CONTROL CON MANGO DE AJUSTE Y LAZADAS DE FILAMENTO DE 1,8 MM CON AMARRES DE ALAMBRE MULTIPLE FILAMENTO Origen nacional.
209	1	63	unidad	Osteosintesis sistema para cirugía de epifisis, angulado de mínima invasión con tornillos y pernos (muñeca -hombro). placa bloqueada confeccionada en titanio doble hilera con sus correspondientes tornillos de diámetro 2.7 mm y diámetro 3.5 mm para radio distal origen nacional. Placa bloqueada pre moldeada para clavícula / húmero proximal en titanio de reducción de diámetro 3.5 mm con opción a tornillos de diámetro 2.5 mm. Origen nacional.
210	1	63	unidad	Osteosintesis placas bloqueadas de titanio poliaxiales de titanio de 1,2/1,6/2,0 mm. .
211	1	63	unidad	Osteosintesis placas pre moldeadas bloqueadas, distales poliaxiales de 3,5 y 2,4 mm.
212	1	63	unidad	Osteosintesis placas bajo perfil titanio, bloqueadas, tornillos, divergentes, orificios para sistema híbrido poliaxial, cortas y largas.
213	1	63	unidad	Osteosintesis placas bloqueadas de tibia proximal de colocación lateral, en titanio según norma ASTM F-67. tornillos bloqueados de ángulos divergentes de 4 a 14 orificios en la rama diafisaria, la misma debe ser de al menos 250 mm de largo. origen nacional.
214	1	28	unidad	TORNILLO AO PEQUEÑO DE 3.5 MM (POR UNIDAD) Origen nacional.
215	1	28	unidad	Osteosintesis tornillo con opción a bloqueo de 2,4 / 2,7 mm de diámetro con anclaje en cruz multidireccional. origen nacional
216	1	28	unidad	Osteosintesis tornillo quebradizo tipo twist off o similar
217	1	56	unidad	Osteosintesis placa de bajo contacto para clavícula. origen nacional
218	1	56	unidad	Osteosintesis micro tornillos canulados de 1,5 y 2 mm de diámetro
219	1	56	unidad	Osteosintesis sistema de reconstrucción ósea para fracturas epifisarias múltiples y diafisarias, con opción a bloqueo con angulares múltiples con tornillos de 2,4 -2,6 - 3,9 - 4,9 mm autocerrantes.
220	1	35	unidad	Osteosintesis set de tensores titanio con guías para muñeca y mano de 1, 1,5 y 2 mm.
221	1	7	unidad	Osteosintesis set placa regionales para artrodesis del carpo titanio bloqueadas.
222	1	4	unidad	Prótesis de Hombro sistema total y parcial para enfermedades degenerativas con guías de corte modular.
223	1	4	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO sistema total y parcial de superficie, con anclaje metafisario perimetral, cabezas 39, 43, 46 y 50 mm convertible a reversa.
224	1	4	unidad	Prótesis de Hombro sistema total y parcial de superficie Origen nacional.

225	1	4	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Sistema de superficie, con anclaje metafisario perimetral, reversa. Con metal back de 24 mm glenosferas céntricas y excéntricas de 36 y 40 mm.
226	1	3	unidad	Protesis de Hombro sistema total y parcial superficie de casco extendido. Origen nacional.
227	1	4	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Sistema total y parcial superficie de cabeza céntricas y excéntricas 39, 43, 46 y 50 mm convertible a reversa.
228	1	4	unidad	Protesis de Hombro protesis global total con detensores para fractura de hombro. origen nacional.
229	1	4	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis total de húmero no cementada con doble bloqueo distal con jaula para fijación de fragmentos óseos.
230	1	4	unidad	Protesis de Hombro protesis parcial global para fractura de hombro. origen nacional.
231	1	4	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis parcial para fractura de hombro con cabeza céntrica y excéntrica con doble bloqueo distal acerrojado.
232	1	4	unidad	Protesis de Hombro protesis reemplazo parcial de hombro. origen nacional.
233	1	4	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis reemplazo parcial de hombro con cabezas céntricas y excéntricas convertible a reversa.
234	1	4	unidad	Protesis de Hombro protesis reemplazo total de hombro modular.. origen nacional.
235	1	4	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis reemplazo total de reverso. Con metal back de 24 mm y glenosferas de 36 y 40 mm céntricas y excéntricas.
236	1	7	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis reemplazo parcial de hombro de revisión con tallo de 200 mm con cabezas céntricas y excéntricas convertible a reversa.
237	1	7	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis reemplazo total de hombro de revisión con tallo de 200 mm con cabezas céntricas y excéntricas convertible a reversa.
238	1	7	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis reemplazo total de reverso de revisión tallo de 200 mm con metal back de 24 mm y glenosferas de 36 y 40 mm céntricas y excéntricas.
239	1	4	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Set de osteosíntesis de placas de húmero proximal en titanio con tornillos poliaxiales, divergentes bloqueados.
240	1	4	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Set de osteosíntesis para cubito distal en titanio bloqueada.
241	1	14	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Set de osteosíntesis para artrodesis de muñeca de 2.7/3.5 mm en titanio bloqueada.
242	1	14	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Arpones todo sutura de 1.4, 1.6 y 2.9 mm.

243	1	18	unidad	MIEMBRO SUPERIORArpones 2.2 mm en titanio con sutura de alta resistencia.
244	1	14	unidad	MIEMBRO SUPERIORSet de osteosíntesis de clavícula en titanio bloqueadas distales y mediodiafisarias.
245	1	7	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Sistema para reparación de biceps distal. Sistema Floop.
246	1	1	unidad	SISTEMA ENDOBOTTONajustable para reparación de ligamentos acromioclaviculares
247	1	70	unidad	MIEMBRO SUPERIORSet de artroscopía de muñeca, shaver, cánulas, bomba.
248	1	70	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Tornillos canulados de rosca completa de 2.8 y 3.5 mm en titanio. Tipo worm
249	1	39	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Placas de húmero distal bloqueadas de 3.5 mm con tornillos poliaxiales entitanio.
250	1	39	unidad	Maxilofacial malla maleable de titanio para reconstrucción de piso de órbita de 1,5 / 2,00 mm de diámetro con tornillos. origen nacional.
251	1	39	unidad	PLACA PARA RECONSTRUCCIÓN maxilofacial de 1,5 / 2,0 mm de diámetro. Origen nacional
252	1	1	unidad	MALLAS maleables multiperforadas (cirugía maxilofacial). Origen nacional
253	1	39	unidad	Maxilofacial maxilo facial - mini placa c/puente de 2 orificios hasta 12. placa en titanio de diámetro 1.5/2.0 mm con tornillos. origen nacional.
254	1	39	unidad	Maxilofacial maxilo facial - mini placa. martin 2 orificios hasta 12. placa en titanio de diámetro 2.0 mm con tornillos. origen nacional
255	1	39	unidad	MAXILOFACIAL Set de tornillo para bloqueo mandibular con su correspondiente alambre. Alambre "imf" para bloqueo intermaxilar. Origen nacional.
256	1	39	unidad	TORNILLO para reconstrucción maxilofacial de 1,5 / 2,00 mm de diámetro. Origen nacional
257	1	6	unidad	Tutor estutor "ao" montaje de fémur. tutor externo tipo "ao" con sus correspondientes spins, rotulas, schanz y tubos para montaje de fémur. origen nacional.
258	1	6	unidad	Tutor estutor "ao" montaje de humero. tutor externo tipo "ao" con sus correspondientes spins, rotulas, schanz y tubos para montaje de humero. origen nacional.
259	1	6	unidad	Tutor estutor "ao" montaje de tibia. tutor externo tipo "ao" con sus correspondientes spins, rotulas, schanz y tubos para montaje de tibia. origen nacional.
260	1	6	unidad	Tutor estutor compresor triangular vh p/tobillo. origen nacional.
261	1	6	unidad	Tutor estutor corrector angular para osteostomía. origen nacional.

262	1	7	unidad	Tutorestutor externo para muñeca tipo kroner. origen nacional.
263	1	6	unidad	Tutorestutor transportador de segmento oseo med. tutor externo transportador con suscorrespondientespins, rotulas, schanz y tubos. origen nacional.
264	1	25	unidad	Tutoresespaciadores de cemento con gentamicina para cadera. espaciadores hechos a medida,confeccionados en quirofono, cementado con antibiotico.Origen nacional.
265	1	25	unidad	TUTORESEspaciadores de cemento con antibiótico, opción gentamicina-tobramicina paracadera, opción estándar y largos. opción, Espaciadores hechos a medida,confeccionados en quirófano- confeccionados listos para implantar. Cementado conantibiótico, opción gentamicina
266	1	25	unidad	ESPACIADORES DE CEMENTO CON GENTAMICINA PARA RODILLAESPACIADOR CON MOLDE DE SILICONA PARA REVISION DE ARTROPLASTIA DE RODILLA CONCEMENTO ACRILICO CON ATBOrigen nacional.
267	1	6	unidad	TUTORESEspaciadores de cemento con antibiótico opción gentamicina-tobramicina pararodilla. Opción, Espaciador con molde de silicona para revisión de artroplastiade rodilla confeccionado en quirófano-confeccionados listos para implantar.Origen nacional.
268	1	5	unidad	ENDOPRÓTESIS NO CONVENCIONALmodular en titaneo para fémur proximal con vástagos curvos y rectos cubiertos,cementadas y no cementadas.
269	1	5	unidad	ENDOPRÓTESIS EN IMPRESIÓN 3DEn titanio para reconstrucción en resecciones tumorales.
270	1	5	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICAEndoprótesis no convencional modulares en titanio con superficie recubierta enhidroxiapatita para reemplazos total o parcial de fémur y tibia con reemplazosparciales o totales de las articulaciones correspondiente con vástagocementados y no cementados.
271	1	5	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICAEndoprótesis no convencional modular construidas en titanio recubierta dehidroxiapatita para remplazo total o parcial de húmero con reemplazo total oparcial de codo.
272	1	35	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICAEndoprótesis no convencional modular construidas en titanio para reemplazodiafisario de fémur, tibia o húmero superficie recubierta en hidroxipatita convástagos cementados y no cementados.
273	1	5	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICAEndoprótesis no convencional modular en titanio construidas en polietileno parareemplazo de fémur, húmero, tibia parcial o total con sus superficiesarticulares total o parcial con vástagos cementados y no cementados.

274	1	7	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modular en titanio expandibles de fémur, tibia y húmero con reemplazos articulares total o parciales.
275	1	5	unidad	SUSTITUTO ÓSEO Sólido, en bloques.
276	1	91	unidad	SUSTITUTO ÓSEO granulado . Origen nacional.
277	1	105	unidad	DOSIS DE CEMENTO susti óseo con o sin hidroxapatita . Nacional
278	1	18	unidad	DOSIS DE SUSTITUTO ÓSEO compuesto por sistema de extracción de medula ósea con jeringa prellenada con tetrafosfato cálcico
279	1	25	unidad	Artroscopia mini arpon de titanio 1,9 mm. con sutura de alta resistencia. origen nacional.
280	1	7	unidad	ARTROSCOPÍA Arpón tipo todo sutura de ultraresistencia. expansible de 1.6 y 2.9 impactado con hexágono embutido con instrumental de colocación, reparo de tejido de cinco ángulos, quinto dedo y corta sutura de alta resistencia. Origen nacional.
281	1	4	unidad	ARPON DE TITANIO Con ojal y bloqueo cortical. Origen Nacional de 3 y 5 mm.
282	1	7	unidad	ARTROSCOPÍA Arpón de titanio de hexágono embutido para fijación cortical con anclaje óseo con doble sutura de ultraresistencia de 3.5 y 5.0 impactado con instrumental. Origen Nacional.
283	1	35	unidad	ARTROSCOPÍA Sistema de sutura meniscal adentro-afuera y afuera-adentro con agujas descartables y suturas no absorbibles 2.0. Origen nacional.
284	1	4	unidad	ARTROSCOPÍA Sistema de reparación meniscal de adentro-afuera con 6 cánulas embudo de angulación variable der/izq con orificios de drenaje y agujas y agujas flexibles de nitinol con ojal para lesiones del cuerno posterior y raíz meniscal.
285	1	7	unidad	ARTROSCOPÍA Sistema de reparación meniscal todo-adentro de tres a siete disparos continuos con dispositivos de peek con aguja curva y protector para lesiones complejas meniscales, raíz y rampa meniscal.
286	1	14	unidad	SET DE MICRO FRACTURAS Origen Nacional.
287	1	11	unidad	ARTROSCOPÍA Set de transporte osteocondral en bloque con cincel tubular y/o set de microfracturas con sistema multi tip punzones de 0 a 90 grados y marca de seguridad con profundidad de 3mm. Origen nacional.
288	1	42	unidad	Artroscopia artroscopia - tornillos de interferencia para plastica de lca con set de medidas instrumental a préstamo. origen nacional. Guía femoral anatómica tipo canasta flexible.

289	1	11	unidad	ARTROSCOPIÁSet de tornillos interferenciales de titanio con medida de 5 a 12 mm de diámetro por 20 a 30 mm de largo con mechas de igual diámetro, guía femoral anatómicatipo canasta u ojo de buey. Origen nacional.
290	1	35	unidad	Artroscopiaarpones de titanio de 3 mm y 5 mm sin ojal con set de medidas e instrumental apréstamo. origen nacional.
291	1	4	unidad	PUNTA DE SHAVERDe origen importadoCon longitudes entre 13 y 19 cm para shaver con velocidad entre 2000 y 6000 rpm 12000 rpm de doble propósito.
292	1	70	unidad	PUNTA DE SHAVERBurr Full Radius
293	1	11	unidad	ARTROSCOPIÁMotor canulado autorizado y diseñado para uso quirúrgico, resistente a los líquidos con gatillo con velocidad de 400 niveles y libre de generación de metalosis y detritus metálicos y óxido.
294	1	70	unidad	ARTROSCOPIÁSistema de fijación transversal de peek y/o transfixiante doble de peek con setparaplástica de lca, con tornillo distal de peek. Origen nacional.
295	1	70	unidad	SET DE TORNILLOSSET DE TORNILLOSARTROSCOPIA. Set de tornillos interferenciales biocompuestos (TCP-PLA) con medidas de 5 a 12 mm con sistema de guía y mechas flexibles, guía femoralanatómica tipo canasta u ojo de buey, sistema de guía cuatro en uno para revisiones de cruzado anterior con isquiotibiales en pacientes menores de 16 años.
296	1	70	unidad	SISTEMA DE FIJACION CORTICAL Y TORNILLO DISTALbiocompuesto (TCP-PLA) medidas de 5 a 12mm con sistema de guía y mechas flexibles, guía femoral anatomica tipo canasta u ojo de buey, sistema de cuatro en uno para revisiones de cruzado anterior con isquiotibiales en pacientes menores de 16 años.
297	1	70	unidad	Artroscopiasistema de fijacion transversal en titanio para plastica de lca, con tornillo distal de peek. origen nacional.
298	1	70	unidad	Artroscopiasistema de fijacion transversal tornillo transversal en titanio para lca contornillo distal en titanio. origen nacional.
299	1	3	unidad	ARTROSCOPIÁSet de tornillos interferenciales de peek y baby peek de 5 a 12 mm por 20 a 30mm. Origen nacional.
300	1	35	unidad	Artroscopiagraba iql de titanio con set de medidas. origen nacional.
301	1	11	unidad	ARTROSCOPIÁCánula retráctil ajustable y flexible. Traslúcida con obturador desechable y doble entrada desde 5 mm de diámetro a 95mm de largo para cirugía de reparación de rampa meniscal cirugía de hombro y lesiones del LCP.
302	1	3	unidad	SISTEMA DE SUTURAcon pistola todo adentro de 2 puntos en Peek.
303	1	4	unidad	ARTROSCOPIÁPunta de radiofrecuencia bipolar con parche de electrodos dispersivos para cirugía de hombro y patología sinovial.

304	1	3	unidad	SET DE TORNILLA INTERFERENCIALES DE PEEKOrigen Nacional, Con medidas de 5 a 12 mm para reconstrucción ligamento patelofemoral, ligamento colateral medial y complejo pos lateral.
305	1	3	unidad	ARTROSCOPÍAAnclaje de peek de 2.8, 3.5 y 4.5 con doble sutura de alta resistencia, bloqueode sutura y aletas desplegadas para reconstrucción del ligamento patelofemoralmedial y tenodesis extraarticular lateral.
306	1	3	unidad	TORNILLO DE BIOTENODESIS DE PEEKOrigen nacional.
307	1	11	unidad	ARTROSCOPÍAArpón para biotenodeis de peek de 5.5 y 6.5. Origen Nacional.
308	1	3	unidad	ARPON DE PEEK SIN NUDOOrigen nacional y/o arpon de peek con aguja origen nacional de 2,9 y 5.5 parareparacion de mangito rotador y ligamento patero femoral.
309	1	11	unidad	ARTROSCOPÍADispositivo de peek para tenodesis de doble expansión de 3 a 5 mm cargado condoble sutura alta resistencia.
310	1	3	unidad	SISTEMA DE FIJACION CORTICAL EN TITANIOcon cuatro suturas de alta resistencia con medidas de 15 a 50 mm sistema cuatroen uno, boton fijo, boton regulable inferior, boton regulable con traccionsuperior y boton para tecnica con HTH, guia femoral anatomica tipo canasta u ojode buey con tornillo interferenciales de peel y bay peek de 5 a 12 por 20 a 30mm Origen Nacional
311	1	3	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓNcortical en titanio con y sin sistema reajutable, con tornillo interferencialdistal en peek de origen nacional, con guía femoral anatómica tipo canastaflexible para reconstrucción con técnica transportal anatómica de ligamentocruzado anterior y posterior, revisiones, lesiones multiligamentarias ypacientes esqueléticamente inmaduros. Origen nacional.
312	1	14	unidad	ARPON BIOCMPUESTOArpon biocompuesto de 2,1 y 2.6 precargado con doble sutura de ultrarresistencia2.0 con sistema de insercion curvo , pinzas penetrator de 5 angulos variables y pasador y recuperador de suturas con variantes de 7 puntas intercambiables ynitinol incorporado
313	1	14	unidad	ARPON BIOCMPUESTOde 4.5 precargado con triple sutura de ultrarresistencia 2.0 con sistema de insercion curvo, pinzas penetrator de 5 angulos variables y pasador y recuperador de suturas con variantes de 7 puntas intercambiables y nitinolincorporado
314	1	35	unidad	Artroscopiaarpon de 3,0 y 5,0 mm de titanio rosca total con interface y sutura-sutura.origen nacional
315	1	35	unidad	Artroscopiasistema de reparacion en doble hilera del manguito rotador para miembro superior
316	1	3	unidad	TUBULADURA DESCARTABLEpara bomba de infusion continua 24K y 10K

317	1	25	unidad	Pierna, Tobillo y Pieset de extraccion de tornillos dificultosos, de 1,5 , 2,5, 3,5, y 4,5 mm contrepanos ad hoc con mangoy guia en 3,5 y 4,5, extractores conicos exagonales yextractores de rosca externa de 3,5 y 4,5 mm.pinza universal. mechas de 6 y 8mm. origen naciona
318	1	35	unidad	Pierna, Tobillo y Pietornillos canulados doble rosca 6 mm de diametro
319	1	6	unidad	SISTEMA ENDOBUTTONcon tornillo ha biocompuesto con doble loop regulable con sistema de rescate.Importado.
320	1	5	unidad	Pierna, Tobillo y Pieplacas bloqueadas escalonadas para osteotomia de calcaneo de 3,5mm.
321	1	5	unidad	Pierna, Tobillo y Pieplacas bloqueadas para antepie para artrodesis metatarso falangica
322	1	5	unidad	Pierna, Tobillo y Pieplaca bloqueada con espaciador para ante pie y para alargamiento de columnaexterna decalcaneode 3,5mm.
323	1	3	unidad	Pierna, Tobillo y Piecage de peek para artrodesis subastragalina origen nacional.
324	1	5	unidad	Pierna, Tobillo y Piesistema cirugia percutanea con fresas, instrumentos de mano y set de anestesia
325	1	3	unidad	AGUJAS DE KIRSCHNER DE 1,25 MMagujas de Kirschner de 1,25 mm
326	1	3	unidad	CLAVOtipo Steinmann de 3mm x 150mm,200mm y250mm
327	1	3	unidad	CLAVO CANULADOpara artrodesis titbio talo calcanea, de colocación retrógrada, de titanio,bloqueado próximal y distal, estático y dinámico, compresión dinámica, consistema de compresión intraoperatoria.
328	1	3	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓNinterna con endoclips de titanio, para artrodesis interfalángicas
329	1	3	unidad	CAGE DE PEEK DE SECCIÓN TRINGULARancho máximo de 6 y 8 mm, con instrumental de colocación y probadores
330	1	3	unidad	TORNILLO SUBTALAR DE TITANIOpeek para artrorrrosis, todas las medidas, y probadores
331	1	28	unidad	SET DE OSTEOSÍNTESIS DE 3,5 DE TITANIOcon placas rectas, 1/3 de tubo, bloqueadas, bajo perfil, trazables, todas lasmedidas, tornillera bloqueada y no bloqueada completa, set de colocación.
332	1	3	unidad	PLACA ANATÓMICA DE PERONÉ DISTALEn titanio, bloqueada.De 3,5 proximal. 2,7 mm distal, en titanio, bloqueadas, de bajo perfil,orificios aptos para pasaje de suturas sindesmales y acople de botones.Tornillera bloqueada y no bloqueada completa, instrumental de colocación.
333	1	28	unidad	SISTEMA DE REPARACIÓNcon endo botones de titanio, bajo perfil, sutura doble de alta resistencia,hebra múltiple, sin nudo, con botón para encastre en orificio de placaSistema de reparación sindesmal.

334	1	28	unidad	SISTEMA PARA ARTROPLASTÍA SINDEMAL con dos botones de colocación divergente o poliaxial, placa para amarre peróneo. Suturas de alta resistencia
335	1	28	unidad	ARPONES PEEK de 2,7 y 3,5 mm con doble sutura de alta resistencia.
336	1	28	unidad	ARPONES DE TITANIO de 2,5 y 3,5 mm con doble sutura de alta resistencia
337	1	28	unidad	PLACA ANATÓMICA PARA MALÉOLO POSTERIOR En titanio bloqueada Set de placas anatómicas, bloqueadas de titanio de 3,5 mm para maléolo posterior en L y en T.
338	1	28	unidad	PLACAS ANATÓMICAS PARA CALCÁNEO de titanio, de 3,5mm bajo perfil, bloqueada, mínimo en tres medidas, derechas e izquierdas. Instrumentos de colocación con manija de reducción, clamps, palancas, y dos motores quirúrgicos inalámbricos, con cabezales de acople rápido y cabezal específico con dispositivo de control manual para colocación de k-wires
339	1	28	unidad	PLACAS DE 3,5 MM PARA CALCÁNEO para osteosíntesis por vía seno del tarso. Todas las medidas
340	1	42	unidad	SUSTITUTO ÓSEA ESTRUCTURADO En bloques macisos de 5x5x20 mm, 10x10x10 y otras medidas.
341	1	42	unidad	SUSTITUTO ÓSEO en pasta con set de colocación percutánea/ miniinvasiva
342	1	42	unidad	SET DE PLACAS ANATÓMICAS para osteosíntesis/ artrodesisarticulación de Lisfranc, bloqueado, titanio con placas restas, poligonales y en “h”, de 2,5, 3,7mm
343	1	42	unidad	SISTEMA DE SUTURA DRESDEN con suturas de alta resistencia y guías específicas, pasasuturas, a para reparación miniinvasiva de tendón de Aquiles
344	1	42	unidad	SISTEMA DE REPARACIÓN percutánea de Aquiles para triple sutura de alta resistencia
345	1	42	unidad	SET DE TORNILLOS SET DE TORNILLOS canulados doble rosca de compresión de 2,7 / 3,5 mm de titanio, autorroscantes, tipo Herbert y tipo Barouk. Pierna, tobillo y pie.
346	1	42	unidad	SISTEMA PARA CIRUGÍA percutánea de antepié, con motor de uso exclusivamente quirúrgico, de alto torque y bajas revoluciones. Con control de velocidad. Fresas de corte y burr descartables, raspas y bisturí MIS, con hoja descartable
347	1	5	unidad	SET DE TORNILLOS SET DE TORNILLOS cónicos compresivos de 2,8 mm de titanio. Pierna, tobillo y pie.
348	1	5	unidad	SET DE TORNILLOS cónicos compresivos de 3,5mm

349	1	5	unidad	SET DE TORNILLOS SET DE TORNILLOS Descalzeables de titanio, autorroscantes, auto perforantes, colocación con motor. Con 4 tornillos como mínimo de todas las medidas de 10mm en adelante. Pierna, tobillo y pie.
350	1	7	unidad	TORNILLOS DE PEEK de 5,5 y 6,5 para tenodesis
351	1	7	unidad	SISTEMA DE REPARACIÓN tendinosa y/o ligamentaria, con arpones múltiples de titanio, con suturas de alta resistencia o cintas de alta resistencia, tipo brace interno. Configuración para reconstrucciones del complejo ligamentario deltoideo y ligamento calcáneo escafoideo
352	1	7	unidad	SISTEMA SUTURA de 2,7 con mini endo botón
353	1	7	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN EXTERNA tutor tubular tipo AO de acero
354	1	7	unidad	SISTEMA PARA TRANSPORTE osteocondral con instrumental de toma de injerto y probadores de 5 a 12 mm
355	1	7	unidad	PLACA PARA HUMERO PROXIMAL Placa anatómica para húmero proximal y artrodesis tibio talo calcánea, de titanio bloqueada con angulación de 10 a 15 grados.
356	1	7	unidad	ARPÓN DE PEEK ROSCADO sin nudo de 2,5 y 3,5mm
357	1	7	unidad	SISTEMA DE PLACAS anatómicas de bajo perfil, para fijación de columna medial, bloqueado en titanio. Orificios poliaxiales, fijaciones en M1, C1, escafoides y astrágalo
358	1	7	unidad	SISTEMA PARA ARTRODESIS DE HALLUX CON FRESAS CONCAVO CONVEXAS.
359	1	7	unidad	SISTEMA DE GRAPAS compresivas para pie Charlotte.
360	1	7	unidad	SISTEMA DE PLACAS compresivas Claw Plate para pie.
361	1	7	unidad	PROTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE TOBILLO cementada, inserto tibial de bajo perfil, de titanio.
362	1	7	unidad	TORNILLO DE INTERFERENCIA de bajo perfil para biontenodesis RC PEEK
363	1	7	unidad	TORNILLOS CANULADOS de titanio de 6,0; 7,0 y 8,0; mm x 150mm rosca completa
364	1	7	unidad	GRAPAS DE 10MM DE TITANIO Grapas de 10mm de titanio, bajo perfil, planas
365	1	7	unidad	TORNILLOS CANULADOS DE TITANIO de 3,8 mm/4,5, autorroscantes, auto perforantes, colocación con motor. Rosca parcial y total
366	1	3	unidad	Ortopedia Infantil set de clavos elásticos endomedulares de titanio. diámetro de 1,5 mm hasta 4 mm, longitud 300 mm hasta 440 mm. con capsula para cierre e instrumental completo para colocación y extracción.
367	1	3	unidad	Ortopedia Infantil placa de compresión bloqueada lcp 3,5 mm recta, combi-hole, 4-12 orificios, longitud 59-163 mm. con instrumental completo de colocación.

368	1	3	unidad	Ortopedia Infantilplaca de reconstruccion bloqueada lcp 3,5 mm recta, combi-hole, 5 - 22orificios, longitud 70 - 315mm. con instrumental completo de colocacion.
369	1	3	unidad	Ortopedia Infantilplaca de compresion bloqueada lc - dcp 3,5 mm, combi - hole, 2 - 12 orificios,longitud 25 - 155 mm.con instrumental completo de colocacion.
370	1	3	unidad	Ortopedia Infantilplaca de compresion bloqueada lc - dcp 3,5 mm recta, 5 - 22 orificios, longitud58 - 262 mm. coninstrumental completo de colocacion.
371	1	3	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos de corticales hexagonales. diametro de 3,5 mm (10 - 60 mm delongitud,autorroscentes.
372	1	3	unidad	Ortopedia Infantilplaca lcp 4,5 / 50 mm estrecha, combi - hole, 2 - 24 orificios, longitud 44 -440 mm. con instrumentalcompleto de colocacion.
373	1	3	unidad	PLACA LPFBloqueada de 3,5 y 4,5 mm para fémur proximal con tornillos canuladosproximales-Varizante 90°-120° y Valguizante 130-150° c OFFSET 6-12mm
374	1	3	unidad	PLACA LCBClavo Placa canulado de 3,5 y 4,5mm con lamina canulada en T de 25-60mm-Angulos80-90-115-130° para fémur proximal con tornillos Bloq y no bloqueados.
375	1	3	unidad	PLACAS CONDILEASde 95°-130° 156mm de longitud, 40 - 80mm de longitud de lamina y 5-9 orificios.
376	1	3	unidad	PLACAS DE CADERA LCP PEDIATRICAS3,5mm(100°, 110°, 120° Y 150°), 60 - 75mm longitud y 18,5mm de ancho y5,0mm(100°, 110°, 120° Y 150°), 75 - 90mm longitud y 22,5mm de ancho.
377	1	3	unidad	CLAVO FEMORAL ENDOMEDULARanatomico de 7-10mm diametro con multiples opciones de bloqueo proximal ydistal-PEDINAIL
378	1	3	unidad	Ortopedia Infantilplaca lc - dcp 4,5 mm estrecha, combi - hole, 2 - 16 orificios, longitud 34 -286 mm. con instrumentalcompleto de colocacion.
379	1	3	unidad	Ortopedia Infantilplaca lcp 4,5 / 50 mm ancha, combi - hole, 6 - 24 orificios, longitud 116 - 440mm. con instrumentalcompleto de colocacion.
380	1	3	unidad	PLACA LC - DCP 4,5 MM ANCHA,COMBI - HOLE, 6 - 18 ORIFICIOS, LONGITUD 106 - 322 MM. CON INSTRUMENTAL COMPLETO DE COLOCACION
381	1	3	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos de cortical hexagonales. diametro de 4,5 mm, longitud de 14 -140 mm,autorroscentes. con instrumental de colocacion.
382	1	3	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados. diametro de 3,0 mm autoperforantes de rosca corta (8- 50 mm delongitud) y autoperforantes rosca larga (8 - 50 mm de longitud) coninstrumental de colocacion.

383	1	3	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados. diametro de 3,5 mm autoperforantes de rosca corta(10 - 50 mm delongitud) y autoperforantes rosca hasta la cabeza (10 - 50 mm delongitud) con instrumental decolocacion.
384	1	3	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados. diametro de 4,0 mm autoperforantes de rosca corta(10 - 72 mm delongitud) y autoperforantes rosca larga (10 - 72 mm de longitud)con instrumental de colocacion.
385	1	3	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados . diametro de 4,5 mm autoperforantes de rosca corta(20 - 80 mm delongitud) y autoperforantes rosca hasta la cabeza (20 -80 mm delongitud) con instrumental decolocacion.
386	1	3	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados. diametro de 6,5 mm autoperforantes de rosca corta(20 - 150 mm delongitud), autoperforantes rosca larga (20 - 150 mm de longitud)y autoperforantes rosca hasta lacabeza (20 - 150 mm de longitud) coninstrumental de colocacio
387	1	3	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados. diametro de 7,0 mm autoperforantes de rosca corta(20 - 130 mm delongitud), autoperforantes rosca larga (20 - 130 mm de longitud)y autoperforantes rosca hasta lacabeza (20 - 130 mm de longitud) coninstrumental de colocacio
388	1	28	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con punta de trocar. diametro de 0,6 - 3,0 mm, 70 -400 mm de longitud.
389	1	28	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con punta roscada. diametro de 0,8 - 3,0 mm, 70 - 200mm de longitud.
390	1	28	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con doble punta. diametro de 0,6 - 3,0 mm, 70 - 150mm de longitud.
391	1	28	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con punta de trocar. diametro de 2,0 mm, 280 mm delongitud.
392	1	28	unidad	Ortopedia Infantiltornillos de cortical, autorroscante. diametro de 3,5 mm (14 - 30 mm delongitud) y 4,5 mm (16 - 32mm de longitud).
393	1	28	unidad	Ortopedia Infantiltornillo cortical autorroscante de 3,5 y 4,5 mm diametro de 14 a 32 mm delongitud
394	1	42	unidad	PROTESIS SISTEMA ENDOPRÓTESISSubastragalina-canulados de titanio-pie plano pediatrico-6-12mm-MBA.
395	1	14	unidad	SET TORNILLOS CANULADOSpara seno del tarso-subtalar-2mm diametro x 25-35mm longitud-Calcaneo Stop-EasyScrew
396	1	42	unidad	Ortopedia Infantilplaca en 8 de titanio bloqueadas

397	1	7	unidad	SET DE PLACASen 8 Bloqueadas de titanio abisagradas y en H- para epifisiodesis
398	1	7	unidad	GRAPAS DE TITANIOpara epifisiodesis-compresion dinamica-10-15-20MM-Varias medidas
399	1	7	unidad	TUTOR EXTERNOpara compresion y distraccion-crecimiento guiado-cabezal multidireccional-TipoORTHOFIX.
400	1	7	unidad	TUTOR EXTERNOpara compresion y distraccion-crecimiento guiado-Minirail-pequeños huesos
401	1	5	unidad	TUTOR EXTERNOAros-Semiaros-Multiaxial-compresion y distraccion Dinamica-Tipo Ilizarov-SistemaTRUELOK - ORTHOFIX
402	1	22	unidad	TUTOR EXTERNOAros y Semiaros Multiaxial HEXAPODO - corrector deformidad-TL(SIMIL SPATIALFRAME)-ORTHOFIX-IMPORTADO
403	1	5	unidad	SILLA DE RUEDASAutopropulsadas y de traslado.
404	1	21	unidad	COLCHON ANTIESCARATIPO CONVENCIONAL - MEDIDA 190 X 90 X 13
405	1	7	unidad	MULETAMATERIAL ALUMINIO - ALTURA STANDAR - REGULABLE SI
406	1	14	unidad	VALVA TIPO DAFOEn todas sus medidas para miembro superior e inferior.
407	1	7	unidad	SILLA DE BAÑO.Silla de baño.
REGIÓN LITORAL				
408	1	1	unidad	TALLO PULIDO ESPEJO TRICÓNICOOpción Cabeza metal, Cemento con antibiótico opciones gentamicina- tobramicina.Origen nacional.Cono 12/14. Cabeza metal diámetro 28 mm.
409	1	1	unidad	PRÓTESIS DE R.T.C CEMENTADA DE REVISIÓN Cotilo Polietileno -Crosslinked. Tallo de revisión pulido espejo triconico;Opcion Cabeza metal. Diametro 28 32 36 mm, opción cono 10/12 ** 12/14. Cementocon antibiótico opciones gentam
410	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERASuperficie microporosa con cobertura en titanio trabecular en el componenteacetabular y el componente femoral para colocación no cementada. Caderaprimaria no cementada. Prótesis Nacional:
411	1	1	unidad	PRÓTESIS NACIONALReemplazo total de cadera superficie microporosa con cobertura cotilo nocementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio *tantalio; Linner opción Polietileno UHMWPE-Crosslinked**Ceramica ; tallo nocementado micro
412	1	1	unidad	R.T.C. DE REVISIÓN TRIMODULARbody proximal modular estandar, high offset, tallos rectos curvos, estriados derevisión no cementado fijación, anclaje distal – proximal. Alternativa cotilocementado - no cementado. Cotilo y Linner opción Polietileno UHMW

413	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA tallo no cementada . Cotilo no cementado fijación biológica t ; tallo no cementado microporosos titanio opción fijación proximal-distal.
414	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Híbrida con componente acetabular con cobertura porosa en titanio trabecular para colocación sin cemento y componente femoral para colocación con cemento tallo nacional. Origen nacional.
415	1	1	unidad	Protesis, implantes y elementos de uso en Cadera reemplazo total de cadera pulido a espejo, cabeza intercambiable de 28 mm y cotilo ppl. origen nacional.
416	1	1	unidad	CLAVO CÉFALO FEMORAL TIPO GAMMA CON CERROJO PROXIMAL Un tornillo de compresión y otro antirrotatorio, doble cerrojo distal, diferentes angulaciones, Fémur / tibia y longitudes. Origen nacional.
417	1	1	unidad	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE USO EN CADERA sistema dcs, sistema richard, a 95°, standard 4, 5 y 6 orificios, en acero, según norma astm f-138. origen nacional. con set completo.
418	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN modular de fijación distal con opciones de componentes modulares proximales en tamaño y longitud, fijación no cementada distal en diversas longitudes. Origen nacional.
419	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN MODULAR DE FIJACIÓN DISTAL CUELLO MODULAR CON OPCIONES DE COMPONENTES MODULARES PROXIMALES EN TAMAÑO Y LONGITUD - FIJACIÓN NO CEMENTADA DISTAL EN DIVERSAS LONGITUDES Origen nacional.
420	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA primaria modular de fijación distal con cuello modular, fijación cementada distal en diversas longitudes. Origen nacional.
421	1	1	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA c/vástagos, cuñas, suplementos intercambiables, opción cementados y no cementado. Inserto tibial Crosslinked estabilizadas plus. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina. Origen nacional
422	1	1	unidad	PROTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA C/VASTAGOS Y CUÑAS INTERCAMBIABLES CONSTREÑIDA Origen nacional.
423	1	1	unidad	PROTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA C/VASTAGOS DESCENTRADOS EN EJE Y CUÑAS INTERCAMBIABLES Y LINER ESTABILIZADOR Origen nacional.
424	1	1	unidad	PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA mínimamente invasiva con conservación de ligamento cruzado posterior.

425	1	1	unidad	Columnasistema de fijacion cervical intersomatico con anclaje roscado / pin superior einferior angulado enpeek superficie dentada anti-pullout " - origen nacional
426	1	1	unidad	Columnacubo intersomatico cervical. autoretenitivo. material peek con sistema de triplebloqueo doble bloqueocefalico y uno en caudal. o% perfil. diferentes angulos delordosis.Origen Nacional
427	1	1	unidad	Columnasistema de fijacion vertebral posterior con tornillos pediculares en todas susmedidas, ganchospediculares y laminares para tratar patologias degenerativas,trauma, deformidades y tumores conlas siguientes características: sistema detornillos doble roSistema de Tornillos doble rosca, sistema multiuso en reducción y dispositivo dedesrotación. Sistema original, 2 niveles. Origen nacional.
428	1	1	unidad	Columnasistema de fijacion vertebral posterior con tornillos pediculares en todas susmedidas, ganchospediculares y laminares para tratar patologias degenerativas,trauma, deformidades y tumores conlas siguientes características: sistema detornillos doble roSistema de Tornillos doble rosca, sistema multiuso en reducción y dispositivo dedesrotación. Sistema original,3 niveles. Origen nacional.
429	1	1	unidad	Columnacubo intersomatico lumbar posterior. sistema oblicuo via tlf en todas susmedidas. sistema originalen peek o titanio.Origen nacional.
430	1	1	unidad	Columnacubo intersomatico lumbar lateral xlf. cubo peek aleteado con titanio asociadoa sistema de abordajelateral directo para minima invasion espinal. sistemaoriginal.Sistema de Monitoreo mnv5 compatible. Peek/ Titanio. Origen nacional.
431	1	1	unidad	Columnacubo intersomatico lumbar anterior alif. sistema de caja de peek autoretenivacon cuadruple.sistema de bloqueo doble cuadro / doble cefalico con lordosis de8º y 12º. sistema original
432	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN VERTEBRALpercutáneo por vía posterior con insertor simplificado para múltiples niveles.Sistema de reductores segmentarios y controlados. Compatible con neuromonitoreointraoperatorio. Origen nacional.
433	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN VERTEBRALposterior con tornillos pediculares percutaneos,tornillos modulares de 4,5 dediámetro con contorres de reducción con acople desmontable material titanio.
434	1	4	unidad	CELDA EXPANDIBLEangulada cervico toracolumbar en titanio para reemplazo vertebral
435	1	1	unidad	SISTEMA DE DETECCIÓN Y ESTIMULACIÓNpara bloqueo de nervios periféricos.Aguja de bisel 30º ecográfica con marcas de profundidad.
436	1	1	unidad	SISTEMA DE TERMOLESIONfacetaria y discal en frío

437	1	1	unidad	Columnasistema de barra semirigidadas de peek con sistema de tornillos corticoesponjosos. sistema originalhasta 3 niveles.
438	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACION VERTEBRAL POSTERIOR PARA DESFORMIDADES / TUMORES / TRAUMA - TRATAMIENTO DE DESBALNISE SAGITAL CON TORNILLOS PEDICULARES EN TODAS SGANCHOS PEDICULARES Y LAMINARES. SISTEMA DE REDUCCION Y DISPOSITIVO DEDESROTACION PLANAL. MATERIAL TITANIO. SISTEMA ORIGINAL. HASTA 12 NIVELES CONPOSIBILIDAD DE FIJACION LUMBO ILIACA Y LUMBO SACROPELVICA PEDIATRICO Y ADULTO
439	1	1	unidad	SISTEMA DE PARA FIJACIÓN LUMBARposterior en titanio hasta 10 (diez) niveles, compuesto por tornillos modulares,con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación ydescompresión.
440	1	1	unidad	SISTEMA DE PARA FIJACIÓN LUMBARposterior en titanio hasta 11 (once) niveles, compuesto por tornillos modulares,con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación ydescompresión.
441	1	3	unidad	PARCHEsintético suturable de duramadre.
442	1	2	unidad	SET PARA CIFOPLASTIApercutánea bipedicular.Con cánulas biseladas direccionables de titanio, balón de alta resistencia (300PSI) y cemento radio opaco de fraguado a baja temperatura y alta viscosidad.
443	1	2	unidad	SISTEMA DE SEPARADORESpara cirugía espinal mínimamente invasiva.Separadores tubulares, con valvas retráctiles en todas sus medidas, brazoautoestático y sistema de iluminación por fibra óptica.
444	1	1	unidad	SET HASTA 2 BARRASde cromocobalto de diferentes medidas. Importadas.
445	1	1	unidad	DRILL DE ALTASrevoluciones con puntas diamantadas y fresas comedoras.
446	1	1	unidad	DOSIS DE HEMOSTÁTICODosis de hemostático
447	1	1	unidad	SET DE BIOPSIA360 multicorte y toma en circuito cerrado con asistencia técnica
448	1	3	unidad	SISTEMA CERVICAL CON PLACAsen Z dentada de titanio para laminoplastia hasta 4 (cuatro) niveles.Con orificios en ambos extremos de varios tamaños con múltiples opciones deposicionamiento en macizos laterales.
449	1	3	unidad	DISPOSITIVO LOintersomático TLIF.TLIF BULLET para acceso MIS de 28 mm. Origen nacional.
450	1	3	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓNposterior mínimamente invasiva compuesto por barras de titanio y cromocobalto,ganchos , conectores y tornillos de titanio macizos , versátiles, convertiblescon tecnología Polylock y de diseño Pentacore con terminación pentagonal en elalma distal del tornillo para procedimientos mínimamente invasivos.

451	1	3	unidad	MANÓMETRO DIGITAL para bloqueo de nervios periféricos. Manómetro digital para discografía de disco a tratar más neurolocalizador tech.
452	1	3	unidad	SISTEMA MULTISTIM para estimulación y bloqueo con canula y descartables
453	1	3	unidad	HEMOSUCTOR cervical de jackson.
454	1	3	unidad	POLVO PARA HEMOSTASIA Polvo para hemostasia
455	1	4	unidad	Osteosintesis aap tornillo canulado de 4,5 mm en acero astm f-138 de 12 a 60 mm con roscas parcial de y rosca completa, con arandelas. debe tener punta autoperforante y autoroscante. las guías deben ser de acero de alta dureza. deben tener punta autoperforante y autoroscante. Origen nacional.
456	1	4	unidad	Osteosintesis alambres maleables 0,8 - 1 y 1.2 mm. origen nacional.
457	1	4	unidad	Osteosintesis clavijas de 1 a 2,5 mm. origen nacional.
458	1	3	unidad	CLAVO DE TIBIA ACERROJADO EN TITANIO SUPRAPETALAR. Cerrojos ultradistales y poliaxiales.
459	1	4	unidad	CLAVO FLEXIBLE TIPO TEN Múltiples medidas y sistema de colocación con bloqueo de migración.
460	1	4	unidad	Osteosintesis implantes p/osteosintesis - alambres kirschner 1-1.5-2 mm. origen nacional.
461	1	3	unidad	Osteosintesis placas y tornillos de 1, 1,5, 2 y 2,5 mm bajo perfil, bloqueado, de titanio.
462	1	3	unidad	Osteosintesis placas tornillos fragmento específico bloqueado. para fracturas articulares bajas del radio distal.
463	1	3	unidad	Osteosintesis placas rectas 3,5 mm y 4,5 mm bloqueadas. de titanio con agujeros combinados .
464	1	3	unidad	MICRO PLACA EN DE 1,5 / 2 MM. Placa en titanio de diámetro 2.0 mm con tornillos. Origen nacional.
465	1	3	unidad	Osteosintesis micro placa múltiple de 2 mm. placa en titanio de diámetro 2.0 mm. origen nacional.
466	1	3	unidad	MINI PLACA 2,7 2,4 mm placa en titanio de diámetro 2.7 mm, con tornillos. Origen nacional.
467	1	3	unidad	Osteosintesis mini placa en "t" 2,7 mm. placa en titanio de diámetro 2.7 mm con tornillos. origen nacional.
468	1	2	unidad	Osteosintesis placa bloqueada humeral distal media de 3,5 mm de 6, 8 y 10 orificios. origen importada
469	1	2	unidad	PLACA BLOQUEADA REGIONALES DE RECONSTRUCCION DE TITANIO DE 3,5 MM Y 4,5 MM PARA FEMUR DISTAL, TIBIA PROXIMAL, PILON TIBIAL, TIBIA DISTAL, CLAVICULA. DE 2 HASTA 12 AGUJEROS Origen nacional.
470	1	1	unidad	Osteosintesis placa bloqueada de olecranon de 3,5 mm de 5 a 7 orificios.

471	1	1	unidad	PLACA BLOQUEADA HUMERALDISTAL MEDIA DE 3,5 MM DE 6, 8 Y 10 ORIFICIOSOrigen nacional.
472	1	1	unidad	Osteosintesisplaca cable periprotésica, debe incluir diseños en al menos tres configuracionesdiferentes, angostay pesada, para aumentar las posibilidades de fijacion,ranuras para fijacion de los cables y clips decables adaptables a la fijacion dea placa, en acer en acero que debe cumplir normas astm f-138. Debe incluir placas pesadas de 4,5mm bloqueadas con ranuras para combinar con cables, de 8 a 16 orificios de 10 a290 mm. Origen nacional.
473	1	1	unidad	Osteosintesis cable multifilamento con clip en acero de 1,5 y 2 mm o en titanio de 1,3 mm. se especifican ambasaleaciones dado que deben compatibles las mismas con placas,tornillos, clavos o protesisimplantadas. los clips deben tener sistema deencastre en placas dplacas de 4,5 mm. Origen nacional.
474	1	3	unidad	PLACA DE RECONSTRUCCION - RECTAS EN "T" Y EN "Y" DE COMPRESION, ETCCON PLACA CON ROSCA. PLACA BLOQUEADA CON SUS CORRESPONDIENTES TORNILLOS DE DIAMETRO 3.5 / 4.5 MM, CONFECCIONADAS EN ACERO QUIRURGICO INOXIDABLEOrigen nacional.
475	1	3	unidad	PLACA DE RECONSTRUCCIONRECTA DE 3,5 M MOrigen nacional.
476	1	3	unidad	Osteosintesisplaca de reduccion articular de titanio de diametro 1,5 mm. origen nacional.
477	1	3	unidad	Osteosintesisplaca divergente bloqueada larga de 4,5 mm de 2 hasta 12 agujeros con tornillos.origen nacional.
478	1	3	unidad	PLACA EN L DE RADIO PROXIMALDE TITANIO BLOQUEADA DE 2 MM.Origen nacional.
479	1	3	unidad	Osteosintesisplaca en "t" de titanio de diametro 1,5 mm. origen nacional.
480	1	3	unidad	Osteosintesisplaca en "t" o en "l" recta/oblicua de 3,5 mm. origen nacional.
481	1	2	unidad	Osteosintesisplaca microcondiliana de titanio de diametro 1,5 mm. origen nacional.
482	1	3	unidad	Osteosintesisplaca tercio de tubo de 3,5 mm de 4 a 10 orificios. origen nacional.
483	1	3	unidad	Osteosintesisplacas especiales diafisara de bajo apoyo estrech (placa lcp recta). origenimportada
484	1	3	unidad	Osteosintesisset de ender - femur - tibia. origen nacional
485	1	3	unidad	SET DE OSTEOSINTESIS2.7 - 3.5 M MOrigen nacional.
486	1	3	unidad	SET DE OSTEOSINTESISCOMPRESIVAOrigen nacional.

487	1	3	unidad	Osteosintesis de osteosintesis de diametro 1,5 mm. placa en titanio. origen nacional.
488	1	3	unidad	SET DE PLACAS DE OSTEOSINTESIS RECTAS - EN "T" - Y EN "L" - DE COMPRESION Origen nacional.
489	1	3	unidad	SET DE PLACAS DE RECONSTRUCCION 3,5 Y 4,5 MM CON TORNILLOS ESPONJOSA Y CORTICAL Origen nacional.
490	1	3	unidad	Osteosintesis placas de reconstruccion rectas 3,5 y 4,5 mm, en acero según norma astm f-138, con orificios combinados ovales y bloqueados en titanio según norma astm f-67 y en acero según norma astm f-138, de 4 a 12 orificios de largo de 60 a 190 mm. origen nacional.
491	1	3	unidad	SET DE TORNILLOS DE TITANIO CANULADOS, CONICOS, AUTOCOMPRESIVOS, SIN CABEZA Origen nacional.
492	1	4	unidad	Osteosintesis de tornillos herbert origen nacional.
493	1	4	unidad	Osteosintesis de tornillos canulados de 6,5 mm, en acero astm f-138, de 35 a 130 mm con rosca parcial de 20 y 36 mm, y rosca completa, con arandelas. debe tener punta autoperforante y autoroscante. las guías deben ser clavijas de al menos 3.0 mm de acero de alta dureza.
494	1	4	unidad	Osteosintesis sistema para cirugía de epifisis, angulado de mínima invasión con tornillos y pernos (muñeca - hombro). placa bloqueada confeccionada en titanio doble hilera con sus correspondientes tornillos de diametro 2.7 mm y diametro 3.5 mm para radio distal origen nacional. Placa bloqueada pre moldeada para clavícula / húmero proximal en titanio de reducción de diámetro 3.5 mm con opción a tornillos de diámetro 2.5 mm. Origen nacional.
495	1	4	unidad	Osteosintesis placas bloqueadas de titanio poliaxiales de titanio de 1,2/1,6/2,0 mm. .
496	1	4	unidad	Osteosintesis placas pre moldeadas bloqueadas, distales poliaxiales de 3,5 y 2,4 mm.
497	1	4	unidad	Osteosintesis placas bajo perfil titanio, bloqueadas, tornillos, divergentes, orificios para sistema híbrido poliaxial, cortas y largas.
498	1	4	unidad	Osteosintesis placas bloqueadas de tibia proximal de colocacion lateral, en titanio según norma astm f-67. tornillos bloqueados de angulos divergentes de 4 a 14 orificios en la rama diafisaria, la misma debe ser de al menos 250 mm de largo. origen nacional.
499	1	2	unidad	TORNILLO AOPEQUEÑO DE 3.5 MM (POR UNIDAD) Origen nacional.
500	1	2	unidad	Osteosintesis tornillo con opción a bloqueo de 2,4 / 2,7 mm de diametro con anclaje en cruz multidireccional. origen nacional
501	1	2	unidad	Osteosintesis tornillo quebradizo tipo twist off o similar
502	1	3	unidad	Osteosintesis placa de bajo contacto para clavícula. origen nacional
503	1	3	unidad	Osteosintesis micro tornillos canulados de 1,5 y 2 mm de diametro

504	1	3	unidad	Osteosintesis sistema de reconstrucción ósea para fracturas epifisarias múltiples y diafisarias, con opción bloqueo con angulares múltiples con tornillos de 2,4 -2,6 - 3,9 - 4,9 mm autocerrantes.
505	1	2	unidad	Osteosintesis set de tensores titanio con guías para muñeca y mano de 1, 1,5 y 2 mm.
506	1	1	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Set de osteosíntesis para artrodesis de muñeca de 2.7/3.5mm en titaniobloqueada.
507	1	1	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Arpones todo sutura de 1.4, 1.6 y 2.9 mm.
508	1	1	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Arpones 2.2 mm en titanio con sutura de alta resistencia.
509	1	1	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Set de osteosíntesis de clavícula en titanio bloqueadas distales y mediodiafisarias.
510	1	4	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Set de artroscopía de muñeca, shaver, cánulas, bomba.
511	1	4	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Tornillos canulados de rosca completa de 2.8 y 3.5 mm en titanio. Tipo worm
512	1	2	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Placas de húmero distal bloqueadas de 3.5 mm con tornillos poliaxiales en titanio.
513	1	2	unidad	Maxilofacial malla maleable de titanio para reconstrucción de piso de órbita de 1,5 / 2,00 mm de diámetro con tornillos. origen nacional.
514	1	2	unidad	PLACA PARA RECONSTRUCCIÓN maxilofacial de 1,5 / 2,0 mm de diámetro. Origen nacional
515	1	2	unidad	Maxilofacial maxilo facial - mini placa c/puente de 2 orificios hasta 12. placa en titanio de diámetro 1.5/2.0 mm con tornillos. origen nacional.
516	1	2	unidad	Maxilofacial maxilo facial - mini placa. martin 2 orificios hasta 12. placa en titanio de diámetro 2.0 mm con tornillos. origen nacional
517	1	2	unidad	MAXILOFACIAL Set de tornillo para bloqueo mandibular con su correspondiente alambre. Alambre "imf" para bloqueo intermaxilar. Origen nacional.
518	1	2	unidad	TORNILLO para reconstrucción maxilofacial de 1,5 / 2,00 mm de diámetro. Origen nacional
519	1	1	unidad	Tutores espaciadores de cemento con gentamicina para cadera. espaciadores hechos a medida, confeccionados en quirófano, cementado con antibiótico. Origen nacional.
520	1	1	unidad	TUTORES Espaciadores de cemento con antibiótico, opción gentamicina-tobramicina para cadera, opción estándar y largos. opción, Espaciadores hechos a medida, confeccionados en quirófano- confeccionados listos para implantar. Cementado con antibiótico, opción gentamicina

521	1	1	unidad	ESPACIADORES DE CEMENTO CON GENTAMICINA PARA RODILLA ESPACIADOR CON MOLDE DE SILICONA PARA REVISION DE ARTROPLASTIA DE RODILLA CON CEMENTO ACRILICO CON ATB Origen nacional.
522	1	2	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modular construidas en titanio para reemplazar diafisario de fémur, tibia o húmero superficie recubierta en hidroxapatita con vástagos cementados y no cementados.
523	1	5	unidad	SUSTITUTO ÓSEO granulado . Origen nacional.
524	1	6	unidad	DOSIS DE CEMENTO susti óseo con o sin hidroxapatita . Nacional
525	1	1	unidad	DOSIS DE SUSTITUTO ÓSEO compuesto por sistema de extracción de medula ósea con jeringa prellenada con tetrafosfato calcico
526	1	1	unidad	Artroscopia mini arpon de titanio 1,9 mm. con sutura de alta resistencia. origen nacional.
527	1	2	unidad	ARTROSCOPÍA Sistema de sutura meniscal adentro-afuera y afuera-adentro con agujas descartables y suturas no absorbibles 2.0. Origen nacional.
528	1	1	unidad	SET DE MICRO FRACTURAS Origen Nacional.
529	1	1	unidad	ARTROSCOPÍA Set de transporte osteocondral en bloque con cincel tubular y/o set de microfracturas con sistema multi tip punzones de 0 a 90 grados y marca desseguridad con profundidad de 3mm. Origen nacional.
530	1	2	unidad	Artroscopia artroscopia - tornillos de interferencia para plastica de lca con set de medidas instrumental apréstamo. origen nacional. Guía femoral anatómica tipo canasta flexible.
531	1	1	unidad	ARTROSCOPÍA Set de tornillos interferenciales de titanio con medida de 5 a 12 mm de diámetro por 20 a 30 mm de largo con mechas de igual diámetro, guía femoral anatómica tipo canasta u ojo de buey. Origen nacional.
532	1	2	unidad	Artroscopia arpones de titanio de 3 mm y 5 mm sin ojal con set de medidas e instrumental apréstamo. origen nacional.
533	1	4	unidad	PUNTA DE SHAVER Burr Full Radius
534	1	1	unidad	ARTROSCOPÍA Motor canulado autorizado y diseñado para uso quirúrgico, resistente a los líquidos con gatillo con velocidad de 400 niveles y libre de generación de metalosis y detritus metálicos y óxido.
535	1	4	unidad	ARTROSCOPÍA Sistema de fijación transversal de peek y/o transfixiante doble de peek con set para plastica de lca, con tornillo distal de peek. Origen nacional.

536	1	4	unidad	SET DE TORNILLOS SET DE TORNILLOS ARTROSCOPIA. Set de tornillos interferenciales biocompuestos (TCP-PLA) con medidas de 5 a 12 mm con sistema de guía y mechas flexibles, guía femoral anatómica tipo canasta u ojo de buey, sistema de guía cuatro en uno para revisiones de cruzado anterior con isquiotibiales en pacientes menores de 16 años.
537	1	4	unidad	SISTEMA DE FIJACION CORTICAL Y TORNILLO DISTAL biocompuesto (TCP-PLA) medidas de 5 a 12 mm con sistema de guía y mechas flexibles, guía femoral anatómica tipo canasta u ojo de buey, sistema de cuatro en uno para revisiones de cruzado anterior con isquiotibiales en pacientes menores de 16 años.
538	1	4	unidad	Artroscopia sistema de fijación transversal en titanio para plástica de lca, con tornillo distal de peek. origen nacional.
539	1	4	unidad	Artroscopia sistema de fijación transversal tornillo transversal en titanio para lca con tornillo distal en titanio. origen nacional.
540	1	2	unidad	Artroscopia grapa iql de titanio con set de medidas. origen nacional.
541	1	1	unidad	ARTROSCOPÍA Cánula retráctil ajustable y flexible. Traslúcida con obturador desechable y doble entrada desde 5 mm de diámetro a 95 mm de largo para cirugía de reparación de rampa meniscal cirugía de hombro y lesiones del LCP.
542	1	1	unidad	ARTROSCOPÍA Arpón para biotenodesis de peek de 5.5 y 6.5. Origen Nacional.
543	1	1	unidad	ARTROSCOPÍA Dispositivo de peek para tenodesis de doble expansión de 3 a 5 mm cargado con doble sutura alta resistencia.
544	1	1	unidad	ARPON BIOCOPUESTO Arpon biocompuesto de 2,1 y 2.6 precargado con doble sutura de ultraresistencia 2.0 con sistema de inserción curvo, pinzas penetrador de 5 ángulos variables y pasador y recuperador de suturas con variantes de 7 puntas intercambiables y nitinol incorporado
545	1	1	unidad	ARPON BIOCOPUESTO de 4.5 precargado con triple sutura de ultraresistencia 2.0 con sistema de inserción curvo, pinzas penetrador de 5 ángulos variables y pasador y recuperador de suturas con variantes de 7 puntas intercambiables y nitinol incorporado
546	1	2	unidad	Artroscopia arpon de 3,0 y 5,0 mm de titanio rosca total con interface y sutura-sutura. origen nacional
547	1	2	unidad	Artroscopia sistema de reparación en doble hilera del manguito rotador para miembro superior
548	1	1	unidad	Pierna, Tobillo y Pie set de extracción de tornillos difíciles, de 1,5, 2,5, 3,5, y 4,5 mm con trepanos ad hoc con mango guía en 3,5 y 4,5, extractores cónicos hexagonales y extractores de rosca externa de 3,5 y 4,5 mm. pinza universal. mechas de 6 y 8 mm. origen nacional
549	1	2	unidad	Pierna, Tobillo y Pie tornillos canulados doble rosca 6 mm de diámetro

550	1	2	unidad	SET DE OSTEOSÍNTESIS DE 3,5 DE TITANIO con placas rectas, 1/3 de tubo, bloqueadas, bajo perfil, trazables, todas las medidas, tornillera bloqueada y no bloqueada completa, set de colocación.
551	1	2	unidad	SISTEMA DE REPARACIÓN con endo botones de titanio, bajo perfil, sutura doble de alta resistencia, hebra múltiple, sin nudo, con botón para encastre en orificio de placa Sistema de reparación sin desmal.
552	1	2	unidad	SISTEMA PARA ARTROPLASTÍA SINDESMAL con dos botones de colocación divergente o poliaxial, placa para amarre peróneo. Suturas de alta resistencia
553	1	2	unidad	ARPONES PEEK de 2,7 y 3,5 mm con doble sutura de alta resistencia.
554	1	2	unidad	ARPONES DE TITANIO de 2,5 y 3,5 mm con doble sutura de alta resistencia
555	1	2	unidad	PLACA ANATÓMICA PARA MALÉOLO POSTERIOR En titanio bloqueada Set de placas anatómicas, bloqueadas de titanio de 3,5 mm para maléolo posterior en L y en T.
556	1	2	unidad	PLACAS ANATÓMICAS PARA CALCÁNEO de titanio, de 3,5 mm bajo perfil, bloqueada, mínimo en tres medidas, derechas e izquierdas. Instrumentos de colocación con manija de reducción, clamps, palancas, y dos motores quirúrgicos inalámbricos, con cabezales de acople rápido y cabezal específico con dispositivo de control manual para colocación de k wires
557	1	2	unidad	PLACAS DE 3,5 MM PARA CALCÁNEO para osteosíntesis por vía seno del tarso. Todas las medidas
558	1	2	unidad	SUSTITUTO ÓSEA ESTRUCTURADO En bloques macisos de 5x5x20 mm, 10x10x10 y otras medidas.
559	1	2	unidad	SUSTITUTO ÓSEO en pasta con set de colocación percutánea/ miniinvasiva
560	1	2	unidad	SET DE PLACAS ANATÓMICAS para osteosíntesis/ artrodesarticulación de Lisfranc, bloqueado, titanio con placas rectas, poligonales y en "h", de 2,5, 3,7 mm
561	1	2	unidad	SISTEMA DE SUTURA DRESDEN con suturas de alta resistencia y guías específicas, pasasuturas, a para reparación miniinvasiva de tendón de Aquiles
562	1	2	unidad	SISTEMA DE REPARACIÓN percutánea de Aquiles para triple sutura de alta resistencia
563	1	2	unidad	SET DE TORNILLOS SET DE TORNILLOS canulados doble rosca de compresión de 2,7 / 3,5 mm de titanio, autorroscantes, tipo Herbert y tipo Barouk. Pierna, tobillo y pie.

564	1	2	unidad	SISTEMA PARA CIRUGÍApercutánea de antepié, con motor de uso exclusivamente quirúrgico, de altotorque y bajas revoluciones. Con control de velocidad. Fresas de corte y burrdescartables , raspas y bisturí MIS, con hoja descartable
565	1	2	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con punta de trocar. diametro de 0,6 - 3,0 mm, 70 -400 mm de longitud.
566	1	2	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con punta roscada. diametro de 0,8 - 3,0 mm, 70 - 200mm de longitud.
567	1	2	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con doble punta. diametro de 0,6 - 3,0 mm, 70 - 150mm de longitud.
568	1	2	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con punta de trocar. diametro de 2,0 mm, 280 mm delongitud.
569	1	2	unidad	Ortopedia Infantiltornillos de cortical, autorroscante. diametro de 3,5 mm (14 - 30 mm delongitud) y 4,5 mm (16 - 32mm de longitud).
570	1	2	unidad	Ortopedia Infantiltornillo cortical autorroscante de 3,5 y 4,5 mm diametro de 14 a 32 mm delongitud
571	1	2	unidad	PROTESIS SISTEMA ENDOPRÓTESISSubastragalina-canulados de titanio-pie plano pediatrico-6-12mm-MBA.
572	1	1	unidad	SET TORNILLOS CANULADOSpara seno del tarso-subtalar-2mm diametro x 25-35mm longitud-Calcaneo Stop-EasyScrew
573	1	2	unidad	Ortopedia Infantilplaca en 8 de titanio bloqueadas
574	1	1	unidad	TUTOR EXTERNOAros y Semiaros Multiaxial HEXAPODO - corrector deformidad-TL(SIMIL SPATIALFRAME)-ORTHOFIX-IMPORTADO
575	1	1	unidad	COLCHON ANTIESCARATIPO CONVENCIONAL - MEDIDA 190 X 90 X 13
576	1	1	unidad	VALVA TIPO DAFOEn todas sus medidas para miembro superior e inferior.
REGIÓN NORESTE				
577	1	3	unidad	TALLO PULIDO ESPEJO TRICÓNICOopción Cabeza metal, Cemento con antibiótico opciones gentamicina- tobramicina.Origen nacional.Cono 12/14. Cabeza metal diámetro 28 mm.
578	1	3	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERAREemplazo total de cadera Tallo pulido espejo triconico revisión. Opcion Cabezametal. Diametro 28 32 36 mm. Cemento con antibiótico opciones gentamicina –tobramicina. Origen nacional.
579	1	1	unidad	PROTESIS DOBLE MOVILIDAD CEMENTADAopción de cono 12/14 y 10/12 de diámetro 28mm con opción tallo standart yextendido.
580	1	1	unidad	Protesis, implantes y elementos de uso en Caderaprotesis de cadera bipolar. origen nacional

581	1	1	unidad	PRÓTESIS DE CADERA BIPOLAR Opción Tallo pulido espejo triconico. Opcion Cabeza metal. Diametro 22 28 mm. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina. Origen nacional.
582	1	1	unidad	PRÓTESIS NO CEMENTADA COTILO DE FIJACIÓN BIOLÓGICA Para cirugías primarias con recubrimiento de titanio solido estructural trabecular.
583	1	1	unidad	PRÓTESIS NO CEMENTADA COTILO DE FIJACIÓN BIOLÓGICA Para cirugías primarias con recubrimiento de titanio solido estructural trabecular. Cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio* tantalio. Linner opción polietileno UHMWPE - Crosslinked** Cerámica. Tallo no cementado microporoso titanio opción fijación proximal - distal.
584	1	1	unidad	PRÓTESIS DE CADERA HIBRIDA NACIONAL Cotilo con fijación biológica y anclaje secundario con tornillos de titanio tallo femoral pulido espejo articulación metal . Prótesis de cadera cementada STANDARD Y HIGH OFFSET con cotilo universal cabeza 32 o 36mm Polietileno VtE
585	1	1	unidad	PRÓTESIS DE CADERA hibrida nacional, cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio * tantalio; Linner opción Polietileno - Crosslinked** Cerámica. Tallo pulido espejo tricónico. Opción cabeza de metal * Cerámica.
586	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Triconica cementada pulido espejo.
587	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA R.T. Cementada + cúpula Judet
588	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA R.T.C CEMENTADA Cotilo Polietileno Tallo pulido espejo triconico; Opcion Cabeza metal. Diametro 28 32 36 mm, opción cono 12/14. de – aumentación, de metal trabecular
589	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Cementada nacional de revisión
590	1	3	unidad	PRÓTESIS DE R.T.C CEMENTADA DE REVISIÓN Cotilo Polietileno -Crosslinked. Tallo de revisión pulido espejo triconico; Opcion Cabeza metal. Diametro 28 32 36 mm, opción cono 10/12 ** 12/14. Cemento con antibiótico opciones gentam
591	1	2	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Superficie microporosa con cobertura en titanio trabecular en el componente acetabular y el componente femoral para colocación no cementada. Cadera primaria no cementada. Prótesis Nacional:
592	1	2	unidad	PRÓTESIS NACIONAL Reemplazo total de cadera superficie microporosa con cobertura cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio * tantalio; Linner opción Polietileno UHMWPE - Crosslinked** Cerámica ; tallo no cementado micro

593	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA No cementada cabeza metálica c/liner constreñido.
594	1	1	unidad	PROTESIS DE CADERA No cementada de fijación total cabeza cromo 36 y 40 con offset estándar y highpolietileno high cross linked verylast.
595	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA No cementada cabeza cerámica c/liner constreñido.
596	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA De revisión tallo trimodular no cementado de anclaje distal+ cotilo cementado diámetro 32.
597	1	3	unidad	R.T.C. DE REVISIÓN TRIMODULAR body proximal modular estandar, high offset, tallos rectos curvos, estriados de revisión no cementado fijación, anclaje distal – proximal. Alternativa cotilocementado - no cementado. Cotilo y Linner opción Polietileno UHMW
598	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Tallo no cementada con cotilo doble movilidad.
599	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA tallo no cementada . Cotilo no cementado fijación biológica t ; tallo no cementado microporosos titanio opción fijación proximal-distal.
600	1	3	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Híbrida con componente acetabular con cobertura porosa en titanio trabecular para colocación sin cemento y componente femoral para colocación con cemento tallo nacional. Origen nacional.
601	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA híbrida. Cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio * tantalio; Linner opción Polietileno -Crosslinked*. Tallo pulido espejo triconico nacional; Opcion Cabeza metal * cerámica.
602	1	3	unidad	Protesis, implantes y elementos de uso en CADERA reemplazo total de cadera pulido a espejo, cabeza intercambiable de 28 mm y cotilo ppl. origen nacional.
603	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Tallo pulido espejo triconico nacional; Opcion Cabeza metal . Diametro 28 32 36mm, opción cono 12/14. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina.
604	1	3	unidad	CLAVO CÉFALO FEMORAL TIPO GAMMA CON CERROJO PROXIMAL Un tornillo de compresión y otro antirrotatorio, doble cerrojo distal, diferentes angulaciones, Fémur / tibia y longitudes. Origen nacional.
605	1	1	unidad	CLAVO ENDOMEDULAR Corto bloqueado con guía externa.
606	1	3	unidad	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE USO EN CADERA sistema dcs, sistema richard, a 95°, standard 4, 5 y 6 orificios, en acero, según norma astm f-138. origen nacional. con set completo.

607	1	1	unidad	CLAVO PLACADHS /DCS en todas las medidas
608	1	1	unidad	CLAVO ENDOMEDULAR DE FÉMUR EN TITANIOAnterógrado y retrogrado de 8,9,10,11,12,mm de diámetro y longitudes de 300 a400 mm con triple Bloqueo proximal y distal nacional.
609	1	1	unidad	CLAVO ACERROJADO SOLIDOFresado anterogrado y retrogrado con multiples bloqueos prximales y distales,con guias externas.
610	1	3	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA DE REVISIÓNmodular de fijación distal con opciones de componentes modulares proximales entamaño y longitud, fijación no cementada distal en diversas longitudes. Origen nacional.
611	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERAde revisión modular no cementada.Cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio *tantalio. Linner opción Polietileno UHMWPE-Crosslinked**Cerámica. Set de cuñas -aumentación, de metal trabecular.
612	1	3	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA DE REVISIONMODULAR DE FIJACION DISTAL CUELLO MODULAR CON OPCIONES DE COMPONENTES MODULARESPROXIMALES EN TAMAÑO Y LONGITUD - FIJACION NO CEMENTADA DISTAL EN DIVERSASLONGITUDESOrigen nacional.
613	1	2	unidad	PROTESIS DE CADERArevision de cadera con anclaje distal cuellos modulares en ala delta conposibilidad de cerrojo distal cotilo multihole/ doble movilidad no cementado.
614	1	3	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERAprimaria modular de fijación distal con cuello modular, fijación cementadadistal en diversas longitudes. Origen nacional.
615	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERAprimaria modular de fijación distal con cuello modular, fijación no cementada.Cotilo no cementado fijación biológica trabecular Opción Polietileno ; tallono cementado microporosos
616	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERAMINI HIP CON COTILO NO CEMENTADO CABEZA 36 Y 40 MMOrigen nacional.
617	1	1	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAcementada modular con inserto tibial. Origen nacional.
618	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAcementada modular semiconstrenida estabilizada posterior, con inserto tibial-Crosslinked. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina.Prótesis nacional
619	1	1	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO DE RODILLAUNICOMPARTIMENTAL con cementos

620	1	2	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAc/vástagos, cuñas, suplementos intercambiables, opción cementados y nocementado. Inserto tibial Crosslinked estabilizadas plus. Cemento conantibiótico opciones gentamicina – tobramicina. Origen nacional
621	1	2	unidad	PROTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAC/VASTAGOS Y CUÑAS INTERCAMBIABLES CONSTREÑIDAOrigen nacional.
622	1	1	unidad	PROTESIS PARA REEMPLAZO DE RODILLAanatomico tanto en femur con en tibias patela inlay opcion de componente highcrosslink semiconsteñido
623	1	2	unidad	PROTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAC/VASTAGOS DESENTRADOS EN EJE Y CUÑAS INTERCAMBIABLES Y LINER ESTABILIZADOROrigen nacional.
624	1	2	unidad	PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA mínimamente invasiva con conservación de ligamento cruzado posterior.
625	1	1	unidad	Rodillareemplazo total de rodilla cementada de revision. origen nacional.
626	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAcementada. Medial pivot. Inserto tibial MOVIL. Cemento con antibiótico opcionesgentamicina – tobramicina .
627	1	2	unidad	REEMPLAZO TOTALde rodilla cementada.
628	1	2	unidad	PRÓTESIS MODULAR DE RODILLAUltracongruente con reborde anterior para may
629	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAALL POLLYOrigen nacional.
630	1	2	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAaall polly. Polietileno -Crosslinked. Cemento con antibiótico opcionesgentamicina – tobramicina.
631	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA MODULARCONSTRENIDO CON VASTAGOS CEMENTADOS Y NO CEMENTADOS, CUÑAS Y OFFSETDIFERENCIADOSOrigen nacional.
632	1	2	unidad	Columnasistema de fijacion cervical intersomatico con anclaje roscado / pin superior einferior angulado enpeek superficie dentada anti-pullout " - origen nacional
633	1	2	unidad	Columnacubo intersomatico cervical. autoretentivo. material peek con sistema de triplebloqueo doble bloqueocefalico y uno en caudal. o% perfil. diferentes angulos delordosis.Origen Nacional
634	1	2	unidad	Columnasistema de fijacion vertebral posterior con tornillos pediculares en todas susmedidas, ganchospediculares y laminares para tratar patologias degenerativas,trauma, deformidades y tumores conlas siguientes características: sistema detornillos doble roSistema de Tornillos doble rosca, sistema multiuso en reducción y dispositivo dedesrotación. Sistema original, 2 niveles. Origen nacional.

635	1	2	unidad	Columnasistema de fijacion vertebral posterior con tornillos pediculares en todas susmedidas, ganchospediculares y laminares para tratar patologias degenerativas,trauma, deformidades y tumores conlas siguientes características: sistema detornillos doble roSistema de Tornillos doble rosca, sistema multiuso en reducción y dispositivo dedesrotación. Sistema original,3 niveles. Origen nacional.
636	1	2	unidad	Columnacubo intersomatico lumbar posterior. sistema oblicuo via tllif en todas susmedidas. sistema originalen peek o titanio.Origen nacional.
637	1	1	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FIJACIÓNposterior compuesto por barras de titanio y cromocobalto, ganchos , conectores ytornillos de titanio macizos , versátiles, convertibles con tecnología Polylocky de diseño Pentacore con terminación pentagonal en el alma distal deltornillo. Origen IMPORTADO.Nivel + 2 tornillos.
638	1	2	unidad	Columnacubo intersomatico lumbar lateral xlif. cubo peek aleteado con titanio asociadoa sistema de abordajelateral directo para minima invasion espinal. sistemaoriginal.Sistema de Monitoreo mnv5 compatible. Peek/ Titanio. Origen nacional.
639	1	1	unidad	CUBO PARA ACCESO lateral (XLIF) de 18mm con 6 grados de lordosis, alturas 9, 11 y 13mm Xr bestpeek, Nacional
640	1	2	unidad	Columnacubo intersomatico lumbar anterior alif. sistema de caja de peek autoretentivacon cuadruple.sistema de bloqueo doble cuadro / doble cefalico con lordosis de8º y 12º. sistema original
641	1	2	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN VERTEBRALpercutáneo por vía posterior con insertor simplificado para múltiples niveles.Sistema de reductores segmentarios y controlados. Compatible con neuromonitoreointraoperatorio. Origen nacional.
642	1	1	unidad	SISTEMA DE FUSIONpercutanea por via MIS compuesto por tornillos canulados de bajo perfil consistema de tulipa extendida y opcion a tornillos fenestrados - Origen: Nacional
643	1	2	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN VERTEBRALposterior con tornillos pediculares percutaneos,tornillos modulares de 4,5 dediámetro con contorres de reducción con acople desmontable material titanio.
644	1	1	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FUSIONpercutanea por via MIS niveles, compuesto por tornillos canulados de bajoperfil con sistema de tulipa extendida y opcion a tornillos fenestrados - OrigenNacional.Nivel + 2 tornillos
645	1	1	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FUSIONpercutanea compuesto por tornillos canulados de bajo perfil con sistema detulipa extendida y opcion a tornillos fenestradosNivel + 2 tornillos

646	1	10	unidad	CELDA EXPANDIBLE angulada cervico toracolumbar en titanio para reemplazo vertebral
647	1	1	unidad	Columna sistema de fijación cervical posterior para masas cervicales articulares y pedículos cervicales. material titanio. sistema original. Nivel + 2 tornillos.
648	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICAL posterior de titanio con tornillos poliaxiales de hasta 66 grados en 3,5 y 4,0mm, hasta 3 (Tres) niveles de bajo perfil
649	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICAL posterior de titanio con tornillos poliaxiales de hasta 66 grados en 3,5 y 4,0mm, hasta 4 (Cuatro) niveles de bajo perfil
650	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICAL posterior de titanio con tornillos poliaxiales de hasta 66 grados en 3,5 y 4,0mm, hasta 5 (Cinco) niveles de bajo perfil.
651	1	1	unidad	SISTEMA DE DETECCIÓN Y ESTIMULACIÓN para bloqueo de nervios periféricos. Aguja de bisel 30º ecográfica con marcas de profundidad.
652	1	1	UNIDAD	SISTEMA DE TERMOLESION facetaria y discal en frío
653	1	2	unidad	Columna sistema de barra semirígidas de peek con sistema de tornillos corticoesponjosos. sistema original hasta 3 niveles.
654	1	2	unidad	SISTEMA DE FIJACION VERTEBRAL POSTERIOR PARA DESFORMIDADES / TUMORES / TRAUMA - TRATAMIENTO DE DESBALNISE SAGITAL CON TORNILLOS PEDICULARES EN TODAS SGANCHOS PEDICULARES Y LAMINARES. SISTEMA DE REDUCCION Y DISPOSITIVO DE DESROTACION PLANAL. MATERIAL TITANIO. SISTEMA ORIGINAL. HASTA 12 NIVELES CON POSIBILIDAD DE FIJACION LUMBO ILIACA Y LUMBO SACROPELVICA PEDIATRICO Y ADULTO
655	1	2	unidad	SISTEMA DE PARA FIJACIÓN LUMBAR posterior en titanio hasta 10 (diez) niveles, compuesto por tornillos modulares, con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación y descompresión.
656	1	2	unidad	SISTEMA DE PARA FIJACIÓN LUMBAR posterior en titanio hasta 11 (once) niveles, compuesto por tornillos modulares, con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación y descompresión.
657	1	1	unidad	PARCHE DURAL. Parche dural.
658	1	7	unidad	PARCHE sintético suturable de duramadre.
659	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN dinámico para columna lumbar con tornillos pediculares y barra semirrígida hasta 5 (cinco) niveles. Importado.
660	1	5	unidad	SET PARA CIFOPLASTIA percutánea bipedicular. Con cánulas biseladas direccionables de titanio, balón de alta resistencia (300PSI) y cemento radio opaco de fraguado a baja temperatura y alta viscosidad.

661	1	5	unidad	SISTEMA DE SEPARADORES para cirugía espinal mínimamente invasiva. Separadores tubulares, con valvas retráctiles en todas sus medidas, brazo autoestático y sistema de iluminación por fibra óptica.
662	1	3	unidad	SET HASTA 2 BARRAS de cromocobalto de diferentes medidas. Importadas.
663	1	2	unidad	DRILL DE ALTAS revoluciones con puntas diamantadas y fresas comedoras.
664	1	3	unidad	DOSIS DE HEMOSTÁTICO Dosis de hemostático
665	1	3	unidad	SET DE BIOPSIA 360 multicorte y toma en circuito cerrado con asistencia técnica
666	1	1	unidad	SET ESPECÍFICO para retiro de instrumentación toracolumbar.
667	1	1	unidad	SISTEMA DE NEUROMONITOREO MOTOR sensitivo intraoperatorio.
668	1	7	unidad	SISTEMA CERVICAL CON PLACA en Z dentada de titanio para laminoplastia hasta 4 (cuatro) niveles. Con orificios en ambos extremos de varios tamaños con múltiples opciones de posicionamiento en macizos laterales.
669	1	1	unidad	TORNILLOS POLIAXIALES (para C1-C2) con rosca parcial y largo de variable. Nivel de tornillos poliaxiales LONG SHANK. Largo 32-40 mm. Origen nacional. Por nivel + 2 tornillos.
670	1	8	unidad	DISPOSITIVO LO intersomático TLIF. TLIF BULLET para acceso MIS de 28 mm. Origen nacional.
671	1	8	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN posterior mínimamente invasiva compuesto por barras de titanio y cromocobalto, ganchos, conectores y tornillos de titanio macizos, versátiles, convertibles con tecnología Polylock y de diseño Pentacore con terminación pentagonal en el alma distal del tornillo para procedimientos mínimamente invasivos.
672	1	8	unidad	MANÓMETRO DIGITAL para bloqueo de nervios periféricos. Manómetro digital para discografía de disco a tratar más neurolocalizador tech.
673	1	8	unidad	SISTEMA MULTISTIM para estimulación y bloqueo con canula y descartables
674	1	8	unidad	HEMOSUCTOR cervical de Jackson.
675	1	8	unidad	POLVO PARA HEMOSTASIA Polvo para hemostasia
676	1	10	unidad	Osteosíntesis a p tornillo canulado de 4,5 mm en acero ASTM F-138 de 12 a 60 mm con rosca parcial de y rosca completa, con arandelas. debe tener punta autopercutor y autoroscante. las guías deben ser de acero de alta dureza. deben tener punta autopercutor y autoroscante. Origen nacional.

677	1	10	unidad	Osteosintesis aap tornillos canulados de 6,5 mm, en acero astm f-138, de 35 a 130 mm con rosca parcial de 20 y 36 mm, y rosca completa, con arandelas. debe tener punta auto perforante y autoroscante. las guías deben ser clavijas de al menos 3.0 mm de acero de alta dureza de alta dureza. Origen nacional.
678	1	9	unidad	Osteosintesis alambres maleables 0,8 - 1 y 1.2 mm. origen nacional.
679	1	9	unidad	Osteosintesis clavijas de 1 a 2,5 mm. origen nacional.
680	1	8	unidad	CLAVO DE TIBIA ACERROJADO EN TITANIO SUPRAPETALAR. Cerrojos ultradistales y poliaxiales.
681	1	9	unidad	CLAVO FLEXIBLE TIPO TEN Múltiples medidas y sistema de colocación con bloqueo de migración.
682	1	9	unidad	Osteosintesis implantes p/osteosintesis - alambres kirschner 1-1.5-2 mm. origen nacional.
683	1	8	unidad	Osteosintesis placas y tornillos de 1, 1,5, 2 y 2,5 mm bajo perfil, bloqueado, de titanio.
684	1	8	unidad	Osteosintesis placas tornillos fragmento específico bloqueado. para fracturas articulares bajas del radio distal.
685	1	8	unidad	Osteosintesis placas rectas 3,5 mm y 4,5 mm bloqueadas. de titanio con agujeros combinados.
686	1	8	unidad	MICRO PLACA EN DE 1,5 / 2 MM. Placa en titanio de diámetro 2.0 mm con tornillos. Origen nacional.
687	1	8	unidad	Osteosintesis micro placa múltiple de 2 mm. placa en titanio de diámetro 2.0 mm. origen nacional.
688	1	7	unidad	MINI PLACA 2,7 2,4 mm placa en titanio de diámetro 2.7 mm, con tornillos. Origen nacional.
689	1	7	unidad	Osteosintesis mini placa en "t" 2,7 mm. placa en titanio de diámetro 2.7 mm con tornillos. origen nacional.
690	1	5	unidad	Osteosintesis placa bloqueada humeral distal media de 3,5 mm de 6, 8 y 10 orificios. origen importada
691	1	5	unidad	PLACA BLOQUEADA REGIONALES DE RECONSTRUCCION DE TITANIO DE 3,5 MM Y 4,5 MM PARA FEMUR DISTAL, TIBIA PROXIMAL, PILON TIBIAL, TIBIA DISTAL, CLAVICULA. DE 2 HASTA 12 AGUJEROS Origen nacional.
692	1	3	unidad	Osteosintesis placa bloqueada de olecranon de 3,5 mm de 5 a 7 orificios.
693	1	2	unidad	PLACA BLOQUEADA HUMERAL DISTAL MEDIA DE 3,5 MM DE 6, 8 Y 10 ORIFICIOS Origen nacional.

694	1	3	unidad	Osteosintesisplaca cable periprotésica, debe incluir diseños en al menos tres configuraciones diferentes, angosta y pesada, para aumentar las posibilidades de fijación, ranuras para fijación de los cables y clips de cables adaptables a la fijación de la placa, en acero que debe cumplir normas ASTM F-138. Debe incluir placas pesadas de 4,5 mm bloqueadas con ranuras para combinar con cables, de 8 a 16 orificios de 10 a 290 mm. Origen nacional.
695	1	3	unidad	Osteosintesis cable multifilamento con clip en acero de 1,5 y 2 mm o en titanio de 1,3 mm. se especifican ambas aleaciones dado que deben ser compatibles las mismas con placas, tornillos, clavos o prótesis implantadas. los clips deben tener sistema de encaje en placas de 4,5 mm. Origen nacional.
696	1	1	unidad	Osteosintesisplaca para osteotomía de fémur en acero con cuña aditiva, acero según normas ASTM F-138, opción bloqueadas con escalones de 5 a 17,5 mm, tornillos de cortical y esponjosa, los escalones deben variar de a 2,5 mm. origen nacional.
697	1	1	unidad	Osteosintesisplaca para osteotomía de tibia con cuña aditiva, en acero según normas ASTM F-138, opción bloqueadas con escalones de 5 a 17,5 mm, los escalones deben variar de a 2,5 mm, bloqueadas. origen nacional.
698	1	7	unidad	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN - RECTAS EN "T" Y EN "Y" DE COMPRESIÓN, ET CON PLACA CON ROSCA. PLACA BLOQUEADA CON SUS CORRESPONDIENTES TORNILLOS DE DIÁMETRO 3.5 / 4.5 MM, CONFECCIONADAS EN ACERO QUIRÚRGICO INOXIDABLE Origen nacional.
699	1	1	unidad	Osteosintesisplacas especiales para fracturas marginales de acetábulo, simples y dobles con orificios ovales. origen nacional.
700	1	8	unidad	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN RECTA DE 3,5 MM Origen nacional.
701	1	8	unidad	Osteosintesisplaca de reducción articular de titanio de diámetro 1,5 mm. origen nacional.
702	1	8	unidad	Osteosintesisplaca divergente bloqueada larga de 4,5 mm de 2 hasta 12 agujeros con tornillos. origen nacional.
703	1	8	unidad	PLACA EN L DE RADIO PROXIMAL DE TITANIO BLOQUEADA DE 2 MM. Origen nacional.
704	1	8	unidad	Osteosintesisplaca en "T" de titanio de diámetro 1,5 mm. origen nacional.
705	1	8	unidad	Osteosintesisplaca en "T" o en "L" recta/oblicua de 3,5 mm. origen nacional.
706	1	6	unidad	Osteosintesisplaca microcondiliana de titanio de diámetro 1,5 mm. origen nacional.

707	1	7	unidad	Osteosintesisplaca tercio de tubo de 3,5 mm de 4 a 10 orificios. origen nacional.
708	1	7	unidad	Osteosintesisplacas especiales diafisiara de bajo apoyo estrech (placa lcp recta). origenimportada
709	1	1	unidad	Osteosintesisplaca especial supracondilea de femur distal anatomica 4,5, para huesoosteoporótico con bulondistal central bloqueado de esponjosa de 7 mm u 8 mm, para mejorar la fijacion, con plantilla de guias multiples en acero que cumplan las normas astm f-138. Debe incluir medidas de 140 a 420 mm de largo, con 4 a 18 orificios en su ramaproximal. Debe ser compatible con sistemas de alambrado para fracturasperimplante o peri protésicas. Origen nacional.
710	1	8	unidad	Osteosintesisset de ender - femur - tibia. origen nacional
711	1	8	unidad	SET DE OSTEOSINTESIS2.7 - 3.5 MMOrigen nacional.
712	1	8	unidad	SET DE OSTEOSINTESISCOMPRESIVAOrigen nacional.
713	1	8	unidad	Osteosintesisset de osteosintesis de diametro 1,5 mm. placa en titanio. origen nacional.
714	1	8	unidad	SET DE PLACAS DE OSTEOSINTESISRECTAS - EN "T" - Y EN - "L" - DE COMPRESIONOrigen nacional.
715	1	8	unidad	SET DE PLACAS DE RECONSTRUCCION 3,5 Y 4,5 MMCON TORNILLOS ESPONJOSA Y CORTICALOrigen nacional.
716	1	8	unidad	Osteosintesisplacas de reconstruccion rectas 3,5 y 4,5 mm, en acero según norma astm f-138, con orificios combinados ovales y bloqueados en titanio según norma astm f-67 y en acero según norma astm f-138, de 4 a 12 orificios de largo de 60 a 190 mm. origen nacional.
717	1	8	unidad	SET DE TORNILLOS DE TITANIOCANULADOS, CONICOS, AUTOCOMPRESIVOS, SIN CABEZAOrigen nacional.
718	1	9	unidad	Osteosintesisset de tornillos herbert origen nacional.
719	1	1	unidad	Osteosintesisset tornillo de emergencia diametro 2.3 mm. tornillo en titanio. origen nacional.
720	1	1	unidad	Osteosintesisset tornillo diametro 1.5 mm. tornillo en titanio. origen nacional.
721	1	1	unidad	SISTEMA DE CABLE CONTROLCON MANGO DE AJUSTE Y LAZADAS DE FILAMENTO DE 1,8 MM CON AMARRES DE ALAMBREMULTIPLE FILAMENTOOrigen nacional.

722	1	9	unidad	Osteosintesis sistema para cirugía de epifisis, angulado de mínima invasión con tornillos y pernos (muñeca -hombro). placa bloqueada confeccionada en titanio doble hilera con sus correspondientes tornillos de diámetro 2.7 mm y diámetro 3.5 mm para radio distal origen nacional. Placa bloqueada pre moldeada para clavícula / húmero proximal en titanio de reducción de diámetro 3.5 mm con opción a tornillos de diámetro 2.5 mm. Origen nacional.
723	1	9	unidad	Osteosintesis placas bloqueadas de titanio poliaxiales de titanio de 1,2/1,6/2,0 mm. .
724	1	9	unidad	Osteosintesis placas pre moldeadas bloqueadas, distales poliaxiales de 3,5 y 2,4 mm.
725	1	9	unidad	Osteosintesis placas bajo perfil titanio, bloqueadas, tornillos, divergentes, orificios para sistema híbrido poliaxial, cortas y largas.
726	1	9	unidad	Osteosintesis placas bloqueadas de tibia proximal de colocación lateral, en titanio según norma ASTM F-67. tornillos bloqueados de ángulos divergentes de 4 a 14 orificios en la rama diafisaria, la misma debe ser de al menos 250 mm de largo. origen nacional.
727	1	4	unidad	TORNILLO AO PEQUEÑO DE 3.5 MM (POR UNIDAD) Origen nacional.
728	1	4	unidad	Osteosintesis tornillo con opción a bloqueo de 2,4 / 2,7 mm de diámetro con anclaje en cruz multidireccional. origen nacional
729	1	4	unidad	Osteosintesis tornillo quebradizo tipo twist off o similar
730	1	8	unidad	Osteosintesis placa de bajo contacto para clavícula. origen nacional
731	1	8	unidad	Osteosintesis micro tornillos canulados de 1,5 y 2 mm de diámetro
732	1	8	unidad	Osteosintesis sistema de reconstrucción ósea para fracturas epifisarias múltiples y diafisarias, con opción a bloqueo con angulares múltiples con tornillos de 2,4 -2,6 - 3,9 - 4,9 mm autocerrantes.
733	1	5	unidad	Osteosintesis set de tensores titanio con guías para muñeca y mano de 1, 1,5 y 2 mm.
734	1	1	unidad	Osteosintesis set placa regionales para artrodesis del carpo titanio bloqueadas.
735	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Sistema total y parcial superficie de cabeza céntricas y excéntricas 39, 43, 46 y 50 mm convertible a reversa.
736	1	1	unidad	Protesis de Hombro protesis global total con detensores para fractura de hombro. origen nacional.
737	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis total de húmero no cementada con doble bloqueo distal con jaula para fijación de fragmentos óseos.
738	1	1	unidad	Protesis de Hombro protesis parcial global para fractura de hombro. origen nacional.
739	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis parcial para fractura de hombro con cabeza céntrica y excéntrica con doble bloqueo distal acerrojado.

740	1	1	unidad	Protésis de Hombroprotésis reemplazo parcial de hombro.origen nacional.
741	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBROPrótesis reemplazo parcial de hombro con cabezas céntricas y excéntricasconvertible a reversa.
742	1	1	unidad	Protésis de Hombroprotésis reemplazo total de hombro modular.. origen nacional.
743	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBROPrótesis reemplazo parcial de hombro de revisión con tallo de 200 mm con cabezascéntricas y excéntricas convertible a reversa.
744	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBROPrótesis reemplazo total de hombro de revisión con tallo de 200 mm con cabezascéntricas y excéntricas convertible a reversa.
745	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBROPrótesis reemplazo total de reverso de revisión tallo de 200 mm con metal backde 24 mm y glenoesferas de 36 y 40 mm céntricas y excéntricas.
746	1	2	unidad	MIEMBRO SUPERIORSet de osteosíntesis para artrodesis de muñeca de 2.7/3.5mm en titaniobloqueada.
747	1	2	unidad	MIEMBRO SUPERIORArpones todo sutura de 1.4, 1.6 y 2.9 mm.
748	1	2	unidad	MIEMBRO SUPERIORArpones 2.2 mm en titanio con sutura de alta resistencia.
749	1	2	unidad	MIEMBRO SUPERIORSet de osteosíntesis de clavícula en titanio bloqueadas distales ymediodiafisarias.
750	1	1	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Sistema para reparación de biceps distal.Sistema Floop.
751	1	10	unidad	MIEMBRO SUPERIORSet de artroscopía de muñeca, shaver, cánulas, bomba.
752	1	10	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Tornillos canulados de rosca completa de 2.8 y 3.5 mm en titanio.Tipo worm
753	1	5	unidad	MIEMBRO SUPERIORPlacas de húmero distal bloqueadas de 3.5 mm con tornillos poliaxiales entitanio.
754	1	5	unidad	Maxilofacialmalla maleable de titanio para reconstrucción de piso de orbita de 1,5 / 2,00 mmde diametro contornillos. origen nacional.
755	1	5	unidad	PLACA PARA RECONSTRUCCIÓNmaxilofacial de 1,5 / 2,0 mm de diámetro. Origen nacional
756	1	5	unidad	Maxilofacialmaxilo facial - mini placa c/puente de 2 orificios hasta 12. placa en titanio dediametro 1.5/2.0 mmcon tornillos. origen nacional.
757	1	5	unidad	Maxilofacialmaxilo facial - mini placa. martin 2 orificios hasta 12. placa en titanio dediametro 2.0 mm contornillos. origen nacional

758	1	5	unidad	MAXILOFACIALSet de tornillo para bloqueo mandibular con su correspondiente alambre.Alambre "imf" para bloqueo intermaxilar. Origen nacional.
759	1	5	unidad	TORNILLOpara reconstrucción maxilofacial de 1,5 / 2,00 mm de diámetro. Origen nacional
760	1	1	unidad	Tutorestutor "ao" montaje de femur. tutor externo tipo "ao" con sus correspondientespins, rotulas, schanz ytubos para montaje de femur. origen nacional.
761	1	1	unidad	Tutorestutor "ao" montaje de humero. tutor externo tipo "ao" con sus correspondientespins, rotulas, schanzy tubos para montaje de humero. origen nacional.
762	1	1	unidad	Tutorestutor "ao" montaje de tibia. tutor externo tipo "ao" con sus correspondientespins, rotulas, schanz ytubos para montaje de tibia. origen nacional.
763	1	1	unidad	Tutorestutor compresor triangular vh p/tobillo. origen nacional.
764	1	1	unidad	Tutorestutor corrector angular para osteostomia. origen nacional.
765	1	1	unidad	Tutorestutor externo para muñeca tipo kroner. origen nacional.
766	1	1	unidad	Tutorestutor transportador de segmento oseo med. tutor externo transportador con suscorrespondientespins, rotulas, schanz y tubos. origen nacional.
767	1	3	unidad	Tutoresespaciadores de cemento con gentamicina para cadera. espaciadores hechos a medida,confeccionados en quirófano, cementado con antibiotico.Origen nacional.
768	1	3	unidad	TUTORESEspaciadores de cemento con antibiótico, opción gentamicina-tobramicina paracadera, opción estándar y largos. opción, Espaciadores hechos a medida,confeccionados en quirófano- confeccionados listos para implantar. Cementado conantibiótico, opción gentamicina
769	1	3	unidad	ESPACIADORES DE CEMENTO CON GENTAMICINA PARA RODILLAESPACIADOR CON MOLDE DE SILICONA PARA REVISION DE ARTROPLASTIA DE RODILLA CONCEMENTO ACRILICO CON ATBOrigen nacional.
770	1	1	unidad	TUTORESEspaciadores de cemento con antibiótico opción gentamicina-tobramicina pararodilla. Opción, Espaciador con molde de silicona para revisión de artroplastiade rodilla confeccionado en quirófano-confeccionados listos para implantar.Origen nacional.
771	1	1	unidad	ENDOPRÓTESIS NO CONVENCIONALmodular en titaneo para fémur proximal con vástagos curvos y rectos cubiertos,cementadas y no cementadas.
772	1	1	unidad	ENDOPRÓTESIS EN IMPRESIÓN 3DEn titanio para reconstrucción en resecciones tumorales.

773	1	1	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modulares en titanio con superficie recubierta en hidroxapatita para reemplazos total o parcial de fémur y tibia con reemplazos parciales o totales de las articulaciones correspondiente con vástagos cementados y no cementados.
774	1	1	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modular construidas en titanio recubierta de hidroxapatita para reemplazo total o parcial de húmero con reemplazo total o parcial de codo.
775	1	5	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modular construidas en titanio para reemplazo diafisario de fémur, tibia o húmero superficie recubierta en hidroxapatita con vástagos cementados y no cementados.
776	1	1	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modular en titanio construidas en polietileno para reemplazo de fémur, húmero, tibia parcial o total con sus superficies articulares total o parcial con vástagos cementados y no cementados.
777	1	1	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modular en titanio expandibles de fémur, tibia y húmero con reemplazos articulares total o parciales.
778	1	1	unidad	SUSTITUTO ÓSEO Sólido, en bloques.
779	1	13	unidad	SUSTITUTO ÓSEO Granulado . Origen nacional.
780	1	15	unidad	DOSIS DE CEMENTO Susti óseo con o sin hidroxapatita . Nacional
781	1	2	unidad	DOSIS DE SUSTITUTO ÓSEO compuesto por sistema de extracción de medula ósea con jeringa prellenada con tetrafosfato calcico
782	1	3	unidad	Artroscopia mini arpon de titanio 1,9 mm. con sutura de alta resistencia. origen nacional.
783	1	1	unidad	ARTROSCOPIA Arpón tipo todo sutura de ultraresistencia. expansible de 1.6 y 2.9 impactado con hexágono embutido con instrumental decolocación, reparo de tejido de cinco ángulos, quinto dedo y corta sutura de alta resistencia. Origen nacional.
784	1	1	unidad	ARTROSCOPIA Arpón de titanio de hexágono embutido para fijación cortical con anclaje óseo con doble sutura de ultraresistencia de 3.5 y 5.0 impactado con instrumental. Origen Nacional.
785	1	5	unidad	ARTROSCOPIA Sistema de sutura meniscal adentro-afuera y afuera-adentro con agujas descartables y suturas no absorbibles 2.0. Origen nacional.
786	1	1	unidad	ARTROSCOPIA Sistema de reparación meniscal todo-adentro de tres a siete disparos continuos con dispositivos de peek con aguja curva y protector para lesiones complejas meniscales, raiz y rampa meniscal.
787	1	2	unidad	SET DE MICRO FRACTURAS Origen Nacional.

788	1	1	unidad	ARTROSCOPIÁSet de transporte osteocondral en bloque con cincel tubular y/o set demicrofracturas con sistema multitip punzones de 0 a 90 grados y marca deseguridad con profundidad de 3mm. Origen nacional.
789	1	6	unidad	Artroscopiaartroscopia - tornillos de interferencia para plastica de lca con set de medidas instrumental apréstamo. origen nacional.Guía femoral anatómica tipo canasta flexible.
790	1	1	unidad	ARTROSCOPIÁSet de tornillos interferenciales de titanio con medida de 5 a 12 mm de diámetropor 20 a 30 mm de largo con mechas de igual diámetro, guía femoral anatómicatipo canasta u ojo de buey. Origen nacional.
791	1	5	unidad	Artroscopiaarpones de titanio de 3 mm y 5 mm sin ojal con set de medidas e instrumental apréstamo. origen nacional.
792	1	10	unidad	PUNTA DE SHAVERBurr Full Radius
793	1	1	unidad	ARTROSCOPIÁMotor canulado autorizado y diseñado para uso quirúrgico, resistente a loslíquidos con gatillo con velocidad de 400 niveles y libre de generación demetalosis y detritus metálicos y óxido.
794	1	10	unidad	ARTROSCOPIÁSistema de fijación transversal de peek y/o transfixiante doble de peek con setparaplástica de lca, con tornillo distal de peek. Origen nacional.
795	1	10	unidad	SET DE TORNILLOSSET DE TORNILLOSARTROSCOPIA. Set de tornillos interferenciales biocompuestos (TCP-PLA) conmedidas de 5 a 12 mm con sistema de guía y mechas flexibles, guía femoralanatómica tipo canasta u ojo de buey, sistema de guía cuatro en uno pararevisiones de cruzado anterior con isquiotibiales en pacientes menores de 16años.
796	1	10	unidad	SISTEMA DE FIJACION CORTICAL Y TORNILLO DISTALbiocompuesto (TCP-PLA) medidas de 5 a 12mm con sistema de guia y mechasflexibles, guia femoral anatomica tipo canasta u ojo de buey, sistema de cuatroen uno para reviciones de cruzado anterior con isquiotibiales en pacientesmenores de 16 años.
797	1	10	unidad	Artroscopiasistema de fijacion transversal en titanio para plastica de lca, con tornillodistal de peek. origen nacional.
798	1	10	unidad	Artroscopiasistema de fijacion transversal tornillo transversal en titanio para lca contornillo distal en titanio.origen nacional.
799	1	5	unidad	Artroscopiagrapa iql de titanio con set de medidas. origen nacional.
800	1	1	unidad	ARTROSCOPIÁCánula retráctil ajustable y flexible.Traslúcida con obturador desechable y doble entrada desde 5 mm de diámetro a 95mm de largo para cirugía de reparación de rampa meniscal cirugía de hombro ylesiones del LCP.

801	1	1	unidad	ARTROSCOPÍA Arpón para biotenodeis de peek de 5.5 y 6.5. Origen Nacional.
802	1	1	unidad	ARTROSCOPÍA Dispositivo de peek para tenodesis de doble expansión de 3 a 5 mm cargado condoble sutura alta resistencia.
803	1	2	unidad	ARPON BIOCMPUESTO Arpon biocompuesto de 2,1 y 2.6 precargado con doble sutura de ultrarresistencia 2.0 con sistema de insercion curvo , pinzas penetrator de 5 angulos variables y pasador y recuperador de suturas con variantes de 7 puntas intercambiables y nitinol incorporado
804	1	2	unidad	ARPON BIOCMPUESTO de 4.5 precargado con triple sutura de ultrarresistencia 2.0 con sistema de insercion curvo, pinzas penetrator de 5 angulos variables y pasador y recuperador de suturas con variantes de 7 puntas intercambiables y nitinol incorporado
805	1	5	unidad	Artroscopia arpon de 3,0 y 5,0 mm de titanio rosca total con interface y sutura-sutura. origen nacional
806	1	5	unidad	Artroscopia sistema de reparacion en doble hilera del manguito rotador para miembro superior
807	1	3	unidad	Pierna, Tobillo y Pie set de extraccion de tornillos dificultosos, de 1,5 , 2,5, 3,5, y 4,5 mm contrepanos ad hoc con mangoy guia en 3,5 y 4,5, extractores conicos exagonales y extractores de rosca externa de 3,5 y 4,5 mm. pinza universal. mechas de 6 y 8mm. origen naciona
808	1	5	unidad	Pierna, Tobillo y Pie tornillos canulados doble rosca 6 mm de diametro
809	1	1	unidad	SISTEMA ENDO BUTTON con tornillo ha biocompuesto con doble loop regulable con sistema de rescate. Importado.
810	1	1	unidad	Pierna, Tobillo y Pie placas bloqueadas escalonadas para osteotomia de calcaneo de 3,5mm.
811	1	1	unidad	Pierna, Tobillo y Pie placas bloqueadas para antepie para artrodesis metatarso falangica
812	1	1	unidad	Pierna, Tobillo y Pie placa bloqueada con espaciador para ante pie y para alargamiento de columna externa decalcaneo de 3,5mm.
813	1	1	unidad	Pierna, Tobillo y Pie sistema cirugia percutanea con fresas, instrumentos de mano y set de anestesia
814	1	4	unidad	SET DE OSTEOSÍNTESIS DE 3,5 DE TITANIO con placas rectas, 1/3 de tubo, bloqueadas, bajo perfil, trazables, todas las medidas, tornillera bloqueada y no bloqueada completa, set de colocación.
815	1	4	unidad	SISTEMA DE REPARACIÓN con endo botones de titanio, bajo perfil, sutura doble de alta resistencia, hebra múltiple, sin nudo, con botón para encastre en orificio de placa Sistema de reparación sindesmal.
816	1	4	unidad	SISTEMA PARA ARTROPLASTÍA SINDESMAL con dos botones de colocación divergente o poliaxial, placa para amarre peróneo. Suturas de alta resistencia

817	1	4	unidad	ARPONES PEEKde 2,7 y 3,5 mm con doble sutura de alta resistencia.
818	1	4	unidad	ARPONES DE TITANIOde 2,5 y 3,5 mm con doble sutura de alta resistencia
819	1	4	metros	PLACA ANATÓMICA PARA MALÉOLO POSTERIOREn titanio bloqueadaSet de placas anatómicas, bloqueadas de titanio de 3,5 mm para maléolo posterioren L y en T.
820	1	4	unidad	PLACAS ANATÓMICAS PARA CALCÁNEOde titanio, de 3,5mm bajo perfil, bloqueada, mínimo en tres medidas, derechas eizquierdas. Instrumentos de colocación con manija de reducción , clamps, palancas, y dos motores quirúrgicos inalámbricos, con cabezales de acople rápido y cabezal específico con dispositivo de control manual para colocación de kwires
821	1	4	unidad	PLACAS DE 3,5 MM PARA CALCÁNEOpara osteosíntesis por vía seno del tarso. Todas las medidas
822	1	6	unidad	SUSTITUTO ÓSEA ESTRUCTURADOEn bloques macisos de 5x5x20 mm, 10x10x10Y otras medidas.
823	1	6	unidad	SUSTITUTO ÓSEOen pasta con set de colocación percutánea/ miniinvasiva
824	1	6	unidad	SET DE PLACAS ANATÓMICAspara osteosíntesis/ artrodesarticulación de lisfranc, bloqueado, titanio conplacas restas, poligonales y en “h”, de 2,5, 3,7mm
825	1	6	unidad	SISTEMA DE SUTURA DRESDENcon suturas de alta resistencia y guías específicas, pasasuturas, a parareparación miniinvasiva de tendón de Aquiles
826	1	6	unidad	SISTEMA DE REPARACIÓNpercutánea de Aquiles para triple sutuar de alta resistencia
827	1	6	kilos	SET DE TORNILLOSSET DE TORNILLOScanulados doble rosca de compresión de 2,7 / 3,5 mm de titanio, autorroscantes, tipo Herbert y tipo Barouk. Pierna, tobillo y pie.
828	1	6	unidad	SISTEMA PARA CIRUGÍApercutánea de antepié, con motor de uso exclusivamente quirúrgico, de altotorque y bajas revoluciones. Con control de velocidad. Fresas de corte y burr descartables , raspas y bisturí MIS, con hoja descartable
829	1	1	unidad	SET DE TORNILLOSSET DE TORNILLOScónicos compresivos de 2,8 mm de titanio. Pierna, tobillo y pie.
830	1	1	unidad	SET DE TORNILLOScónicos compresivos de 3,5mm
831	1	1	unidad	SET DE TORNILLOSSET DE TORNILLOSDescablezables de titanio, autorroscantes, autoperforantes, colocación conmotor. Con 4 tornillos como mínimo de todas las medidas de 10mm en adelante. Pierna, tobillo y pie.

832	1	1	unidad	TORNILLOS DE PEEK de 5,5 y 6,5 para tenodesis
833	1	1	unidad	SISTEMA DE REPARACIÓN tendinosa y/o ligamentaria, con arpones múltiples de titanio, con suturas de alta resistencia o cintas de alta resistencia, tipo brace interno. Con configuración para reconstrucciones del complejo ligamentario deltoideo y ligamento calcáneo escafoideo
834	1	1	unidad	SISTEMA SUTURA de 2,7 con mini endo botón
835	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN EXTERNA tutor tubular tipo AO de acero
836	1	1	unidad	SISTEMA PARA TRANSPORTE osteocondral con instrumental de toma de injerto y probadores de 5 a 12 mm
837	1	1	unidad	PLACA PARA HUMERO PROXIMAL Placa anatómica para húmero proximal y artrodesis tibio talo calcánea, de titanio bloqueada con angulación de 10 a 15 grados.
838	1	1	unidad	ARPÓN DE PEEK ROSCADO sin nudo de 2,5 y 3,5 mm
839	1	1	unidad	SISTEMA DE PLACAS anatómicas de bajo perfil, para fijación de columna medial, bloqueado en titanio. Orificios poliaxiales, fijaciones en M1, C1, escafoides y astrágalo
840	1	1	unidad	SISTEMA PARA ARTRODESIS DE HALLUX CON FRESAS CONCAVO CONVEXAS.
841	1	1	unidad	SISTEMA DE GRAPAS compresivas para pie Charlotte.
842	1	1	unidad	SISTEMA DE PLACAS compresivas Claw Plate para pie.
843	1	1	unidad	PROTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE TOBILLO cementada, inserto tibial de bajo perfil, de titanio.
844	1	1	unidad	TORNILLO DE INTERFERENCIA de bajo perfil para biontenodesis RC PEEK
845	1	1	unidad	TORNILLOS CANULADOS de titanio de 6,0; 7,0 y 8,0; mm x 150 mm rosca completa
846	1	1	unidad	GRAPAS DE 10MM DE TITANIO Grapas de 10 mm de titanio, bajo perfil, planas
847	1	1	unidad	TORNILLOS CANULADOS DE TITANIO de 3,8 mm/4,5, autorroscantes, autoperforantes, colocación con motor. Rosca parcial y total
848	1	4	unidad	Ortopedia Infantil set de agujas de kirschner con punta de trocar. diametro de 0,6 - 3,0 mm, 70 - 400 mm de longitud.
849	1	4	unidad	Ortopedia Infantil set de agujas de kirschner con punta roscada. diametro de 0,8 - 3,0 mm, 70 - 200 mm de longitud.
850	1	4	unidad	Ortopedia Infantil set de agujas de kirschner con doble punta. diametro de 0,6 - 3,0 mm, 70 - 150 mm de longitud.
851	1	4	unidad	Ortopedia Infantil set de agujas de kirschner con punta de trocar. diametro de 2,0 mm, 280 mm de longitud.
852	1	4	unidad	Ortopedia Infantil tornillos de cortical, autorroscante. diametro de 3,5 mm (14 - 30 mm de longitud) y 4,5 mm (16 - 32 mm de longitud).

853	1	4	unidad	Ortopedia Infantil tornillo cortical autorroscante de 3,5 y 4,5 mm diametro de 14 a 32 mm de longitud
854	1	6	unidad	PROTESIS SISTEMA ENDOPRÓTESIS Subastragalina-canulados de titanio-pie plano pediatrico-6-12mm-MBA.
855	1	2	unidad	SET TORNILLOS CANULADOS para seno del tarso-subtalar-2mm diametro x 25-35mm longitud-Calcaneo Stop-EasyScrew
856	1	6	kilos	Ortopedia Infantil placa en 8 de titanio bloqueadas
857	1	1	unidad	SET DE PLACA en 8 Bloqueadas de titanio abisagradas y en H- para epifisiodesis
858	1	1	unidad	GRAPAS DE TITANIO para epifisiodesis-compresion dinamica-10-15-20MM-Varias medidas
859	1	1	unidad	TUTOR EXTERNO para compresion y distraccion-crecimiento guiado-cabezal multidireccional-Tipo ORTHOFIX.
860	1	1	unidad	TUTOR EXTERNO para compresion y distraccion-crecimiento guiado-Minirail-pequeños huesos
861	1	1	unidad	TUTOR EXTERNO Aros-Semiaros-Multiaxial-compresion y distraccion Dinamica-Tipo Ilizarov-Sistema TRUELOK - ORTHOFIX
862	1	3	unidad	TUTOR EXTERNO Aros y Semiaros Multiaxial HEXAPODO - corrector deformidad-TL(SIMIL SPATIALFRAME)-ORTHOFIX-IMPORTADO
863	1	1	unidad	SILLA DE RUEDAS Autopropulsadas y de traslado.
864	1	3	unidad	COLCHON ANTIESCARA TIPO CONVENCIONAL - MEDIDA 190 X 90 X 13
865	1	1	unidad	MULETA MATERIAL ALUMINIO - ALTURA STANDAR - REGULABLE SI
866	1	2	unidad	VALVA TIPO DAFO En todas sus medidas para miembro superior e inferior.
867	1	1	unidad	SILLA DE BAÑO. Silla de baño.
REGIÓN SUR				
868	1	1	unidad	Cadera cefalo femoral thompson tallo largo, cuello largo/corto. origen nacional. Standard
869	1	1	unidad	CEFALO FEMORAL THOMPSON TALLO LARGO - CUELLO CORTO Standard
870	1	1	unidad	Cadera Charnley con cono de acople - ar 45-40-35 reforzada modular, origen nacional
871	1	5	unidad	TALLO PULIDO ESPEJO TRICÓNICO Opción Cabeza metal, Cemento con antibiótico opciones gentamicina- tobramicina. Origen nacional. Cono 12/14. Cabeza metal diámetro 28 mm.
872	1	1	unidad	Cadera Charnley con cono de acople - reemplazo total de cadera Charnley de revision origen nacional.
873	1	4	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Reemplazo total de cadera Tallo pulido espejo triconico revision. Opcion Cabeza metal. Diametro 28 32 36 mm. Cemento con antibiótico opciones gentamicina - tobramicina. Origen nacional.

874	1	2	unidad	PROTESIS DOBLE MOVILIDAD CEMENTADA Opción de cono 12/14 y 10/12 de diámetro 28mm con opción tallo standart y extendido.
875	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Protesis doble movilidad cementada. Opción Tallo pulido espejo triconico, opción cono 12/14. Opción Cabeza metal . Diámetro 28 mm. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina. Origen nacional.
876	1	2	unidad	Protesis, implantes y elementos de uso en Cadera protesis de cadera bipolar. origen nacional
877	1	1	unidad	PRÓTESIS DE CADERA BIPOLAR Opción Tallo pulido espejo triconico. Opción Cabeza metal. Diámetro 22 28 mm. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina. Origen nacional.
878	1	1	unidad	PRÓTESIS NO CEMENTADA COTILO DE FIJACIÓN BIOLÓGICA Para cirugías primarias con recubrimiento de titanio solido estructural trabecular.
879	1	1	unidad	PRÓTESIS NO CEMENTADA COTILO DE FIJACIÓN BIOLÓGICA Para cirugías primarias con recubrimiento de titanio solido estructural trabecular. Cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio* tantalio. Linner opción polietileno UHMWPE - Crosslinked** Cerámica. Tallo no cementado microporoso titanio opción fijación proximal - distal.
880	1	2	unidad	PRÓTESIS DE CADERA HIBRIDA NACIONAL Cotilo con fijación biológica y anclaje secundario con tornillos de titanio tallo femoral pulido espejo articulación metal . Prótesis de cadera cementada STANDARD Y HIGH OFFSET con cotilo universal cabeza 32 o 36mm Polietileno VtE
881	1	1	unidad	PRÓTESIS DE CADERA hibrida nacional, cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio * tantalio; Linner opción Polietileno - Crosslinked** Cerámica. Tallo pulido espejo tricónico. Opción cabeza de metal * Cerámica.
882	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Triconica cementada pulido espejo.
883	1	1	unidad	PRÓTESIS DE R.T. Triconica cementada. Cotilo Polietileno-Crosslinked. Tallo pulido espejo triconico; Opción Cabeza metal. Diámetro 28 32 36 mm, opción cono 10/12 **12/14. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina.
884	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA R.T. Cementada + cúpula Judet
885	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA R.T. CEMENTADA Cotilo Polietileno Tallo pulido espejo triconico; Opción Cabeza metal. Diámetro 28 32 36 mm, opción cono 12/14. de – aumentación, de metal trabecular
886	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Cementada nacional de revisión

887	1	4	unidad	PRÓTESIS DE R.T.C CEMENTADA DE REVISIÓN Cotilo Polietileno -Crosslinked. Tallo de revisión pulido espejo triconico; Opcion Cabeza metal. Diametro 28 32 36 mm, opción cono 10/12 ** 12/14. Cemento con antibiótico opciones gentam
888	1	4	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Superficie microporosa con cobertura en titanio trabecular en el componente acetabular y el componente femoral para colocación no cementada. Cadera primaria no cementada. Prótesis Nacional:
889	1	3	unidad	PRÓTESIS NACIONAL Reemplazo total de cadera superficie microporosa con cobertura cotilo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio *tantalio; Linner opción Polietileno UHMWPE-Crosslinked ** Ceramica ; tallo no cementado micro
890	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA No cementada cabeza metálica c/liner constreñido.
891	1	1	unidad	PROTESIS DE CADERA No cementada de fijación total cabeza cromo 36 y 40 con offset estándar y high polietileno high cross linked verylast.
892	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA No cementada cabeza cerámica c/liner constreñido.
893	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA No cementada cabeza cerámica - oxinium c/liner Polietileno -Crosslinked doble movilidad; tallo no cementado microporosos titanio opción fijación proximal-distal. Opción cono 10/12 ** 12/14. Opción Cabeza diámetro 28 32 36 mm.
894	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA De revisión tallo trimodular no cementado de anclaje distal+ cotilo cementado diámetro 32.
895	1	6	unidad	R.T.C. DE REVISIÓN TRIMODULAR body proximal modular estandar, high offset, tallos rectos curvos, estriados de revisión no cementado fijación, anclaje distal – proximal. Alternativa cotilo cementado - no cementado. Cotilo y Linner opción Polietileno UHMW
896	1	1	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Tallo no cementada con cotilo doble movilidad.
897	1	2	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA tallo no cementada . Cotilo no cementado fijación biológica t ; tallo no cementado microporosos titanio opción fijación proximal-distal.
898	1	4	unidad	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Hibrida con componente acetabular con cobertura porosa en titanio trabecular para colocación sin cemento y componente femoral para colocación con cemento tallo nacional. Origen nacional.

899	1	2	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA híbrida. Cótalo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio * tantalio; Linner opción Polietileno -Crosslinked*. Tallo pulido espejo triconico nacional; Opcion Cabeza metal * cerámica.
900	1	5	unidad	Protesis, implantes y elementos de uso en Cadera reemplazo total de cadera pulido a espejo, cabeza intercambiable de 28 mm y cótalo ppl. origen nacional.
901	1	2	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA Tallo pulido espejo triconico nacional; Opcion Cabeza metal . Diametro 28 32 36mm, opción cono 12/14. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina.
902	1	5	unidad	CLAVO CÉFALO FEMORAL TIPO GAMMA CON CERROJO PROXIMAL Un tornillo de compresión y otro antirrotatorio, doble cerrojo distal, diferentes angulaciones, Fémur / tibia y longitudes. Origen nacional.
903	1	1	unidad	CLAVO ENDOMEDULAR Corto bloqueado con guía externa.
904	1	5	unidad	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE USO EN CADERA sistema dcs, sistema richard, a 95º, standard 4, 5 y 6 orificios, en acero, según norma astm f-138. origen nacional. con set completo.
905	1	1	unidad	CLAVO PLACADHS /DCS en todas las medidas
906	1	1	unidad	CLAVO ENDOMEDULAR DE FÉMUR EN TITANIO Anterógrado y retrogrado de 8,9,10,11,12, mm de diámetro y longitudes de 300 a 400 mm con triple Bloqueo proximal y distal nacional.
907	1	1	unidad	CLAVO ACERROJADO SOLIDO Fresado anterógrado y retrogrado con multiples bloqueos prximales y distales, con guías externas.
908	1	4	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN modular de fijación distal con opciones de componentes modulares proximales en tamaño y longitud, fijación no cementada distal en diversas longitudes. Origen nacional.
909	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA de revisión modular no cementada. Cótalo no cementado multi hole de fijación biológica trabecular opción titanio * tantalio. Linner opción Polietileno UHMWPE-Crosslinked** Cerámica. Set de cuñas -aumentación, de metal trabecular.
910	1	4	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA DE REVISION MODULAR DE FIJACION DISTAL CUELLO MODULAR CON OPCIONES DE COMPONENTES MODULARES PROXIMALES EN TAMAÑO Y LONGITUD - FIJACION NO CEMENTADA DISTAL EN DIVERSAS LONGITUDES Origen nacional.
911	1	2	unidad	PROTESIS DE CADERA revisión de cadera con anclaje distal cuellos modulares en ala delta con posibilidad de cerrojo distal cótalo multihole/ doble movilidad no cementado.

912	1	5	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERAprimaria modular de fijación distal con cuello modular, fijación cementadadistal en diversas longitudes. Origen nacional.
913	1	2	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERAprimaria modular de fijación distal con cuello modular, fijación no cementada.Cotilo no cementado fijación biológica trabecular Opción Polietileno ; tallono cementado microporosos
914	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERAMINI HIP CON COTILO NO CEMENTADO CABEZA 36 Y 40 MMOrigen nacional.
915	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE CADERAmini hip con cotilo no cementado. Cotilo no cementado fijación biológicatrabecular Opción Polietileno; tallo no cementado microporosos titanio minianatomico, opcion high offset
916	1	2	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAcementada modular con inserto tibial. Origen nacional.
917	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAcementada modular semiconstrenida estabilizada posterior, con inserto tibial-Crosslinked. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina.Prótesis nacional
918	1	1	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO DE RODILLAUNICOMPARTIMENTAL con cementos
919	1	4	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAc/vástagos, cuñas, suplementos intercambiables, opción cementados y nocementado. Inserto tibial Crosslinked estabilizadas plus. Cemento conantibiótico opciones gentamicina – tobramicina. Origen nacional
920	1	4	unidad	PROTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAC/VASTAGOS Y CUÑAS INTERCAMBIABLES CONSTREÑIDAOrigen nacional.
921	1	1	unidad	PROTESIS PARA REEMPLAZO DE RODILLAanatomico tanto en femur con en tibias patela inlay opcion de componente highcrosslink semiconsteñido
922	1	4	unidad	PROTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAC/VASTAGOS DESENTRADOS EN EJE Y CUÑAS INTERCAMBIABLES Y LINER ESTABILIZADOROrigen nacional.
923	1	1	unidad	PROTESIS REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAC/VASTAGOS DESENTRADOS EN EJE Y CUÑAS INTERCAMBIABLES Y LINER ESTABILIZADOROpción modular - no modular, cementado - no cementado. Inserto tibialUHMWPE-Crosslinked estabilizador, opción estabilizada posterior - estabilizadaplus.
924	1	4	unidad	PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA mínimamente invasiva con conservación de ligamento cruzado posterior.

925	1	1	unidad	PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA mínimamente invasiva con conservación de ligamento cruzado posterior. Inserto tibial UHMWPE-Crosslinked. Cemento con antibiótico opciones gentamicina - tobramicina.
926	1	2	unidad	Rodilla reemplazo total de rodilla cementada de revisión. origen nacional.
927	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA cementada de revisión. Opción vástagos modulares, cementados- no cementados. Cunas-suplementos. Inserto tibial Crosslinked, opción estabilizada posterior-plus. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina.
928	1	1	unidad	PRÓTESIS REEMPLAZO DE RODILLA UNICONDILAR con cementos
929	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA cementada. Medial pivot. Inserto tibial MOVIL. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina .
930	1	2	unidad	REEMPLAZO TOTAL de rodilla cementada.
931	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL de rodilla cementada. Medial pivot. Inserto tibial UHMWPE - Crosslinked. Cemento con antibiótico opciones gentamicina - tobramicina.
932	1	2	unidad	PRÓTESIS MODULAR DE RODILLA Ultracongruente con reborde anterior para may
933	1	1	unidad	PROTESIS PARA REEMPLAZO DE RODILLA anatómico tanto en femur con en tibia patela inlay opción de componente highcrosslink semiconstentado vástagos endomedulares Cementados y no cementados.
934	1	2	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA ALL POLLY Origen nacional.
935	1	2	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA all polly. Polietileno -Crosslinked. Cemento con antibiótico opciones gentamicina – tobramicina.
936	1	2	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA MODULAR CONSTRENIDO CON VASTAGOS CEMENTADOS Y NO CEMENTADOS, CUÑAS Y OFFSET DIFERENCIADOS Origen nacional.
937	1	1	unidad	REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA MODULAR CONSTRENIDO CON VASTAGOS CEMENTADOS Y NO CEMENTADOS, CUÑAS Y OFFSET DIFERENCIADOS Inserto tibial UHMWPE - Crosslinked, opción estabilizada posterior plus. Cemento con antibiótico opciones gentamicina - tobramicina.
938	1	3	unidad	Columna sistema de fijación cervical intersomático con anclaje roscado / pin superior inferior angulado en peek superficie dentada anti-pullout " - origen nacional
939	1	1	unidad	SISTEMA DE FUSION cervical intersomática con superficie antideslizante, compuesto en peek. Origen Nacional
940	1	4	unidad	Columna cubo intersomático cervical. autoretenitivo. material peek con sistema de triple bloqueo doble bloqueo cefálico y uno en caudal. 0% perfil. diferentes ángulos de lordosis. Origen Nacional

941	1	1	unidad	SISTEMA DE FUSIONcervical autosustentable stand alone con tornillos autorroscante y autobloqueante, compuesto en peek, Nacional
942	1	4	unidad	Columnasistema de fijacion vertebral posterior con tornillos pediculares en todas susmedidas, ganchospediculares y laminares para tratar patologias degenerativas,trauma, deformidades y tumores conlas siguientes características: sistema detornillos doble roSistema de Tornillos doble rosca, sistema multiuso en reducción y dispositivo dedesrotación. Sistema original, 2 niveles. Origen nacional.
943	1	4	unidad	Columnasistema de fijacion vertebral posterior con tornillos pediculares en todas susmedidas, ganchospediculares y laminares para tratar patologias degenerativas,trauma, deformidades y tumores conlas siguientes características: sistema detornillos doble roSistema de Tornillos doble rosca, sistema multiuso en reducción y dispositivo dedesrotación. Sistema original,3 niveles. Origen nacional.
944	1	1	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE REVISIONpara fijacion lumbar posterior en titanio compuesto por tornillos modulares, conrosca conica para fijacion a esponjosa, barras y sistema de desrotacion ydescompresion.Origen importado.Por nivel + 2 tornillos.
945	1	4	unidad	Columnacubo intersomatico lumbar posterior. sistema oblicuo via tlif en todas susmedidas. sistema originalen peek o titanio.Origen nacional.
946	1	1	unidad	CAGE DE PEEK PARA ARTRODESISintersomática por vía transtoraminal (TLIF). Origen Nacional.Con superficie antimigratoria.
947	1	2	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FIJACIÓNposterior compuesto por barras de titanio y cromocobalto, ganchos , conectores ytornillos de titanio macizos , versátiles, convertibles con tecnología Polylocky de diseño Pentacore con terminación pentagonal en el alma distal deltornillo. Origen IMPORTADO.Nivel + 2 tornillos.
948	1	1	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FIJACIÓNposterior de ultra bajo perfil compuesto por tornillos de ultra bajo perfil,barras de titanio y cromocobalto, ganchos y múltiples conectores. Origennacional.Nivel + 2 tornillos.
949	1	4	unidad	Columnacubo intersomatico lumbar lateral xlif. cubo peek aleteado con titanio asociadoa sistema de abordajelateral directo para minima invasion espinal. sistemaoriginal.Sistema de Monitoreo mnv5 compatible. Peek/ Titanio. Origen nacional.
950	1	2	unidad	CUBO PARA ACCESOlateral (XLIF) de 18mm con 6 grados de lordosis, alturas 9, 11 y 13mm Xr bestpeek, Nacional
951	1	1	unidad	CUBO INTERSOMATICOLumbar lateral xlif. Cubo peek aleteado. Origen nacional.
952	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓNcervical anterior en titanio.Con placa dinámica en 3º.

953	1	4	unidad	Columnacubo intersomatico lumbar anterior alif. sistema de caja de peek autoretenivacon cuadruple.sistema de bloqueo doble cuadro / doble cefalico con lordosis de 8º y 12º. sistema original
954	1	1	unidad	CUBO INTERSOMATICO ANTERIORbloqueado (ALIF) de titanio trabecular, con cuarto anclajes de fijacióndivergentes y convergentes con 12 grados de lordosis. Medidas de footprint 34x24y 38x28. Alturas 11, 13 y 15, Nacional
955	1	1	unidad	DISPOSITIVO INTERSOMÁTIColumbar en peek autosustentable de bloqueo bidireccional con sistema antimigratorio para colocación vía anterior.
956	1	4	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN VERTEBRALpercutáneo por vía posterior con insertor simplificado para múltiples niveles.Sistema de reductores segmentarios y controlados. Compatible con neuromonitoreointraoperatorio. Origen nacional.
957	1	1	unidad	SISTEMA DE FUSIONpercutanea por via MIS compuesto por tornillos canulados de bajo perfil consistema de tulipa extendida y opcion a tornillos fenestrados - Origen: Nacional
958	1	4	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN VERTEBRALposterior con tornillos pediculares percutaneos,tornillos modulares de 4,5 dediámetro con contorres de reducción con acople desmontable material titanio.
959	1	2	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FUSIONpercutanea por via MIS niveles, compuesto por tornillos canulados de bajoperfil con sistema de tulipa extendida y opcion a tornillos fenestrados - OrigenNacional.Nivel + 2 tornillos
960	1	2	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE FUSIONpercutanea compuesto por tornillos canulados de bajo perfil con sistema detulipa extendida y opcion a tornillos fenestradosNivel + 2 tornillos
961	1	1	unidad	Columnacaja cervical toracica , toracolumbar, lumbar para reconstruccion somaticasexpansibles en materialde peek o titanio.
962	1	16	unidad	CELDA EXPANDIBLEangulada cervico toracolumbar en titanio para reemplazo vertebral
963	1	1	unidad	HALOChaleco de aluminio / polietileno compatible con rmn contracción -compresión ysistema de tracción craneana con coraza de polietileno de baja densidad yflexible. Origen Nacional.
964	1	2	unidad	Columnasistema de fijacion cervical posterior para masisos cervicales articulares ypediculos cervicales.material titanio. sistema original.Nivel + 2 tornillos.
965	1	2	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICALposterior de titanio con tornillos poliaxiales de hasta 66 grados en 3,5 y4,0mm, hasta 3 (Tres) niveles de bajo perfil

966	1	2	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICALposterior de titanio con tornillos poliaxiales de hasta 66 grados en 3,5 y4,0mm, hasta 4 (Cuatro) niveles de bajo perfil
967	1	2	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICALposterior de titanio con tornillos poliaxiales de hasta 66 grados en 3,5 y4,0mm, hasta 5 (Cinco) niveles de bajo perfil.
968	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICALposterior de titanio con tornillos poliaxiales de hasta 66 grados en 3,5 y4,0mm, hasta 6 (Seis) niveles de bajo perfil
969	1	1	unidad	NIVEL SISTEMA DE TORNILLOSpediculares de rosca dual cortico / esponjosa. Material titanio. Sistema antidesmontaje y cirugía Origen nacional.
970	1	1	unidad	NIVEL DE SISTEMA DE REVISIONpara fijacion lumbar posterior en titanio compuesto por tornillos modulares, conrosca conica para fijacion a esponjosa, barras y sistema de desrotacion ydescompresion.Nivel + 2 tornillos.
971	1	1	unidad	SISTEMA DE RADIOFRECUENCIASistema de radiofrecuencia facetaria.
972	1	2	unidad	SISTEMA DE DETECCIÓN Y ESTIMULACIÓNpara bloqueo de nervios periféricos.Aguja de bisel 30º ecográfica con marcas de profundidad.
973	1	2	unidad	SISTEMA DE TERMOLESIONfacetaria y discal en frío
974	1	4	unidad	Columnasistema de barra semirigidas de peek con sistema de tornillos corticoesponjosos. sistema originalhasta 3 niveles.
975	1	4	unidad	SISTEMA DE FIJACION VERTEBRAL POSTERIOR PARA DESFORMIDADES / TUMORES / TRAUMA - TRATAMIENTO DE DESBALNISE SAGITAL CON TORNILLOS PEDICULARES EN TODAS SGANCHOS PEDICULARES Y LAMINARES. SISTEMA DE REDUCCION Y DISPOSITIVO DEDESROTACION PLANAL. MATERIAL TITANIO. SISTEMA ORIGINAL. HASTA 12 NIVELES CONPOSIBILIDAD DE FIJACION LUMBO ILIACA Y LUMBO SACROPELVICA PEDIATRICO Y ADULTO
976	1	4	unidad	SISTEMA DE PARA FIJACIÓN LUMBARposterior en titanio hasta 10 (diez) niveles, compuesto por tornillos modulares,con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación ydescompresión.
977	1	4	unidad	SISTEMA DE PARA FIJACIÓN LUMBARposterior en titanio hasta 11 (once) niveles, compuesto por tornillos modulares,con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación ydescompresión.
978	1	1	unidad	SISTEMA DE PARA FIJACIÓN LUMBARposterior en titanio hasta 12 (doce) niveles, compuesto por tornillos modulares,con rosca cónica para fijación a esponjosa, barras y sistema de desrotación ydescompresión.
979	1	1	unidad	PARCHE DURAL.Parche dural.
980	1	11	unidad	PARCHEsintético suturable de duramadre.

981	1	1	unidad	SISTEMA DE CAJA DE PEEK Sistema original con set completo para su implementación.
982	1	1	unidad	SISTEMA INTERESPINOSO DE PEEK En titanio.
983	1	1	unidad	SISTEMA INTERESPINOSO en peek de inserción lateral mínimamente invasiva. Con preservación de ligamento supraespino con aletas rebatibles.
984	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN sacroiliaco percutáneo de 9 mm de diámetro con espiras anchas. Origen IMPORTADO
985	1	1	unidad	SET HASTA 2 TORNILLOS CANULADOS fenestrados para fijación sacroilíaca por acceso mínimo invasivo. De 9 mm con espira ancha de rápido acceso.
986	1	1	unidad	SISTEMA DE BARRAS dinámicas para estabilización dinámica con tornillos pediculares material titanio hasta 2 niveles.
987	1	2	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN dinámico para columna lumbar con tornillos pediculares y barra semirrígida hasta 5 (cinco) niveles. Importado.
988	1	1	unidad	SISTEMA DE BARRAS NO CONVENCIONALES HIBRIDAS hasta 5 niveles en titanio.
989	1	1	unidad	SET PARA CIFOPLASTIA percutánea bipedicular mecánica sin implantables, con balones con marcas radiopacas para indicación de posición. Balones de 15 y 20 mm con guía para direccionamiento y sistema de control de expansión. Origen Nacional.
990	1	8	unidad	SET PARA CIFOPLASTIA percutánea bipedicular. Con cánulas biseladas direccionables de titanio, balón de alta resistencia (300PSI) y cemento radio opaco de fraguado a baja temperatura y alta viscosidad.
991	1	8	unidad	SISTEMA DE SEPARADORES para cirugía espinal mínimamente invasiva. Separadores tubulares, con valvas retráctiles en todas sus medidas, brazo autoestático y sistema de iluminación por fibra óptica.
992	1	5	unidad	SET HASTA 2 BARRAS de cromocobalto de diferentes medidas. Importadas.
993	1	4	unidad	DRILL DE ALTAS revoluciones con puntas diamantadas y fresas comedoras.
994	1	5	unidad	DOSIS DE HEMOSTÁTICO Dosis de hemostático
995	1	5	unidad	SET DE BIOPSIA 360 multicorte y toma en circuito cerrado con asistencia técnica
996	1	1	unidad	SET ESPECÍFICO para retiro de instrumentación toracolumbar.
997	1	1	unidad	SISTEMA DE NEUROMONITOREO MOTOR sensitivo intraoperatorio.
998	1	1	unidad	SISTEMA CERVICAL con placas en Z de titanio para laminoplastia hasta 3 (tres) niveles. Con orificios en ambos extremos de varios tamaños con múltiples opciones de posicionamiento en macizos laterales.

999	1	12	unidad	SISTEMA CERVICAL CON PLACA en Z dentada de titanio para laminoplastia hasta 4 (cuatro) niveles. Con orificios en ambos extremos de varios tamaños con múltiples opciones de posicionamiento en macizos laterales.
1000	1	1	unidad	SISTEMA CERVICAL CON PLACA en Z dentada de titanio para laminoplastia hasta 5 (cinco) niveles. Con orificios en ambos extremos de varios tamaños con múltiples opciones de posicionamiento en macizos laterales.
1001	1	1	unidad	TORNILLOS POLIAXIALES (para C1-C2) con rosca parcial y largo de variable. Nivel de tornillos poliaxiales LONG SHANK. Largo 32-40 mm. Origen nacional. Por nivel + 2 tornillos.
1002	1	13	unidad	DISPOSITIVO LO intersomático TLIF. TLIF BULLET para acceso MIS de 28 mm. Origen nacional.
1003	1	13	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN posterior mínimamente invasiva compuesto por barras de titanio y cromocobalto, ganchos, conectores y tornillos de titanio macizos, versátiles, convertibles con tecnología Polylock y de diseño Pentacore con terminación pentagonal en el alma distal del tornillo para procedimientos mínimamente invasivos.
1004	1	13	unidad	MANÓMETRO DIGITAL para bloqueo de nervios periféricos. Manómetro digital para discografía de disco a tratar más neurolocalizador tech.
1005	1	13	unidad	SISTEMA MULTISTIM para estimulación y bloqueo con canula y descartables
1006	1	1	unidad	CATETER con punta capaz de recibir estimulación sensitiva y motora con canulas
1007	1	13	unidad	HEMOSUCTOR cervical de Jackson.
1008	1	13	unidad	POLVO PARA HEMOSTASIA Polvo para hemostasia
1009	1	16	unidad	Osteosíntesis a tornillo canulado de 4,5 mm en acero ASTM F-138 de 12 a 60 mm con rosca parcial de y rosca completa, con arandelas. Debe tener punta autopercutor y autoroscante. Las guías deben ser de acero de alta dureza. Deben tener punta autopercutor y autoroscante. Origen nacional.
1010	1	1	unidad	SET DE TUTORES EXTERNOS TIPO AO Origen Nacional.
1011	1	16	unidad	Osteosíntesis a tornillos canulados de 6,5 mm, en acero ASTM F-138, de 35 a 130 mm con rosca parcial de 20 y 36 mm, y rosca completa, con arandelas. Debe tener punta autopercutor y autoroscante. Las guías deben ser clavijas de al menos 3.0 mm de acero de alta dureza. Origen nacional.
1012	1	1	unidad	DETENSORES DE TITANIO de 1.25 y 1.5 mm.
1013	1	15	unidad	Osteosíntesis alambres maleables 0,8 - 1 y 1.2 mm. Origen nacional.
1014	1	14	unidad	Osteosíntesis clavijas de 1 a 2,5 mm. Origen nacional.

1015	1	1	unidad	CLAVO ENDOMEDULAR ACERROJADO PARA DIAFISIS Y HUMERO PROXIMAL.Cerros poliaxiales y cerrojo sobre cerrojo. Anterogrado
1016	1	1	unidad	CLAVO DIAFISARIO DE HUMEROAcerrojado en titanio retrogrado
1017	1	1	unidad	CLAVO DE TIBIA ACERROJADO EN TITANIO INFRAPATELAR.Cerros ultradistales y poliaxiales
1018	1	13	unidad	CLAVO DE TIBIA ACERROJADO EN TITANIO SUPRAPATELAR.Cerros ultradistales y poliaxiales.
1019	1	15	unidad	CLAVO FLEXIBLE TIPO TENMúltiples medidas y sistema de colocación con bloqueo de migración.
1020	1	15	unidad	Osteosintesisimplantes p/osteosintesis - alambres kirschner 1-1.5-2 mm. origen nacional.
1021	1	1	unidad	Osteosintesiskit para reconstrucción craneal en titanio con sus correspondientes tornillos de1,5 mm de diametro.set de placas en titanio con opcion a malla premoldeada entitanio con sus correspondientes tornillosde diametro 1.5 mm origen nacional.
1022	1	14	unidad	Osteosintesisplacas y tornillos de 1, 1,5, 2 y 2,5 mm bajo perfil, bloqueado, de titanio.
1023	1	13	unidad	Osteosintesisplacas tornillos fragmento especifico bloqueado. para fracturas articularesbajas del radio distal.
1024	1	13	unidad	Osteosintesisplacas rectas 3,5 mm y 4,5 mm bloqueadas. de titanio con agujeros combinados .
1025	1	13	unidad	MICRO PLACA EN DE 1,5 / 2 MM.Placa en titanio de diámetro 2.0 mm con tornillos. Origen nacional.
1026	1	13	unidad	Osteosintesismicro placa multiple de 2 mm. placa en titanio de diametro 2.0 mm. origennacional.
1027	1	11	unidad	MINI PLACA2,7 2,4 mm laca en titanio de diámetro 2.7 mm, con tornillos. Origen nacional.
1028	1	11	unidad	Osteosintesismini placa en "t" 2,7 mm. placa en titanio de diametro 2.7 mm con tornillos.origen nacional.
1029	1	1	unidad	PLACA ANATÓMICAbloqueada de 4,5 supracondilea con bulon central, largas y extralargas.Bloqueadas en titanio. Nacionales
1030	1	1	unidad	PLACA BLOQUEADA DE PLATILLO TIBIALAnatómica para colocacion interna.
1031	1	1	unidad	PLACA ANATÓMICA BLOQUEADA DE ROTULAEEn titanio tornillos de 3.5 mm cabeza de angulo variable.
1032	1	1	unidad	PLACA ANATÓMICA DE PERONÉ DISTALEn titanio, bloqueada.
1033	1	1	unidad	PLACA ANATÓMICA PARA MALÉOLO POSTERIOREn titanio bloqueada
1034	1	1	unidad	CAJA PARA FRACTURA DE PELVISCon placas de reconstrucción bloqueadas en titanio y placas marginales deacetábulo.
1035	1	1	unidad	PLACA ANATÓMICA DE TIBIA DISTALEn titanio, bajo perfil, bloqueada.

1036	1	1	unidad	PLACA ANATÓMICA TIBIA PROXIMAL, LATERAL, MEDIAL Y POSTERIOR Con fijación cortical y esponjosa. Origen nacional.
1037	1	8	unidad	Osteosintesisplaca bloqueada humeral distal media de 3,5 mm de 6, 8 y 10 orificios. origenimportada
1038	1	8	unidad	PLACA BLOQUEADA REGIONALES DE RECONSTRUCCION DE TITANIO DE 3,5 MM Y 4,5 MM PARA FEMUR DISTAL, TIBIA PROXIMAL, PILON TIBIAL, TIBIA DISTAL, CLAVICULA. DE 2 HASTA 12 AGUJEROS Origen nacional.
1039	1	5	unidad	Osteosintesisplaca bloqueada de olecranon de 3,5 mm de 5 a 7 orificios.
1040	1	4	unidad	PLACA BLOQUEADA HUMERAL DISTAL MEDIA DE 3,5 MM DE 6, 8 Y 10 ORIFICIOS Origen nacional.
1041	1	5	unidad	Osteosintesisplaca cable periprotésica, debe incluir diseños en al menos tres configuraciones diferentes, angosta y pesada, para aumentar las posibilidades de fijación, ranuras para fijación de los cables y clips de cables adaptables a la fijación de la placa, en acero que debe cumplir normas ASTM F-138. Debe incluir placas pesadas de 4,5 mm bloqueadas con ranuras para combinar con cables, de 8 a 16 orificios de 10 a 290 mm. Origen nacional.
1042	1	5	unidad	Osteosintesis cable multifilamento con clip en acero de 1,5 y 2 mm o en titanio de 1,3 mm. se especifican ambas aleaciones dado que deben ser compatibles las mismas con placas, tornillos, clavos o prótesis implantadas. los clips deben tener sistema de encaje en placas de 4,5 mm. Origen nacional.
1043	1	1	unidad	Osteosintesisplaca para osteotomía de fémur en acero con cuña aditiva, acero según normas ASTM F-138, opción bloqueadas con escalones de 5 a 17,5 mm, tornillos de cortical y esponjosa, los escalones deben variar de a 2,5 mm. origen nacional.
1044	1	1	unidad	Osteosintesisplaca para osteotomía de tibia con cuña aditiva, en acero según normas ASTM F-138, opción bloqueadas con escalones de 5 a 17,5 mm, los escalones deben variar de a 2,5 mm, bloqueadas. origen nacional.
1045	1	1	unidad	PLACA DE CALCÁNEO LAMBDA Placa de calcáneo lambda
1046	1	12	unidad	PLACA DE RECONSTRUCCION - RECTAS EN "T" Y EN "Y" DE COMPRESION, ETCCON PLACA CON ROSCA. PLACA BLOQUEADA CON SUS CORRESPONDIENTES TORNILLOS DE DIAMETRO 3.5 / 4.5 MM, CONFECCIONADAS EN ACERO QUIRURGICO INOXIDABLE Origen nacional.
1047	1	1	unidad	SET DE PLACAS DE 1, 1,5 Y 2 MM Fragmento específico para radio y cubito distal.

1048	1	1	unidad	Osteosintesisplacas especiales para fracturas marginales de acetabulo, simples y dobles con orificios ovales. origen nacional.
1049	1	13	unidad	PLACA DE RECONSTRUCCION RECTA DE 3,5 MM Origen nacional.
1050	1	13	unidad	Osteosintesisplaca de reduccion articular de titanio de diametro 1,5 mm. origen nacional.
1051	1	13	unidad	Osteosintesisplaca divergente bloqueada larga de 4,5 mm de 2 hasta 12 agujeros con tornillos. origen nacional.
1052	1	13	unidad	PLACA EN L DE RADIO PROXIMAL DE TITANIO BLOQUEADA DE 2 MM. Origen nacional.
1053	1	1	unidad	SET DE PLACAS REGIONALES PRE MOLDEADAS LARGAS (deben llegar a la articulacion) para montaje a 180° y 90°, tornillos distales de 2,5 y 1,4 mm.
1054	1	13	unidad	Osteosintesisplaca en "T" de titanio de diametro 1,5 mm. origen nacional.
1055	1	13	unidad	Osteosintesisplaca en "I" o en "L" recta/oblicua de 3,5 mm. origen nacional.
1056	1	10	unidad	Osteosintesisplaca microcondiliana de titanio de diametro 1,5 mm. origen nacional.
1057	1	11	unidad	Osteosintesisplaca tercio de tubo de 3,5 mm de 4 a 10 orificios. origen nacional.
1058	1	11	unidad	Osteosintesisplacas especiales diafisaria de bajo apoyo estrecho (placa LCP recta). origen importada
1059	1	2	unidad	Osteosintesisplaca especial supracondilea de femur distal anatomica 4,5, para hueso osteoporotico con bulo distal central bloqueado de esponjosa de 7 mm u 8 mm, para mejorar la fijacion, con plantilla de guias multiples en acero que cumplan las normas ASTM F-138. Debe incluir medidas de 140 a 420 mm de largo, con 4 a 18 orificios en su rama proximal. Debe ser compatible con sistemas de alambrado para fracturas perimplante o peri proteticas. Origen nacional.
1060	1	13	unidad	Osteosintesis set de ender - femur - tibia. origen nacional
1061	1	13	unidad	SET DE OSTEOSINTESIS 2.7 - 3.5 MM Origen nacional.
1062	1	13	unidad	SET DE OSTEOSINTESIS COMPRESIVA Origen nacional.
1063	1	13	unidad	Osteosintesis set de osteosintesis de diametro 1,5 mm. placa en titanio. origen nacional.
1064	1	13	unidad	SET DE PLACAS DE OSTEOSINTESIS RECTAS - EN "T" - Y EN "L" - DE COMPRESION Origen nacional.
1065	1	13	unidad	SET DE PLACAS DE RECONSTRUCCION 3,5 Y 4,5 MM CON TORNILLOS ESPONJOSA Y CORTICAL Origen nacional.

1066	1	13	unidad	Osteosintesisplacas de reconstrucción rectas 3,5 y 4,5 mm, en acero según norma astm f-138, con orificios combinados ovales y bloqueados en titanio según norma astm f-67 y en acero según norma astm f-138, de 4 a 12 orificios de largo de 60 a 190 mm. origen nacional.
1067	1	13	unidad	SET DE TORNILLOS DE TITANIO CANULADOS, CONICOS, AUTOCOMPRESIVOS, SIN CABEZA. Origen nacional.
1068	1	1	unidad	ALAMBRE MALEABLE De 1.6 mm.
1069	1	14	unidad	Osteosintesis set de tornillos herbert origen nacional.
1070	1	1	unidad	SET TORNILLO CANULADOS De 7 mm, titanio, con cabeza de bajo perfil, rosca parcial total arandela.
1071	1	2	unidad	Osteosintesis set tornillo de emergencia diametro 2.3 mm. tornillo en titanio. origen nacional.
1072	1	2	unidad	Osteosintesis set tornillo diametro 1.5 mm. tornillo en titanio. origen nacional.
1073	1	2	unidad	SISTEMA DE CABLE CONTROL CON MANGO DE AJUSTE Y LAZADAS DE FILAMENTO DE 1,8 MM CON AMARRES DE ALAMBRE MULTIPLE FILAMENTO. Origen nacional.
1074	1	14	unidad	Osteosintesis sistema para cirugía de epifisis, angulado de mínima invasión con tornillos y pernos (muñeca -hombro). placa bloqueada confeccionada en titanio doble hilera con sus correspondientes tornillos de diametro 2.7 mm y diametro 3.5 mm para radio distal origen nacional. Placa bloqueada pre moldeada para clavícula / húmero proximal en titanio de reducción de diámetro 3.5 mm con opción a tornillos de diámetro 2.5 mm. Origen nacional.
1075	1	14	unidad	Osteosintesis placas bloqueadas de titanio poliaxiales de titanio de 1,2/1,6/2,0 mm. .
1076	1	14	unidad	Osteosintesis placas pre moldeadas bloqueadas, distales poliaxiales de 3,5 y 2,4 mm.
1077	1	14	unidad	Osteosintesis placas bajo perfil titanio, bloqueadas, tornillos, divergentes, orificios para sistema híbrido poliaxial, cortas y largas.
1078	1	14	unidad	Osteosintesis placas bloqueadas de tibia proximal de colocación lateral, en titanio según norma astm f-67. tornillos bloqueados de ángulos divergentes de 4 a 14 orificios en la rama diafisaria, la misma debe ser de al menos 250 mm de largo. origen nacional.
1079	1	6	unidad	TORNILLO AOPEQUEÑO DE 3.5 MM (POR UNIDAD) Origen nacional.
1080	1	6	unidad	Osteosintesis tornillo con opción a bloqueo de 2,4 / 2,7 mm de diametro con anclaje en cruz multidireccional. origen nacional
1081	1	6	unidad	Osteosintesis tornillo quebradizo tipo twissoff o similar
1082	1	13	unidad	Osteosintesis placa de bajo contacto para clavícula. origen nacional
1083	1	13	unidad	Osteosintesis micro tornillos canulados de 1,5 y 2 mm de diametro

1084	1	13	unidad	Osteosintesis sistema de reconstrucción ósea para fracturas epifisarias múltiples y diafisarias, con opción bloqueo con angulares múltiples con tornillos de 2,4 - 2,6 - 3,9 - 4,9 mm autocerrantes.
1085	1	8	unidad	Osteosintesis set de tensores titanio con guías para muñeca y mano de 1, 1,5 y 2 mm.
1086	1	2	unidad	Osteosintesis set placa regionales para artrodesis del carpo titanio bloqueadas.
1087	1	1	unidad	Protesis de Hombros sistema total y parcial para enfermedades degenerativas con guías de corte modular.
1088	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Sistema total y parcial de superficie, con anclaje metafisario perimetral, cabezas 39, 43, 46 y 50 mm convertible a reversa.
1089	1	1	unidad	Protesis de Hombros sistema total y parcial de superficie Origen nacional.
1090	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Sistema de superficie, con anclaje metafisario perimetral, reversa. Con metal back de 24 mm glenoides céntricas y excéntricas de 36 y 40 mm.
1091	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Sistema total y parcial superficie de cabeza céntricas y excéntricas 39, 43, 46 y 50 mm convertible a reversa.
1092	1	1	unidad	Protesis de Hombros protesis global total con detensores para fractura de hombro. origen nacional.
1093	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis total de húmero no cementada con doble bloqueo distal con jaula para fijación de fragmentos óseos.
1094	1	1	unidad	Protesis de Hombros protesis parcial global para fractura de hombro. origen nacional.
1095	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis parcial para fractura de hombro con cabeza céntrica y excéntrica con doble bloqueo distal acerrojado.
1096	1	1	unidad	Protesis de Hombros protesis reemplazo parcial de hombro. origen nacional.
1097	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis reemplazo parcial de hombro con cabezas céntricas y excéntricas convertible a reversa.
1098	1	1	unidad	Protesis de Hombros protesis reemplazo total de hombro modular.. origen nacional.
1099	1	1	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis reemplazo total de reverso. Con metal back de 24 mm y glenoides de 36 y 40 mm céntricas y excéntricas.
1100	1	2	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis reemplazo parcial de hombro de revisión con tallo de 200 mm con cabezas céntricas y excéntricas convertible a reversa.
1101	1	2	unidad	PRÓTESIS DE HOMBRO Prótesis reemplazo total de hombro de revisión con tallo de 200 mm con cabezas céntricas y excéntricas convertible a reversa.

1102	1	2	unidad	PRÓTESIS DE HOMBROPrótesis reemplazo total de reverso de revisión tallo de 200 mm con metal backde 24 mm y glenoesferas de 36 y 40 mm céntricas y excéntricas.
1103	1	1	unidad	MIEMBRO SUPERIORSet de osteosíntesis de placas de húmero proximal en titanio con tornillos poliaxiales, divergentes bloqueados.
1104	1	1	unidad	MIEMBRO SUPERIORSet de osteosíntesis para cubito distal en titanio bloqueada.
1105	1	3	unidad	MIEMBRO SUPERIORSet de osteosíntesis para artrodesis de muñeca de 2.7/3.5mm en titaniobloqueada.
1106	1	3	unidad	MIEMBRO SUPERIORArpones todo sutura de 1.4, 1.6 y 2.9 mm.
1107	1	4	unidad	MIEMBRO SUPERIORArpones 2.2 mm en titanio con sutura de alta resistencia.
1108	1	3	unidad	MIEMBRO SUPERIORSet de osteosíntesis de clavícula en titanio bloqueadas distales y mediodiafisarias.
1109	1	2	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Sistema para reparación de biceps distal. Sistema Floop.
1110	1	16	unidad	MIEMBRO SUPERIORSet de artroscopia de muñeca, shaver, cánulas, bomba.
1111	1	16	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Tornillos canulados de rosca completa de 2.8 y 3.5 mm en titanio. Tipo worm
1112	1	9	unidad	MIEMBRO SUPERIOR Placas de húmero distal bloqueadas de 3.5 mm con tornillos poliaxiales en titanio.
1113	1	9	unidad	Maxilofacial malla maleable de titanio para reconstrucción de piso de orbita de 1,5 / 2,00 mm de diametro con tornillos. origen nacional.
1114	1	9	unidad	PLACA PARA RECONSTRUCCIÓN maxilofacial de 1,5 / 2,0 mm de diámetro. Origen nacional
1115	1	9	unidad	Maxilofacial maxilo facial - mini placa c/puente de 2 orificios hasta 12. placa en titanio de diametro 1.5/2.0 mm con tornillos. origen nacional.
1116	1	9	unidad	Maxilofacial maxilo facial - mini placa. martin 2 orificios hasta 12. placa en titanio de diametro 2.0 mm con tornillos. origen nacional
1117	1	9	unidad	MAXILOFACIAL Set de tornillo para bloqueo mandibular con su correspondiente alambre. Alambre "imf" para bloqueo intermaxilar. Origen nacional.
1118	1	9	unidad	TORNILLO para reconstrucción maxilofacial de 1,5 / 2,00 mm de diámetro. Origen nacional
1119	1	1	unidad	Tutor estutor "ao" montaje de femur. tutor externo tipo "ao" con sus correspondientes spins, rotulas, schanz y tubos para montaje de femur. origen nacional.

1120	1	1	unidad	Tutorestutor "ao" montaje de humero. tutor externo tipo "ao" con sus correspondientes pins, rotulas, schanz y tubos para montaje de humero. origen nacional.
1121	1	1	unidad	Tutorestutor "ao" montaje de tibia. tutor externo tipo "ao" con sus correspondientes pins, rotulas, schanz y tubos para montaje de tibia. origen nacional.
1122	1	1	unidad	Tutorestutor compresor triangular v h p/tobillo. origen nacional.
1123	1	1	unidad	Tutorestutor corrector angular para osteostomia. origen nacional.
1124	1	2	unidad	Tutorestutor externo para muñeca tipo kroner. origen nacional.
1125	1	1	unidad	Tutorestutor transportador de segmento oseo med. tutor externo transportador con sus correspondientes pins, rotulas, schanz y tubos. origen nacional.
1126	1	6	unidad	Tutores espaciadores de cemento con gentamicina para cadera. espaciadores hechos a medida, confeccionados en quirófano, cementado con antibiotico. Origen nacional.
1127	1	6	unidad	TUTORESEspaciadores de cemento con antibiótico, opción gentamicina-tobramicina para cadera, opción estándar y largos. opción, Espaciadores hechos a medida, confeccionados en quirófano- confeccionados listos para implantar. Cementado con antibiótico, opción gentamicina
1128	1	6	unidad	ESPACIADORES DE CEMENTO CON GENTAMICINA PARA RODILLA ESPACIADOR CON MOLDE DE SILICONA PARA REVISION DE ARTROPLASTIA DE RODILLA CON CEMENTO ACRILICO CON ATB Origen nacional.
1129	1	1	unidad	TUTORESEspaciadores de cemento con antibiótico opción gentamicina-tobramicina para rodilla. Opción, Espaciador con molde de silicona para revisión de artroplastia de rodilla confeccionado en quirófano- confeccionados listos para implantar. Origen nacional.
1130	1	1	unidad	ENDOPRÓTESIS NO CONVENCIONAL modular en titanio para fémur proximal con vástagos curvos y rectos cubiertos, cementadas y no cementadas.
1131	1	1	unidad	ENDOPRÓTESIS EN IMPRESIÓN 3D en titanio para reconstrucción en resecciones tumorales.
1132	1	1	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modulares en titanio con superficie recubierta en hidroxiapatita para reemplazos total o parcial de fémur y tibia con reemplazos parciales o totales de las articulaciones correspondiente con vástagos cementados y no cementados.
1133	1	1	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modular construidas en titanio recubierta en hidroxiapatita para reemplazo total o parcial de húmero con reemplazo total o parcial de codo.

1134	1	8	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modular construidas en titanio para reemplazo de fémur, tibia o húmero superficie recubierta en hidroxipatita con vástagos cementados y no cementados.
1135	1	1	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modular en titanio construidas en polietileno para reemplazo de fémur, húmero, tibia parcial o total con sus superficies articulares total o parcial con vástagos cementados y no cementados.
1136	1	2	unidad	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA Endoprótesis no convencional modular en titanio expandibles de fémur, tibia y húmero con reemplazos articulares total o parciales.
1137	1	1	unidad	SUSTITUTO ÓSEO Sólido, en bloques.
1138	1	21	unidad	SUSTITUTO ÓSEO granulado . Origen nacional.
1139	1	24	unidad	DOSIS DE CEMENTO susti óseo con o sin hidroxipatita . Nacional
1140	1	4	unidad	DOSIS DE SUSTITUTO ÓSEO compuesto por sistema de extracción de medula ósea con jeringa prellenada con tetrafosfato calcico
1141	1	6	unidad	Artroscopia mini arpon de titanio 1,9 mm. con sutura de alta resistencia. origen nacional.
1142	1	2	unidad	ARTROSCOPÍA Arpón tipo todo sutura de ultraresistencia. expansible de 1.6 y 2.9 impactado con hexágono embutido con instrumental de colocación, reparo de tejido de cinco ángulos, quinto dedo y corta sutura de alta resistencia. Origen nacional.
1143	1	1	unidad	ARPON DE TITANIO Con ojal y bloqueo cortical. Origen Nacional de 3 y 5 mm.
1144	1	2	unidad	ARTROSCOPÍA Arpón de titanio de hexágono embutido para fijación cortical con anclaje óseo con doble sutura de ultraresistencia de 3.5 y 5.0 impactado con instrumental. Origen Nacional.
1145	1	8	unidad	ARTROSCOPÍA Sistema de sutura meniscal adentro-afuera y afuera-adentro con agujas descartables y suturas no absorbibles 2.0. Origen nacional.
1146	1	1	unidad	ARTROSCOPÍA Sistema de reparación meniscal de adentro-afuera con 6 cánulas embudo de angulación variable der/izq con orificios de drenaje y agujas y agujas flexibles de nitinol con ojal para lesiones del cuerno posterior y raíz meniscal.
1147	1	2	unidad	ARTROSCOPÍA Sistema de reparación meniscal todo-adentro de tres a siete disparos continuos con dispositivos de peek con aguja curva y protector para lesiones complejas meniscales, raíz y rampa meniscal.
1148	1	3	unidad	SET DE MICRO FRACTURAS Origen Nacional.

1149	1	2	unidad	ARTROSCOPÍA Set de transporte osteocondral en bloque con cincel tubular y/o set demicrofracturas con sistema multitip punzones de 0 a 90 grados y marca deseguridad con profundidad de 3mm. Origen nacional.
1150	1	10	unidad	Artroscopia artroscopia - tornillos de interferencia para plastica de lca con set de medidas instrumental apréstamo. origen nacional. Guía femoral anatómica tipo canasta flexible.
1151	1	2	unidad	ARTROSCOPÍA Set de tornillos interferenciales de titanio con medida de 5 a 12 mm de diámetro por 20 a 30 mm de largo con mechas de igual diámetro, guía femoral anatómica tipo canasta u ojo de buey. Origen nacional.
1152	1	8	unidad	Artroscopia arpones de titanio de 3 mm y 5 mm sin ojal con set de medidas e instrumental apréstamo. origen nacional.
1153	1	1	unidad	PUNTA DE SHAVER De origen importado Con longitudes entre 13 y 19 cm para shaver con velocidad entre 2000 y 6000 rpm y 12000 rpm de doble propósito.
1154	1	16	unidad	PUNTA DE SHAVER Burr Full Radius
1155	1	2	unidad	ARTROSCOPÍA Motor canulado autorizado y diseñado para uso quirúrgico, resistente a los líquidos con gatillo con velocidad de 400 niveles y libre de generación de metalosis y detritus metálicos y óxido.
1156	1	16	unidad	ARTROSCOPÍA Sistema de fijación transversal de peek y/o transfixiante doble de peek con set para plastica de lca, con tornillo distal de peek. Origen nacional.
1157	1	16	unidad	SET DE TORNILLOS SET DE TORNILLOS ARTROSCOPIA. Set de tornillos interferenciales biocompuestos (TCP-PLA) con medidas de 5 a 12 mm con sistema de guía y mechas flexibles, guía femoral anatómica tipo canasta u ojo de buey, sistema de guía cuatro en uno para revisiones de cruzado anterior con isquiotibiales en pacientes menores de 16 años.
1158	1	16	unidad	SISTEMA DE FIJACION CORTICAL Y TORNILLO DISTAL biocompuesto (TCP-PLA) medidas de 5 a 12mm con sistema de guía y mechas flexibles, guía femoral anatomica tipo canasta u ojo de buey, sistema de cuatro en uno para revisiones de cruzado anterior con isquiotibiales en pacientes menores de 16 años.
1159	1	16	unidad	Artroscopia sistema de fijacion transversal en titanio para plastica de lca, con tornillo distal de peek. origen nacional.
1160	1	16	unidad	Artroscopia sistema de fijacion transversal tornillo transversal en titanio para lca con tornillo distal en titanio. origen nacional.
1161	1	1	unidad	ARTROSCOPÍA Set de tornillos interferenciales de peek y baby peek de 5 a 12 mm por 20 a 30mm. Origen nacional.
1162	1	8	unidad	Artroscopia grapa iql de titanio con set de medidas. origen nacional.

1163	1	2	unidad	ARTROSCOPÍACánula retráctil ajustable y flexible.Traslúcida con obturador desechable y doble entrada desde 5 mm de diámetro a 95mm de largo para cirugía de reparación de rampa meniscal cirugía de hombro y lesiones del LCP.
1164	1	1	unidad	SISTEMA DE SUTURAcon pistola todo adentro de 2 puntos en Peek.
1165	1	1	unidad	ARTROSCOPÍAPunta de radiofrecuencia bipolar con parche de electrodos dispersivos para cirugía de hombro y patología sinovial.
1166	1	1	unidad	SET DE TORNILLA INTERFERENCIALES DE PEEKOrigen Nacional, Con medidas de 5 a 12 mm para reconstrucción ligamento patelofemoral, ligamento colateral medial y complejo pos lateral.
1167	1	1	unidad	TORNILLO DE BIOTENODESIS DE PEEKOrigen nacional.
1168	1	2	unidad	ARTROSCOPÍAArpon para biotenodeis de peek de 5.5 y 6.5. Origen Nacional.
1169	1	1	unidad	ARPON DE PEEK SIN NUDOOrigen nacional y/o arpon de peek con aguja origen nacional de 2,9 y 5.5 para reparación de manguito rotador y ligamento patero femoral.
1170	1	2	unidad	ARTROSCOPÍADispositivo de peek para tenodesis de doble expansión de 3 a 5 mm cargado condoble sutura alta resistencia.
1171	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACION CORTICAL EN TITANIOcon cuatro suturas de alta resistencia con medidas de 15 a 50 mm sistema cuatro en uno, boton fijo, boton regulable inferior, boton regulable con traccionsuperior y boton para tecnica con HTH, guia femoral anatomica tipo canasta u ojode buey con tornillo interferenciales de peel y bay peek de 5 a 12 por 20 a 30mm Origen Nacional
1172	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓNcortical en titanio con y sin sistema reajutable, con tornillo interferencialdistal en peek de origen nacional, con guía femoral anatómica tipo canastaflexible para reconstrucción con técnica transportal anatómica de ligamentocruzado anterior y posterior, revisiones, lesiones multiligamentarias ypacientes esqueléticamente inmaduros. Origen nacional.
1173	1	3	unidad	ARPON BIOCMPUESTOArpon biocompuesto de 2,1 y 2.6 precargado con doble sutura de ultrarresistencia2.0 con sistema de insercion curvo , pinzas penetrator de 5 angulos variables y pasador y recuperador de suturas con variantes de 7 puntas intercambiables ynitinol incorporado
1174	1	3	unidad	ARPON BIOCMPUESTOde 4.5 precargado con triple sutura de ultrarresistencia 2.0 con sistema de insercion curvo, pinzas penetrator de 5 angulos variables y pasador y recuperador de suturas con variantes de 7 puntas intercambiables y nitinolincorporado
1175	1	8	unidad	Artroscopiaarpon de 3,0 y 5,0 mm de titanio rosca total con interface y sutura-sutura.origen nacional

1176	1	8	unidad	Artroscopiasistema de reparacion en doble hilera del manguito rotador para miembro superior
1177	1	1	unidad	TUBULADURA DESCARTABLEpara bomba de infusion continua 24K y 10K
1178	1	6	unidad	Pierna, Tobillo y Pieset de extraccion de tornillos dificultosos, de 1,5 , 2,5, 3,5, y 4,5 mm contrepanos ad hoc con mangoy guia en 3,5 y 4,5, extractores conicos exagonales yextractores de rosca externa de 3,5 y 4,5 mm.pinza universal. mechas de 6 y 8mm. origen naciona
1179	1	8	unidad	Pierna, Tobillo y Pietornillos canulados doble rosca 6 mm de diametro
1180	1	1	unidad	SISTEMA ENDOBUTTONcon tornillo ha biocompuesto con doble loop regulable con sistema de rescate.Importado.
1181	1	1	unidad	Pierna, Tobillo y Pieplacas bloqueadas escalonadas para osteoteomia de calcaneo de 3,5mm.
1182	1	1	unidad	Pierna, Tobillo y Pieplacas bloqueadas para antepie para artrodesis metatarso falangica
1183	1	1	unidad	Pierna, Tobillo y Pieplaca bloqueada con espaciador para ante pie y para alargamiento de columnaexterna decalcaneode 3,5mm.
1184	1	1	unidad	Pierna, Tobillo y Piesistema cirugia percutanea con fresas, instrumentos de mano y set de anestesia
1185	1	1	unidad	AGUJAS DE KIRSCHNER DE 1,25 MMAgujas de Kirschner de 1,25 mm
1186	1	1	unidad	CLAVOtipo Steinmann de 3mm x 150mm,200mm y250mm
1187	1	1	unidad	CLAVO CANULADOpara artrodesis titbio talo calcanea, de colocación retrógrada, de titanio,bloqueado próximal y distal, estático y dinámico, compresión dinámica, consistema de compresión intraoperatoria.
1188	1	1	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓNinterna con endoclips de titanio, para artrodesis interfalángicas
1189	1	1	unidad	CAGE DE PEEK DE SECCIÓN TRINGULARancho máximo de 6 y 8 mm, con instrumental de colocación y probadores
1190	1	1	unidad	TORNILLO SUBTALAR DE TITANIOpeek para artrorrasis, todas las medidas, y probadores
1191	1	6	unidad	SET DE OSTEOSÍNTESIS DE 3,5 DE TITANIOcon placas rectas, 1/3 de tubo, bloqueadas, bajo perfil, trazables, todas lasmedidas, tornillera bloqueada y no bloqueada completa, set de colocación.
1192	1	1	unidad	PLACA ANATÓMICA DE PERONÉ DISTALEn titanio, bloqueada.De 3,5 proximal. 2,7 mm distal, en titanio, bloqueadas, de bajo perfil,orificios aptos para pasaje de suturas sindesmales y acople de botones.Tornillera bloqueada y no bloqueada completa, instrumental de colocación.
1193	1	6	unidad	SISTEMA DE REPARACIÓNcon endo botones de titanio, bajo perfil, sutura doble de alta resistencia,hebra múltiple, sin nudo, con botón para encastre en orificio de placaSistema de reparación sindesmal.

1194	1	6	unidad	SISTEMA PARA ARTROPLASTÍA SINDEMAL con dos botones de colocación divergente o poliaxial, placa para amarre peróneo. Suturas de alta resistencia
1195	1	6	unidad	ARPONES PEEK de 2,7 y 3,5 mm con doble sutura de alta resistencia.
1196	1	6	unidad	ARPONES DE TITANIO de 2,5 y 3,5 mm con doble sutura de alta resistencia
1197	1	6	unidad	PLACA ANATÓMICA PARA MALÉOLO POSTERIOR En titanio bloqueada Set de placas anatómicas, bloqueadas de titanio de 3,5 mm para maléolo posterior en L y en T.
1198	1	6	unidad	PLACAS ANATÓMICAS PARA CALCÁNEO de titanio, de 3,5mm bajo perfil, bloqueada, mínimo en tres medidas, derechas e izquierdas. Instrumentos de colocación con manija de reducción, clamps, palancas, y dos motores quirúrgicos inalámbricos, con cabezales de acople rápido y cabezal específico con dispositivo de control manual para colocación de k-wires
1199	1	6	unidad	PLACAS DE 3,5 MM PARA CALCÁNEO para osteosíntesis por vía seno del tarso. Todas las medidas
1200	1	10	unidad	SUSTITUTO ÓSEA ESTRUCTURADO En bloques macisos de 5x5x20 mm, 10x10x10 y otras medidas.
1201	1	10	unidad	SUSTITUTO ÓSEO en pasta con set de colocación percutánea/ miniinvasiva
1202	1	10	unidad	SET DE PLACAS ANATÓMICAS para osteosíntesis/ artrodesis articulación de Lisfranc, bloqueado, titanio con placas restas, poligonales y en “h”, de 2,5, 3,7mm
1203	1	10	unidad	SISTEMA DE SUTURA DRESDEN con suturas de alta resistencia y guías específicas, pasasuturas, a para reparación miniinvasiva de tendón de Aquiles
1204	1	10	unidad	SISTEMA DE REPARACIÓN percutánea de Aquiles para triple sutura de alta resistencia
1205	1	10	unidad	SET DE TORNILLOS SET DE TORNILLOS Canulados doble rosca de compresión de 2,7 / 3,5 mm de titanio, autorroscantes, tipo Herbert y tipo Barouk. Pierna, tobillo y pie.
1206	1	10	unidad	SISTEMA PARA CIRUGÍA percutánea de antepié, con motor de uso exclusivamente quirúrgico, de alto torque y bajas revoluciones. Con control de velocidad. Fresas de corte y burr descartables, raspas y bisturí MIS, con hoja descartable
1207	1	1	unidad	SET DE TORNILLOS SET DE TORNILLOS cónicos compresivos de 2,8 mm de titanio. Pierna, tobillo y pie.
1208	1	1	unidad	SET DE TORNILLOS cónicos compresivos de 3,5mm

1209	1	1	unidad	SET DE TORNILLOS SET DE TORNILLOS Descablezables de titanio, autorroscantes, auto perforantes, colocación con motor. Con 4 tornillos como mínimo de todas las medidas de 10mm en adelante. Pierna, tobillo y pie.
1210	1	2	unidad	TORNILLOS DE PEEK de 5,5 y 6,5 para tenodesis
1211	1	2	unidad	SISTEMA DE REPARACIÓN tendinosa y/o ligamentaria, con arpones múltiples de titanio, con suturas de alta resistencia o cintas de alta resistencia, tipo brace interno. Con configuración para reconstrucciones del complejo ligamentario deltoideo y ligamento calcáneo escafoideo
1212	1	2	unidad	SISTEMA SUTURA de 2,7 con mini endo botón
1213	1	2	unidad	SISTEMA DE FIJACIÓN EXTERNA tutor tubular tipo AO de acero
1214	1	2	unidad	SISTEMA PARA TRANSPORTE osteocondral con instrumental de toma de injerto y probadores de 5 a 12 mm
1215	1	2	unidad	PLACA PARA HUMERO PROXIMAL Placa anatómica para húmero proximal y artrodesis tibio talo calcánea, de titanio bloqueada con angulación de 10 a 15 grados.
1216	1	2	unidad	ARPÓN DE PEEK ROSCADO sin nudo de 2,5 y 3,5mm
1217	1	2	unidad	SISTEMA DE PLACAS anatómicas de bajo perfil, para fijación de columna medial, bloqueado en titanio. Orificios poliaxiales, fijaciones en M1, C1, escafoides y astrágalo
1218	1	2	unidad	SISTEMA PARA ARTRODESIS DE HALLUX CON FRESAS CONCAVO CONVEXAS.
1219	1	2	unidad	SISTEMA DE GRAPAS compresivas para pie Charlotte.
1220	1	2	unidad	SISTEMA DE PLACAS compresivas Claw Plate para pie.
1221	1	2	unidad	PROTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE TOBILLO cementada, inserto tibial de bajo perfil, de titanio.
1222	1	2	unidad	TORNILLO DE INTERFERENCIA de bajo perfil para biontenodesis RC PEEK
1223	1	2	unidad	TORNILLOS CANULADOS de titanio de 6,0; 7,0 y 8,0; mm x150mm rosca completa
1224	1	2	unidad	GRAPAS DE 10MM DE TITANIO Grapas de 10mm de titanio, bajo perfil, planas
1225	1	2	unidad	TORNILLOS CANULADOS DE TITANIO de 3,8 mm/4,5, autorroscantes, auto perforantes, colocación con motor. Rosca parcial y total
1226	1	1	unidad	Ortopedia Infantil set de clavos elásticos endomedulares de titanio. diámetro de 1,5 mm hasta 4 mm, longitud 300 mm hasta 440 mm. con capsula para cierre e instrumental completo para colocación y extracción.

1227	1	1	unidad	Ortopedia Infantilplaca de compresion bloqueada lcp 3,5 mm recta, combi-hole, 4-12 orificios,longitud 59-163 mm.con instrumental completo de colocacion.
1228	1	1	unidad	Ortopedia Infantilplaca de reconstruccion bloqueada lcp 3,5 mm recta, combi-hole, 5 - 22orificios, longitud 70 - 315mm. con instrumental completo de colocacion.
1229	1	1	unidad	Ortopedia Infantilplaca de compresion bloqueada lc - dcp 3,5 mm, combi - hole, 2 - 12 orificios,longitud 25 - 155 mm.con instrumental completo de colocacion.
1230	1	1	unidad	Ortopedia Infantilplaca de compresion bloqueada lc - dcp 3,5 mm recta, 5 - 22 orificios, longitud58 - 262 mm. coninstrumental completo de colocacion.
1231	1	1	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos de corticales hexagonales. diametro de 3,5 mm (10 - 60 mm delongitud,autorroscentes.
1232	1	1	unidad	Ortopedia Infantilplaca lcp 4,5 / 50 mm estrecha, combi - hole, 2 - 24 orificios, longitud 44 -440 mm. con instrumentalcompleto de colocacion.
1233	1	1	unidad	PLACA LPFBloqueada de 3,5 y 4,5 mm para fémur proximal con tornillos canuladosproximales-Varizante 90°-120° y Valguizante 130-150° c OFFSET 6-12mm
1234	1	1	unidad	PLACA LCBClavo Placa canulado de 3,5 y 4,5mm con lamina canulada en T de 25-60mm-Angulos80-90-115-130° para fémur proximal con tornillos Bloq y no bloqueados.
1235	1	1	unidad	PLACAS CONDILEASde 95°-130° 156mm de longitud, 40 - 80mm de longitud de lamina y 5-9 orificios.
1236	1	1	unidad	PLACAS DE CADERA LCP PEDIATRICAS3,5mm(100º, 110º, 120º Y 150º), 60 - 75mm longitud y 18,5mm de ancho y5,0mm(100º, 110º, 120º Y 150º), 75 - 90mm longitud y 22,5mm de ancho.
1237	1	1	unidad	CLAVO FEMORAL ENDOMEDULARanatomico de 7-10mm diametro con multiples opciones de bloqueo proximal ydistal-PEDINAIL
1238	1	1	unidad	Ortopedia Infantilplaca lc - dcp 4,5 mm estrecha, combi - hole, 2 - 16 orificios, longitud 34 -286 mm. con instrumentalcompleto de colocacion.
1239	1	1	unidad	Ortopedia Infantilplaca lcp 4,5 / 50 mm ancha, combi - hole, 6 - 24 orificios, longitud 116 - 440mm. con instrumentalcompleto de colocacion.
1240	1	1	unidad	PLACA LC - DCP 4,5 MM ANCHA,COMBI - HOLE, 6 - 18 ORIFICIOS, LONGITUD 106 - 322 MM. CON INSTRUMENTAL COMPLETO DE COLOCACION
1241	1	1	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos de cortical hexagonales. diametro de 4,5 mm, longitud de 14 -140 mm,autorroscentes. con instrumental de colocacion.

1242	1	1	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados. diametro de 3,0 mm autoperforantes de rosca corta (8- 50 mm delongitud) y autoperforantes rosca larga (8 - 50 mm de longitud) coninstrumental de colocacion.
1243	1	1	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados. diametro de 3,5 mm autoperforantes de rosca corta(10 - 50 mm delongitud) y autoperforantes rosca hasta la cabeza (10 - 50 mm delongitud) con instrumental decolocacion.
1244	1	1	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados. diametro de 4,0 mm autoperforantes de rosca corta(10 - 72 mm delongitud) y autoperforantes rosca larga (10 - 72 mm de longitud)con instrumental de colocacion.
1245	1	1	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados . diametro de 4,5 mm autoperforantes de rosca corta(20 - 80 mm delongitud) y autoperforantes rosca hasta la cabeza (20 -80 mm delongitud) con instrumental decolocacion.
1246	1	1	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados. diametro de 6,5 mm autoperforantes de rosca corta(20 - 150 mm delongitud), autoperforantes rosca larga (20 - 150 mm de longitud)y autoperforantes rosca hasta lacabeza (20 - 150 mm de longitud) coninstrumental de colocacio
1247	1	1	unidad	Ortopedia Infantilset de tornillos canulados. diametro de 7,0 mm autoperforantes de rosca corta(20 - 130 mm delongitud), autoperforantes rosca larga (20 - 130 mm de longitud)y autoperforantes rosca hasta lacabeza (20 - 130 mm de longitud) coninstrumental de colocacio
1248	1	6	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con punta de trocar. diametro de 0,6 - 3,0 mm, 70 -400 mm de longitud.
1249	1	6	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con punta roscada. diametro de 0,8 - 3,0 mm, 70 - 200mm de longitud.
1250	1	6	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con doble punta. diametro de 0,6 - 3,0 mm, 70 - 150mm de longitud.
1251	1	6	unidad	Ortopedia Infantilset de agujas de kirschner con punta de trocar. diametro de 2,0 mm, 280 mm delongitud.
1252	1	6	unidad	Ortopedia Infantiltornillos de cortical, autorroscante. diametro de 3,5 mm (14 - 30 mm delongitud) y 4,5 mm (16 - 32mm de longitud).
1253	1	6	unidad	Ortopedia Infantiltornillo cortical autorroscante de 3,5 y 4,5 mm diametro de 14 a 32 mm delongitud
1254	1	10	unidad	PROTESIS SISTEMA ENDOPRÓTESISSubastragalina-canulados de titanio-pie plano pediatrico-6-12mm-MBA.

1255	1	3	unidad	SET TORNILLOS CANULADOS para seno del tarso-subtalar-2mm diametro x 25-35mm longitud- Calcaneo Stop-EasyScrew
1256	1	10	unidad	Ortopedia Infantil placa en 8 de titanio bloqueadas
1257	1	2	unidad	SET DE PLACAS en 8 Bloqueadas de titanio abisagradas y en H- para epifisiodesis
1258	1	2	unidad	GRAPAS DE TITANIO para epifisiodesis-compresion dinamica-10-15-20MM-Varias medidas
1259	1	2	unidad	TUTOR EXTERNO para compresion y distraccion-crecimiento guiado-cabezal multidireccional-Tipo ORTHOFIX.
1260	1	2	unidad	TUTOR EXTERNO para compresion y distraccion-crecimiento guiado-Minirail-pequeños huesos
1261	1	1	unidad	TUTOR EXTERNO Aros-Semiaros-Multiaxial-compresion y distraccion Dinamica-Tipo Ilizarov-Sistema TRUELOK - ORTHOFIX
1262	1	5	unidad	TUTOR EXTERNO Aros y Semiaros Multiaxial HEXAPODO - corrector deformidad-TL(SIMIL SPATIALFRAME)-ORTHOFIX-IMPORTADO
1263	1	1	unidad	SILLA DE RUEDAS Autopropulsadas y de traslado.
1264	1	5	unidad	COLCHON ANTIESCARA TIPO CONVENCIONAL - MEDIDA 190 X 90 X 13
1265	1	2	unidad	MULETA MATERIAL ALUMINIO - ALTURA STANDAR - REGULABLE SI
1266	1	3	unidad	VALVA TIPO DAFO En todas sus medidas para miembro superior e inferior.
1267	1	2	unidad	SILLA DE BAÑO. Silla de baño.

CONDICIONES PARTICULARES

ARTÍCULO 1. MARCO NORMATIVO.

El presente procedimiento contractual en el marco del artículo 25 inciso a) apartado 1. del Régimen, convocado por el Instituto Obra Social de las Fuerzas Armadas (en adelante indistintamente “el organismo contratante”) se rige por el Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA, Ley 27.437 de Compre Trabajo Argentino y Desarrollo de Proveedores, Ley 25.300 de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, el Manual de Procedimiento del Régimen General de Compras y Contrataciones, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificación Técnica, Anexos y en caso de corresponder las circulares aclaratorias y/o modificatorias que pudieran emitirse.

Por ser de público conocimiento los las leyes, decretos y las normativas de IOSFA, no serán entregadas, pudiéndose consultar las mismas en la Subgerencia de Compras y Contrataciones del IOSFA o en la siguiente dirección a través de Internet: <http://www.iosfa.gob.ar>; <http://www.infoleg.gob.ar/>

ARTÍCULO 2. RETIRO U OBTENCIÓN DEL PLIEGO.

- a. Cualquier persona podrá tomar vista del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares en la Subgerencia de Compras y

Contrataciones del IOSFA, Paso 551, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o a través de la página Web: www.iosfa.gob.ar.

- b. Podrá obtener los pliegos de lunes a viernes (días Hábiles) en el horario de 08:00 a 12:00 horas, en forma personal en el organismo contratante (Subgerencia de Compras y Contrataciones), Calle Paso 551 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1031ABK), hasta UNA (1) hora antes de la fecha y hora de apertura o ser descargados a través de la página Web www.iosfa.gob.ar.
- c. En oportunidad de retirar o descargar los pliegos, deberá suministrar obligatoriamente su nombre o razón social, CUIT, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico en los que serán válidas las comunicaciones que deban cursarse hasta el día de apertura de las ofertas, dicha información deberá ser suministrada en forma personal o por correo electrónico a contrataciones@iosfa.gob.ar.
- d. No será requisito para presentar ofertas, ni para la admisibilidad de las mismas, ni para contratar, haber retirado los pliegos en la Sede de IOSFA o haber descargado del sitio de Internet, no obstante, quienes no los hubiesen retirado o descargado, no podrán alegar desconocimiento de las actuaciones que se hubieren producido hasta el día de la apertura de las ofertas, quedando bajo su responsabilidad llevar adelante las gestiones necesarias para tomar conocimiento de aquellas.

ARTÍCULO 3. COMUNICACIONES, CONSULTAS Y ACLARACIONES PREVIAS A LA APERTURA.

Las consultas y aclaraciones que se realicen sobre el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Anexos y/o Circulares modificatorias y/o aclaratorias (si las hubiere) de la presente, deberán ser tramitadas por escrito ante el Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas – Paso 551 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente criterio:

Consultas administrativas/técnicas: lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.

Subgerencia de Compras y Contrataciones

Correo electrónico: contrataciones@iosfa.gob.ar

Dirección: Paso 551, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1031ABK).

ARTÍCULO 4. PLAZOS PARA REALIZAR CONSULTAS, SOLICITAR ACLARACIONES Y/O EMITIR CIRCULARES.

- a. Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y anexos, podrán efectuarse hasta CINCO (05) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura y hasta las 12:00 horas del mismo, de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 del Régimen.
- b. En oportunidad de realizar una consulta al pliego, los consultantes que no lo hubieran hecho con anterioridad, deberán suministrar obligatoriamente su nombre o razón social, domicilio y dirección de correo electrónico en los que serán válidas las comunicaciones que deban cursarse hasta el día de apertura de las ofertas.
- c. No se aceptarán consultas/ aclaraciones telefónicas y no serán contestadas aquéllas que se presenten fuera de término.
- d. El IOSFA podrá elaborar circulares aclaratorias o modificatorias al pliego de bases y condiciones particulares, de oficio o como respuesta a consultas de acuerdo a lo previsto en el artículo 53 del Régimen
- e. Las circulares aclaratorias que fuesen emitidas por el IOSFA, serán comunicadas con DOS (2) días hábiles como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas

a todas las personas que hubiesen retirado o descargado el pliego, a los que hubiesen efectuado consultas y se incluirá como parte integrante del pliego difundido en el sitio de Internet del IOSFA.

- f. Las circulares modificatorias que fuesen emitidas por el IOSFA, serán difundidas, publicadas y comunicadas por UN (1) día en los mismos medios en que hubiera sido difundido, publicado y comunicado el llamado original con UN (1) día hábil como mínimo de anticipación a la fecha originaria fijada para la presentación de las ofertas, serán comunicadas a todas las personas que hubiesen retirado o descargado el pliego y a los que hubiesen efectuado consultas y se incluirá como parte integrante del pliego.
- g. Las circulares que únicamente suspendan o prorroguen la fecha de apertura o la de presentación de las ofertas que fuesen emitidas por el IOSFA, serán difundidas, publicadas y comunicadas por UN (1) día en los mismos medios en que hubiera sido difundido, publicado y comunicado el llamado original con UN (1) día hábil como mínimo de anticipación a la fecha originaria fijada para la presentación de las ofertas, serán comunicadas a todas las personas que hubiesen retirado o descargado el pliego y a los que hubiesen efectuado consultas y se incluirá como parte integrante del pliego.

ARTÍCULO 5. REQUISITOS PARA CONTRATAR QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES.

- a. Podrá contratar con el IOSFA las personas humanas o jurídicas con capacidad para obligarse que no estén comprendidas en las previsiones del Artículo 22 del Régimen General de Compras y Contrataciones.
- b. Contar con inscripción definitiva en el Registro de Proveedores del IOSFA (RPROV - DEFINITIVO) a la fecha del dictamen de evaluación.

En todos los casos en que un proveedor posea la inscripción definitiva en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPRO), quedará exceptuado de la obligación de inscripción en el RPROV

- c. Cada una de las personas que se presenten agrupadas, asumiendo en caso de resultar adjudicatarias, el compromiso de constituirse en una Unión Transitoria (UT), deberán cumplir en forma individual con los requisitos de habilidad para contratar establecidos en el presente artículo.

ARTÍCULO 6. REGISTRO DE PROVEEDORES DEL IOSFA.

A los efectos de efectuar la inscripción en el Registro de Proveedores del IOSFA (RPROV) deberá ingresar a la página <https://proveedores.iosfa.gob.ar/>, en la solapa de INSCRIPCIÓN RPROV, y completar el formulario correspondiente a su personería jurídica, debiendo suministrar la información que se detalla a continuación con la documentación respaldatoria en soporte digital, en forma legible, conforme a su tipo societario:

- Razón Social.
- N° de CUIT.
- Tipo de Proveedor (persona física, jurídica, etc.).
- Rubros comerciales (coincidente con el objeto social inscripto en la Inspección General de Justicia y los declarados ante la AFIP).
- Establecer domicilio especial electrónico (correo electrónico).
- Nombre y datos de contacto.

Asimismo, además de los formularios IOSFA debidamente completos y con firma y aclaración del representante legal, deberá presentar la siguiente documentación, conforme su tipo societario:

Personas humanas (documentación digital):

- a. Documento Nacional de Identidad o Pasaporte del titular.
- b. En caso de actuar por apoderado, presentar copia del poder suficiente vigente y copia del Documento de Identidad o Pasaporte del Apoderado (Frente y Dorso).
- c. Presentación de la Declaración Jurada de Interés, conforme lo establecido en el Decreto 202/2017.

Personas jurídicas (documentación digital):

- a. Contrato social o estatuto, inscripto en la Inspección General de Justicia o Registro Público pertinente.
- b. Ampliaciones estatutarias y/o actualizaciones, en caso de corresponder, inscriptos en la Inspección General de Justicia o Registro Público correspondiente. Última acta de designación de autoridades y distribución de cargos y/o designación de gerente de SRL, inscripta en la Inspección General de Justicia o Registro Público correspondiente, certificado por escribano público, y colegiado de corresponder.
- c. En caso de actuar por apoderado, poder suficiente vigente y Documento Nacional de Identidad o Pasaporte del Apoderado (Frente y Dorso).
- d. Presentación de la Declaración Jurada de Interés, conforme lo establecido en el Decreto 202/2017.

Cooperativas, Mutuales, Sociedades de Hecho y Otros (documentación digital):

- a. Acta de asamblea constitutiva, estatutos u otros y sus actualizaciones.
- b. Documento Nacional de Identidad o Pasaporte de los socios (Frente y Dorso).
- c. En caso de actuar apoderado, poder suficiente vigente y Documento Nacional de Identidad o Pasaporte del Apoderado.
- d. Presentación de la Declaración Jurada de Interés, conforme lo establecido en el Decreto 202/2017.

Uniones Transitorias de Empresas (documentación digital):

- a. Contrato constitutivo de la UTE inscripto en la Inspección General de Justicia o Registro Público correspondiente.
- b. Instrumento donde conste la designación de representantes legales de la UTE, inscripto en la Inspección General de Justicia o Registro Público correspondiente.
- c. Documento Nacional de Identidad o Pasaporte de los administradores (Frente y Dorso).
- d. En caso de actuar por apoderado, poder suficiente vigente y Documento Nacional de Identidad o Pasaporte del Apoderado (Frente y Dorso).
- e. Presentación de la Declaración Jurada de Interés, conforme lo establecido en el Decreto 202/2017.

Al momento de la inscripción, no se deberán poseer incumplimientos ante la Administración Federal de Ingresos Públicos. La presentación del pedido de inscripción en el RPROV facultará al IOSFA para que verifique la documentación presentada por el interesado.

Las copias simples de documentación que no tengan certificación digital o validador online, deberán estar certificadas por Escribano Público de CABA, y en el caso de actuación de Escribano Público de otra jurisdicción, también deberán estar legalizadas por el Colegio de Escribanos correspondiente.

A criterio del IOSFA, podrá solicitarse parte o el total de la documentación original en forma física, la cual deberá ser enviada a la Subgerencia de Compras y Contrataciones del IOSFA – Paso 551, Planta Baja – CABA con las formalidades establecidas en el presente artículo.

ARTÍCULO 7. FORMALIDADES DE LAS OFERTAS.

- a. El oferente presentara la oferta por original únicamente, de acuerdo a la formalidad determinada en el artículo 14 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.
- b. En los formularios provistos por el IOSFA, debiendo presentar el Sírvase Cotizar tanto en formato físico, con las formalidades mencionadas en el inciso a. del presente artículo, como en formato digital (extensión .xls).

En aquellos supuestos en que los valores cotizados en el “Sírvase Cotizar” presentado en soporte digital discrepen de los presentados en el Sírvase a Cotizar que acompaña la oferta (en formato físico), se tendrá por válido el importe establecido en este último.

- c. La documentación deberá estar firmada y aclarada en todas sus hojas por el oferente o su apoderado, con alcance suficiente para ejecutar los actos derivados del presente llamado licitatorio y a obligar al oferente.
- d. Todas las firmas que fueran puestas en ejercicio de representación, deberán estar debidamente aclaradas, con indicación del nombre y apellido y acreditación de la representación invocada.
- e. Las enmiendas y/o raspaduras deberán ser debidamente salvadas al pie de la oferta y nuevamente firmadas por el oferente y los espacios en blanco deberán estar debidamente completados. En caso contrario, por cualquiera de esas circunstancias, la oferta será declarada inadmisibile.
- f. Documentos fotocopiados:
 1. Los documentos fotocopiados requeridos que deban ser presentados con la oferta, deberán estar certificados por Escribano Público de C.A.B.A., y en el caso de actuación de Escribano Público de otra jurisdicción, deberán estar legalizados por el Colegio de Escribanos correspondiente.
 2. Los documentos digitales requeridos que deban ser presentados con la oferta, deberán cumplir con la norma de verificación digital o validación online.
 3. Podrán efectuarse certificaciones por la autoridad administrativa competente antes de la apertura, previo cotejo con el original que será devuelto al oferente (Decreto 1883/91 – Anexo I – Artículo 27).
 4. No podrá certificarse por la autoridad administrativa la documentación en que se requiera expresamente la certificación por Escribano Público y la Legalización del Colegio de Escribanos o Consejo Profesional correspondiente.
- g. Los sobres, cajas o paquetes que las contengan se deberán presentar perfectamente cerrados y consignarán en su cubierta la identificación del procedimiento de selección a que corresponden, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora del acto de apertura.

- h. Deberán depositarse en una URNA preparada para dicho acto contractual, la que estará ubicada en el sector del Servicio de Seguridad o en la Subgerencia de Compras y Contrataciones del IOSFA.
- i. Las ofertas enviadas por correo postal, deberán contar con la previsión de tiempo necesario para ser recibidas por la Subgerencia de Compras y Contrataciones hasta el día y hora de la presentación de oferta.
- j. Las ofertas se admitirán hasta el día y hora fijados en el llamado.
- k. Serán rechazadas sin más trámite, las ofertas que se presenten fuera del término fijado en la convocatoria para su recepción, aún si el acto de apertura no se hubiera iniciado.
- l. Si la oferta no estuviera correctamente identificada y aún presentada en término no estuviere disponible para ser abierta en el momento de celebrarse el acto de apertura, se considerará como presentada fuera de término y se procederá a ser devueltas.
- m. La presentación de la oferta implica por parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las cláusulas y normativa vigente que rigen el llamado, la evaluación de todas las circunstancias, la previsión de sus consecuencias y la aceptación en su totalidad de las bases y condiciones estipuladas, sin que pueda alegar su desconocimiento, por lo que no será necesario la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.
- n. La posibilidad de modificar la oferta precluirá con el vencimiento del plazo para presentarla, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia.
- o. Si en forma previa al vencimiento del plazo para presentar ofertas, un oferente quisiera corregir, completar o reemplazar una oferta ya presentada en un mismo procedimiento de selección, se considerará como válida la última propuesta presentada en término. Si no se pudiera determinar cuál es la última oferta presentada en término, se desestimarán todas las presentadas por ese oferente.
- p. El IOSFA aceptará la presentación de ofertas de personas (humanas o jurídicas) no inscriptas en el Registro de Proveedores IOSFA (RPROV) o el Sistema de Proveedores del Estado (SIPRO), no obstante, deberá regularizar la documentación de incorporación en el registro de proveedores para la fecha del dictamen de evaluación.
- q. Los oferentes o adjudicatarios extranjeros se encuentran exceptuados de la inscripción en el Registro de Proveedores del IOSFA.

ARTÍCULO 8. FORMA DE COTIZAR.

El oferente deberá cotizar en el “Sírbase Cotizar” que se adjunta al presente pliego (extensión .xls), teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a. En los formularios provistos por el IOSFA, debiendo presentar el Sírbase Cotizar tanto en formato físico, como en formato digital (extensión .xls).
- b. La oferta será hecha renglón por renglón, expresada en dólares estadounidenses, debiendo colocar el importe unitario y total, con hasta dos decimales y el total de la oferta en números y letras.

La cotización que no cumpla con este requisito, se considerará “SOLAMENTE” los dos primeros dígitos sin redondeo.

Si el total cotizado para cada renglón no respondiera al precio unitario, se tomará este último como precio cotizado.

La cotización de los elementos se efectuará por Región, conforme lo establecido en el Anexo 1 a la Especificación Técnica.

- c. El “Sírvese Cotizar” presentado en soporte digital (Plantilla Excel) no podrá modificarse en ninguno de sus renglones, pudiendo sólo cargar los datos del oferente y valores unitarios y totales.
- d. El precio cotizado será el precio final que deba pagar el organismo contratante por todo concepto. El IOSFA no reconocerá ningún adicional o gasto por cualquier concepto que no esté taxativamente especificado en las ofertas.
- e. Después de haber cotizado por renglón, podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones o por grupo de renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra.
- f. La oferta deberá cotizarse considerando incluido todos los impuestos, IVA, gastos y costos vigentes o futuros.
- g. Deberán indicar claramente, en los casos en que se efectúen ofertas alternativas, cual es la oferta base y cuales las alternativas. En todos los casos deberá existir una oferta base.
- h. No se acepta ofertas variantes.
- i. La cotización deberá ser integral, no siendo aceptable las cotizaciones parciales.
- j. Se deberá especificar la marca o marcas cotizadas, procedencia y todo otro elemento de juicio que sirva para el posterior estudio y selección de las ofertas, para cada renglón ofertado.
- k. Se admitirán ofertas por uno, varios o todos los renglones. Para los casos en que corresponda a adjudicación por grupos de renglones, solo se admitirán ofertas que incluyan todos los renglones del grupo ofertado.

ARTÍCULO 9. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA. Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se renovará en forma automática por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

La prórroga automática del plazo de mantenimiento de oferta no podrá exceder de UN (1) año contado a partir de la fecha del acto de apertura. (artículo 13 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales).

ARTÍCULO 10. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA.

La oferta deberá estar ordenada de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Formulario “Sírvese cotizar” con la oferta económica base en formato físico y digital, en caso de corresponder sírvase a cotizar con la oferta económica alternativa.
- b. Garantía de mantenimiento de oferta o la constancia de haberla constituido, librada a favor del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas – CUIT: 30-71429214-1 – Paso 551 – C.A.B.A. por el CINCO POR CIENTO (5%) del monto total de la oferta, en el caso de cotizar con descuentos, alternativas o variantes, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.

- c. Declaración Jurada donde manifiesta tener conocimiento y acepta lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Anexos y Normativa Vigente **(Anexo 1 del PByCP)**.
- d. Declaración Jurada consignando el domicilio especial, el que podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional o extranjero. En este último caso, siempre que no cuente con domicilio o representación legal en el país, **(Anexo 2 del PByCP)**
- e. Declaración Jurada de Habilidad para Contratar con el Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas **(Anexo 3 del PByCP)**.
- f. Declaración Jurada de Intereses conforme lo establecido en el Decreto 202/2017 **(Anexo 4 del PByCP)**.
- g. Declaración jurada de oferta nacional, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas para ser considerada como tal, de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, *“en los casos que se oferten bienes de origen nacional”*. **(Anexo 5 del PByCP)**.
- h. Acreditación de Pagos **(Anexo 6 del PByCP)**
- i. En caso de ser una MIP y MES, deberá acreditar su condición de tal, de acuerdo a la normativa vigente.
- j. En caso de persona humana, fotocopia del DNI (Frente y Dorso), con las formalidades indicadas en el inciso e, Artículo 7 del presente pliego.
- k. En el caso de apoderado, poder otorgado por escritura pública a los representantes, mandatarios o persona designada con alcance suficiente para ejecutar los actos derivados del presente llamado a licitación y a obligar al oferente, con las formalidades indicadas en el inciso e, Artículo 7 del presente pliego.
- l. Documentación a presentar con la oferta, conforme lo establecido en el punto 7 de la Especificación Técnica.
- m. Toda aquella documentación complementaria que el oferente considere de interés para ilustrar mejor su oferta, demostrar su idoneidad, experiencia y capacidad técnica.
- n. Deberá presentar la documentación que acredite el programa de integridad, conforme los artículos 22 y 23 de la ley 27.401 y su Decreto Reglamentario 277/2018.
- o. Los oferentes extranjeros además de presentar la documentación que corresponda de la previamente señalada, deberán acompañar junto con la oferta la siguiente documentación:
 - 1. Las personas humanas:
 - 1.1 Copia fiel del pasaporte.
 - 1.2 Copia fiel del formulario de inscripción en el ente tributario del país de origen o constancia equivalente.
 - 2. Las personas jurídicas:
 - 2.1 Documentación que acredite la constitución de la persona jurídica conforme a las normas que rijan la creación de dichas instituciones.
 - 2.2 Documentación que acredite la personería (mandato, acta de asamblea en el que se lo designe como representante de la entidad respectiva, etc.) del apoderado o mandatario que actúe en representación de la entidad respectiva.

2.3 Copia fiel del formulario de inscripción en el ente tributario del país de origen o constancia equivalente.

La documentación proveniente del extranjero deberá tener la instrumentación adecuada para ser válida en su país de origen. Asimismo, deberá estar legalizada por el Consulado Argentino correspondiente o, si el país forma parte del Convenio de La Haya de 1961 y se trata de un documento comprendido en el ámbito de aplicación de este acuerdo, por la autoridad local encargada de colocar el sello denominado “Apostilla de la Haya”. También deberá estar traducida al castellano por Traductor Público Nacional y su firma deberá estar debidamente certificada por el Colegio de Traductores correspondiente.

Importante: La Subgerencia de Compras y Contrataciones, incluyendo a la Comisión Evaluadora de Ofertas, se reserva el derecho de pedir a los oferentes durante todo el proceso de selección hasta la adjudicación, cualquier tipo de información o documentación que considere necesaria, sin que ello dé lugar a reclamo alguno.

ARTÍCULO 11. CAUSALES DE INADMISIBILIDAD Y DESESTIMACIÓN DE LAS OFERTAS

Será desestimada la oferta, sin posibilidad de subsanación, en los supuestos que sean considerados inadmisibles, de acuerdo al artículo 28 del PUBCG.

ARTÍCULO 12. CAUSALES DE DESESTIMACIÓN SUBSANABLES.

Cuando proceda la posibilidad de subsanar errores u omisiones, se interpretará en todos los casos en el sentido de brindar al IOSFA la posibilidad de contar con la mayor cantidad de ofertas válidas posibles y evitar que, por cuestiones formales intrascendentes, se vea privada de optar por ofertas serias y convenientes desde el punto de vista de precio y calidad, conforme el artículo 27 del PUBCG.

Para ello, cuando la documentación respaldatoria presentada por el oferente tuviera defectos formales, el interesado será intimado por la Subgerencia de Compras y Contrataciones a subsanarlos dentro del término de TRES (3) días hábiles, contados a partir de la fecha de recibida la notificación, si no lo hiciera, la Comisión desestimaré la oferta sin más trámite.

ARTÍCULO 13. PAUTAS PARA LA INELEGIBILIDAD

Serán desestimadas como inadmisibles las ofertas que encuadren en las pautas de inelegibilidad que contempla el artículo 67 del Régimen, y artículo 28 del PUBCG.

ARTÍCULO 14. MONTOS DE LAS GARANTÍAS.

La garantía se deberá constituir en la misma moneda en que se hubiere hecho la oferta. Cuando la cotización se hiciera en moneda extranjera y la garantía se constituya en efectivo o cheque, el importe de la garantía deberá consignarse en moneda nacional y su importe se calculará sobre la base del tipo de cambio vendedor del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA vigente al cierre del día anterior a la fecha de constitución de la garantía.

- a. De mantenimiento de la oferta: CINCO POR CIENTO (5%) del monto total de la oferta. En el caso de cotizar con descuentos o alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.
- b. De cumplimiento del contrato: DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total del contrato.
- c. Contragarantía: por el equivalente a los montos que reciba el cocontratante como adelanto.
- d. De impugnación al dictamen de evaluación de las ofertas: TRES POR CIENTO (3%) del monto de la oferta del renglón o los renglones en cuyo favor se hubiere aconsejado adjudicar el contrato.

Si el dictamen de evaluación para el renglón o los renglones que se impugnen no aconsejare la adjudicación a ninguna oferta, el importe de la garantía de impugnación se calculará sobre la base del monto de la oferta del renglón o renglones del impugnante.

Para los casos establecido en el Artículo 33 del PUBCG, el impugnante fuera alguien que no reviste la calidad de oferente o cuando la impugnación fuese a cuestiones generales o particulares del dictamen de evaluación, el importe de garantía de impugnación será equivalente al monto fijo de DOLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (u\$s 250.000,00).

Las garantías de impugnación serán reintegradas al impugnante sólo en caso de que la impugnación sea resuelta favorablemente.

ARTÍCULO 15. FORMA DE CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTÍAS.

Las garantías podrán constituirse de las siguientes formas, o mediante combinaciones de ellas:

- a. En efectivo, mediante depósito bancario en la cuenta del IOSFA, o giro postal o bancario.
- b. Con cheque certificado contra una entidad bancaria, del domicilio del IOSFA. El IOSFA deberá depositar el cheque dentro de los plazos que rijan para estas operaciones.
- c. Con títulos públicos emitidos por el ESTADO NACIONAL con posterioridad al 31 de diciembre de 2001. Los mismos deberán ser depositados a la orden del IOSFA, identificándose el procedimiento de selección de que se trate. El monto se calculará tomando en cuenta la cotización de los títulos al cierre del penúltimo día hábil anterior a la constitución de la garantía en la Bolsa o Mercado correspondiente. Se formulará cargo por los gastos que ocasione la ejecución de la garantía. El eventual excedente quedará sujeto a las disposiciones que rigen la devolución de garantías.
- d. Con aval bancario u otra fianza a satisfacción del IOSFA, constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso y llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión, así como al beneficio de interpelación judicial previa, en los términos de lo dispuesto en el Código Civil y Comercial de la Nación.
- e. Con seguro de caución, mediante pólizas aprobadas por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, extendidas a favor del IOSFA y cuyas cláusulas se conformen con el modelo y reglamentación que a tal efecto dicte la Autoridad de Aplicación. Se podrán establecer los requisitos de solvencia que deberán reunir las compañías aseguradoras, con el fin de preservar el eventual cobro del seguro de caución.

Las garantías de mantenimiento de la oferta serán constituidas por el plazo inicial y sus eventuales renovaciones. Todas las garantías deberán cubrir el total cumplimiento de las obligaciones contraídas, debiendo constituirse en forma independiente para cada procedimiento de selección.

ARTÍCULO 16. EXCEPCIONES A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR GARANTÍAS.

No será necesario presentar garantías en los siguientes casos:

- a. Cuando el monto de la oferta no supere la cantidad que represente OCHOCIENTOS MÓDULOS (800 M).
- b. Cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente OCHOCIENTOS MÓDULOS (800 M).
- c. Ejecución de la prestación dentro del plazo de integración de la garantía. En el caso de rechazo el plazo para la integración de la garantía se contará a partir de la comunicación del rechazo y no desde la notificación de la orden de compra o de la firma del respectivo

contrato. Los elementos rechazados quedarán en caución y no podrán ser retirados sin, previamente, integrar la garantía que corresponda.

No obstante lo dispuesto, todos los oferentes, adjudicatarios y cocontratantes quedan obligados a responder por el importe de la garantía no constituida, de acuerdo al orden de afectación de penalidades establecido en el artículo 112 del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de obtenido el cobro o de efectuado el pago.

Las excepciones previstas en el presente artículo no incluyen a las contragarantías.

Valor del módulo PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00) ACDIR-2022-143-APN-D#IOSFA

ARTÍCULO 17. RENUNCIA TÁCITA

Si los oferentes, adjudicatarios no retirasen las garantías dentro del plazo de SESENTA (60) días corridos a contar desde la fecha de la notificación, implicara la renuncia tacita a favor del IOSFA de lo que constituya la garantía.

La notificación que se encuentra disponible de ser retirada la garantía de mantenimiento de Oferta se realizara al momento de perfeccionarse el contrato.

La notificación que se encuentra disponible de ser retirada la garantía de Cumplimiento de contrato se realizara dentro de los 60 días corridos de la conformidad definitiva del Bien y/o Servicio.

ARTÍCULO 18. REPSAL

Los oferentes no deberán contener sanciones inscriptas en el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL). Tal requisito deberá cumplirse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 del Régimen General de Compras y Contrataciones.

ARTÍCULO 19. INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS Y/O PREVISIONALES.

Los oferentes no deberán registrar deudas liquidas y exigibles tributarias y/o previsionales. Tal requisito deberá cumplirse de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 inciso e) del Régimen General de Compras y Contrataciones.

ARTÍCULO 20. CRITERIO DE EVALUACIÓN.

- a. Para la evaluación de las ofertas se analizará la información aportada por los oferentes conforme a lo determinado en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Anexos y Especificación Técnica a fin de determinar la admisibilidad de la misma.
- b. Se controlará que no posea causales de inadmisibilidad y/o desestimación conforme los artículos 74 y 75 del Régimen General de Compras y Contrataciones, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y las determinadas en el presente pliego.
- c. Se controlará si los oferentes son hábiles para contratar con el IOSFA de acuerdo a la establecido en los artículos 21 y 22 del PUBCG.
- d. Se controlará si los precios califican como vil no serio, conforme el artículo 29 del PUBCG, cuando se presuma que la propuesta no podrá ser cumplida en la forma debida por tratarse de precios excesivamente bajos, de acuerdo con los criterios objetivos que surjan de los precios de mercados y de la evaluación de la capacidad del oferente.
- e. En el caso de ofertas alternativas el IOSFA podrá elegir cualquiera de las dos o más ofertas presentadas ya que todas compiten con la de los demás oferentes.

- f. En caso de existir igualdad de precios y de calidad de dos o más oferentes, se aplicará en primer término lo establecido en el artículo 77 del Régimen General de Compras y Contrataciones. De mantenerse la igualdad se intimará a los respectivos oferentes para que formulen la mejora de precios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.
- g. Se controlará que los oferentes no se encuentren incurso en alguna de las causales de inelegibilidad dispuestas en el artículo 67 del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.
- h. Para la evaluación técnica económica de las ofertas admisibles, será condicionante en su elección el Informe Técnico y que el monto cotizado se encuentre dentro de los parámetros aceptables en base a los referenciados por los por la Unidad Requirente. No obstante, se dará prioridad en la elección de los elementos, a aquellos que sean consideradas de primera calidad y/o de marcas reconocidas en el mercado, con el solo fin de lograr adquisiciones de servicios de excelente calidad y económicamente convenientes para el Instituto.

ARTÍCULO 21. DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

- a. Dentro de los DOS (2) días hábiles de emitido, se comunicará a todos los oferentes y se difundirá mediante el sitio de internet del IOSFA:
https://proveedores.iosfa.gob.ar/actos_contractuales.html
- b. Los oferentes podrán impugnar el dictamen de evaluación dentro de los TRES (3) días hábiles de su comunicación, quienes no revistan tal calidad podrán impugnarlo dentro de los TRES (3) días hábiles de su difusión en el sitio de Internet, en ambos casos previa integración de la garantía de impugnación.
- c. La impugnación no tendrá efecto suspensivo.

ARTÍCULO 22. ADJUDICACIÓN.

- a. La adjudicación recaerá en la oferta más conveniente para el IOSFA, se tendrá en cuenta la evaluación, análisis, recomendación y propuesta efectuada por la Comisión Evaluadora, el precio y demás condiciones de la oferta.
- b. La adjudicación se efectuará por renglones individuales, y por Región, conforme lo establecido en el Anexo 1 de la Especificación Técnica, estableciendo hasta CUATRO (4) órdenes de méritos.
- c. en el caso de cotización parcial, la adjudicación podrá ser parcial, aun cuando el oferente hubiere cotizado por el total de la cantidad solicitada para cada renglón.
- d. El acto administrativo de adjudicación, será notificado al adjudicatario y al resto de los oferentes dentro de los TRES (3) días hábiles de dictado el acto respectivo y se difundirá mediante el sitio de internet del IOSFA:

https://proveedores.iosfa.gob.ar/actos_contractuales.html.

ARTÍCULO 23. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

El cocontratante adjudicado en el orden de mérito N° 1, deberá integrar la garantía de cumplimiento del contrato dentro del plazo de CINCO (5) días hábiles de recibida la orden de compra o de la firma del contrato.

ARTÍCULO 24. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.

Las entregas de los elementos deberán realizarse en las Instituciones Sanatorias u Hospitalarias indicadas en las órdenes de provisión que emitirá el IOSFA, esparcidas en todo el territorio argentino.

1. En este documento se consignarán los datos del afiliado, elementos a entregar, termino: Urgencia o Programada, lugar donde se encuentra internado el afiliado.
2. El adjudicatario deberá cumplimentar la entrega de los elementos solicitadas dentro de los siguientes plazos:
 - a. Intervenciones quirúrgicas de Urgencia: Inmediata dentro de las 24 horas de recibida la solicitud de provisión. Plazo improrrogable.
 - b. Intervenciones quirúrgicas de carácter programadas: 72 horas antes de acto quirúrgico.

ARTÍCULO 25. VIGENCIA Y DESARROLLO DEL CONTRATO:

El contrato será por un período de SEIS (06) meses a partir del perfeccionamiento del contrato, con opción a prórroga (Artículo 110 del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA).

Durante el lapso de vigencia del contrato, el IOSFA no podrá contratar con terceros la provisión de los bienes o la prestación de los servicios que fueren objetos del presente, salvo decisión debidamente fundada de la autoridad que lo hubiere adjudicado. La constatación de la reducción del precio de mercado de los bienes o servicios contratados podrá determinar en cualquier momento la rescisión del contrato, sin culpa de ninguna de las partes, siempre que el proveedor no consintiera en negociar el nuevo valor.

ARTÍCULO 26. MODALIDAD ORDEN DE COMPRA ABIERTA Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- a. Las cantidades y unidades a adquirir podrán requerirse durante el lapso de vigencia del contrato, especificando la cantidad que el oferente deberá proporcionar en oportunidad de la recepción de la solicitud de provisión.
- b. El IOSFA realizará la solicitud al proveedor adjudicado en el orden de mérito N° 1, el cual tendrá un plazo no mayor a CUATRO (4) horas a los efectos de rechazar la entrega del elemento. En dicho caso, se solicitará la entrega al siguiente en orden de mérito, hasta el orden de mérito 4, de corresponder.
- c. La Solicitud de Provisión será remitida mediante correo electrónico o mediante el sistema informático, previa coordinación del IOSFA y las firmas adjudicadas.
- d. La Solicitud de Provisión consignará los datos del afiliado, elemento/s a entregar, termino (Urgencia o Programada), y lugar donde se encuentra internado el afiliado
- e. La suma de las cantidades solicitadas no deberá ser inferior o superior al que se encuentra fijado en el presente pliego.

ARTÍCULO 27. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Los contratos quedarán perfeccionados en el momento de notificarse la orden de compra.

ARTÍCULO 28. RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.

La Comisión de Recepción recibirá los bienes con carácter provisional y los recibos o remitos que se firmen quedarán sujetos a la conformidad de la recepción.

La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de VEINTICUATRO (24) horas, a partir del día siguientes al de la fecha de entrega de los efectos

Si las dependencias no se expidieran dentro de las CUARENTA Y OCHO (48) horas siguientes al de la recepción, los bienes se tendrán por recibidos de conformidad.

En caso de que alguno de los elementos sea rechazado, deberá ser retirado en el plazo de VEINTICUATRO (24) horas, a contar desde la fecha en que se en que se notificó fehacientemente el rechazo y reemplazo nuevamente dentro de las VEINTICUATRO (24) posteriores de su devolución (El proveedor estará obligado a retirar los elementos).

ARTÍCULO 29. FACTURACIÓN.

- a. A los efectos de la facturación el Organismo Contratante está exento del I.V.A. Las facturas se confeccionarán de acuerdo a los formatos y contenidos que indique y deberán cumplimentar los requisitos sobre Registración y Facturación establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y las formalidades establecidas para los proveedores de los entes integrantes del Sector Público Nacional.
- b. Las facturas deberán ser emitidas a nombre del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas – CUIT: 30-71429214-1 y se presentarán en la Subgerencia de Compras y Contrataciones (Paso 551 – C.A.B.A.), de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00 Hs, previa conformidad de la recepción.
- c. Las facturas deberán ser presentadas conjuntamente con la recepción definitiva, remito conformado y orden de compra.

ARTÍCULO 30. FORMA DE PAGO.

El pago se efectuará mediante transferencia bancaria; en moneda Nacional de curso legal en la República Argentina a favor de la firma adjudicataria, tomando en cuenta el tipo de cambio vendedor del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA vigente al momento de liberar la orden de pago, debiendo ser acreditado el mismo dentro de los TREINTA (30) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de recepción de la factura conformada.

Sin perjuicio de ello, los pagos se atenderán, considerando el programa mensual de caja y las prioridades de gastos contenidas en la normativa vigente.

ARTÍCULO 31. OBLIGACIONES DEL COCONTRATANTE.

La ejecución de las prestaciones correrá por cuenta y orden del cocontratante, incluyendo en éstas el costo de todo lo que resulte indispensable para el cumplimiento de la misma y obligaciones.

- a. Deberá cumplir estrictamente todas las disposiciones legales que resulten de aplicación, de acuerdo con la naturaleza de los servicios contratados.
- b. Limitarse a prestar el servicio contratado, no pudiendo realizar otro tipo de actividades dentro de las instalaciones del IOSFA, facilitadas al Cocontratante.
- c. El Cocontratante será responsable de mantener el carácter de reservado, confidencial o secreto en la realización de trabajos, estudios, proyectos, información y datos de propiedad del IOSFA.
- d. Resarcir los daños y perjuicios que pudiera ocasionar a los bienes de propiedad del IOSFA, como consecuencia de falla, falta de cuidado o negligencia en la ejecución del contrato.
- e. Facilitar las inspecciones que realice el Comitente, ya sea a los locales que ocupe su personal, a los lugares en que desarrolle su actividad Contratada, a las máquinas, equipos y

herramientas de cualquier tipo que utilice para el desarrollo de la actividad contratada y toda documentación que se le solicite.

- f. Mantener limpios, durante la ejecución y prestación del servicio contratado, el/los sitio/s de trabajo.

ARTÍCULO 32. RESPONSABILIDAD DEL COCONTRATANTE.

El cocontratante actuará bajo su propia y exclusiva responsabilidad y sin relación de dependencia con el IOSFA.

El cocontratante se hará responsable de los daños y/o perjuicios que se originen por culpa, dolo o negligencia, actos u omisiones de deberes propios o de las personas bajo su dependencia o de aquellas de las que se valga para la realización de la prestación.

Deberá informar, inmediatamente de conocido, cualquier hecho o circunstancia que pudiera incidir en la normal provisión de los artículos relacionados al objeto de la presente licitación.

La obligación de cumplimentar exclusiva y excluyentemente y sin derecho a reembolso o resarcimiento alguno, la totalidad de las normas administrativas, comerciales, laborales, impositivas, previsionales, de cobertura aseguradora o de cualquier otra índole - tanto nacionales, provinciales o municipales- que le resulten inherentes como consecuencia de la actividad que desarrolle por el presente, asumiendo idéntica responsabilidad con relación a su personal. El IOSFA podrá, a su solo juicio y en cualquier oportunidad, requerir la documentación que acredite dicho cumplimiento.

El cocontratante debe asegurar sus vehículos y otros medios de locomoción en Compañías Aseguradoras; los seguros tomados deben cubrir todos los riesgos que el bien asegurado pudiera ocasionar al personal transportado así como a terceros y sus respectivos bienes; los vehículos y/u otro medio de locomoción que no cumplan con lo exigido serán retirados del Organismo Contratante, hasta tanto regularicen su situación; los conductores de los vehículos de transporte del personal del COCONTRATANTE sean propios o subcontratados por el mismo deberán tener su licencia de conductor en concordancia con el tipo de vehículo que conduzcan en plena vigencia.

ARTÍCULO 33. INCUMPLIMIENTO, MULTAS Y PENALIDADES.

Los oferentes, adjudicatarios y cocontratantes serán pasibles de las penalidades establecidas en el Artículo 112 del Régimen General de Compras y contrataciones en el caso de incurrir en una de las causas detalladas en el citado artículo.

En caso de que el cocontratante incurra en incumplimiento, conforme lo establecido en el punto 11 de las Especificaciones Técnicas, se procederá a labrar un Acta de Incumplimiento, tres incumplimientos representan una falta, la cual será pasible de una multa, bajo la siguiente escala:

Primera Falta: El equivalente al DOS PORCIENTO (2%) del valor correspondiente a la facturación total mensual de las líneas que le hayan sido adjudicadas.

Segunda Falta: El equivalente al DIEZ PORCIENTO (10%) del valor correspondiente a la facturación total mensual de las líneas que le hayan sido adjudicadas.

Tercera Falta: El equivalente al CINCUENTA PORCIENTO (50%) del valor correspondiente a la facturación total mensual de las líneas que le hayan sido adjudicadas.

Cuarta Falta: Habilitará al IOSFA a rescindir el contrato por culpa del adjudicatario, sin que medie otra acción que la simple comunicación por escrito, lo cual no dará derecho alguno al adjudicatario a reclamos de ninguna índole. Quedando a criterio del IOSFA si la rescisión del

contrato se efectuará sobre el renglón donde se produjeron los incumplimientos o sobre la totalidad de los renglones adjudicados.

Las multas de los casos establecidos serán afectadas automáticamente con descuento sobre la facturación del mes en que se hubiere notificado la falta, debiendo entregar el proveedor una Nota de Crédito por su importe, sin la cual no se abonará la factura correspondiente, no pudiendo el adjudicatario realizar reclamos aduciendo falta de pago.

Se aplicará una multa de CERO COMA CERO CINCO POR CIENTO (0,05%) del valor de lo satisfecho fuera de término por cada día hábil de atraso.

ARTÍCULO 34. COMPETENCIA JUDICIAL.

Ante cualquier divergencia que pudiera suscitarse, ambas partes quedan sometidas a la jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con exclusión de cualquier otro fuero o jurisdicción que les pudiera corresponder.

ARTÍCULO 35. RÉGIMEN DE PREFERENCIA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que coticen productos nacionales gozarán de un CINCO POR CIENTO (5 %) de preferencia para igualar la mejor oferta obtenida y resultar adjudicataria de las licitaciones para la provisión de Bienes y Servicios (Artículo 39, 1er Párrafo de la Ley 25.300).

Para gozar de la citada preferencia deberán presentar el Certificado PyME emitido por el Ministerio de Producción. Asimismo, deberán denunciar el número de transacción otorgado al momento de tramitar el mismo.

ARTÍCULO 36. RÉGIMEN DE PREFERENCIA COMPRE NACIONAL (LEY 27.437 – LEY DE COMPRE ARGENTINO Y DESARROLLO DE PROVEEDORES).

Se dará preferencia a las ofertas de bienes de origen Nacional de conformidad con lo previsto en la Ley 27.437.

ARTÍCULO 37. DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES DECRETO 202/17.

En oportunidad de presentarse como oferentes en un procedimiento de selección en particular, los oferentes deberán verificar si corresponde modificar algo de lo informado en la declaración jurada de intereses obrante en el RPROV, principalmente en relación a la vinculación referida en el artículo 2º del Decreto N° 202/2017, es decir la relativa a funcionarios de rango inferior a ministro que tenga competencia o capacidad para decidir sobre el procedimiento en cuestión.

A tal efecto se procede a enumerar a continuación la NOMINA DE FUNCIONARIOS INTERVINIENTES:

Cargo	Nombre y Apellido
Presidente del IOSFA	Doctor Darío Hugo Díaz Pérez
Vocales del Directorio	General de Brigada Pedro Abregú
Vocales del Directorio	General de División (R-Art 62) Alejandro López
Vocales del Directorio	General de Brigada (R-Art 62) VGM Luis Pucheta
Vocales del Directorio	Vicealmirante (R-Art 62) VGM Eduardo Urrutia
Vocales del Directorio	Contralmirante (R-Art 62) Juan Palermo
Vocales del Directorio	Brigadier (R-Art 62) Daniel Giménez

Vocales del Directorio	Comandante General Roberto Caserotto
Vocales del Directorio	Prefecto General (RS) Francisco Sussini
Vocales del Directorio	Licenciada Valeria Calleja Wayar
Vocales del Directorio	Doctor Ricardo López
Gerente Planeamiento, Auditoría, Control y Modernización	Coronel (R) Oscar Pros
Comisión Evaluadora	Contador Alexis Darío Ferreyra
Comisión Evaluadora	Arquitecto José Luis Corrochano
Comisión Evaluadora	Doctor Guillermo Luis Guido Seggiaro

ARTÍCULO 38. ORDEN DE PRELACIÓN.

Todos los documentos que integran el contrato serán considerados como recíprocamente explicativos. En caso de existir discrepancias entre los referidos documentos, regirá el siguiente orden de prelación:

- a. Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.
- b. Manual de Procedimiento del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.
- c. Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del IOSFA.
- d. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- e. Especificación Técnica.
- f. La oferta y sus accesorios.
- g. Las muestras.
- h. La adjudicación.
- i. Orden de Compra.

ARTÍCULO 39. TERMINOLOGÍA.

IOSFA: Instituto de Obra Social de la Fuerzas Armadas.

Régimen: Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA

Manual: Manual de Procedimiento del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA

PUBCG: Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

PByCP: Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

ET: Especificación técnica

SIACC: Sistema Integrado de Administración de Compras y Contrataciones

Oferente o Proponente: se refiere a la persona (humana o jurídica) o grupo de personas (humanas y/o jurídicas) que presenta -por sí o mediante representante debidamente autorizado- propuesta para cumplir con el presente servicio.

Propuesta u oferta: significa el conjunto de la documentación que un Oferente presenta a efectos de participar en el presente acto contractual.

Adjudicatario: se refiere al Oferente notificado que su propuesta ha sido seleccionada de acuerdo

al procedimiento establecido en el presente Pliego de Bases y Condiciones.

AGREGADOS:

- Anexo 1 al PByCP – DJ Aceptación de Cláusulas y Normativas Vigentes.
- Anexo 2 al PByCP – DJ Domicilio especial.
- Anexo 3 al PByCP – DJ de Habilidad para Contratar con el IOSFA.
- Anexo 4 al PByCP – DJ de Intereses Decreto 202/2017.
- Anexo 5 al PByCP – DJ Oferta Nacional.
- Anexo 6 al PByCP – Acreditación de Pagos
- Especificaciones Técnicas
- Anexo I – Regiones IOSFA.

DECLARACION JURADA DE ACEPTACIÓN DE CLÁUSULAS Y NORMATIVAS VIGENTES

CUIT N°

Razón Social o Nombre Completo

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARO BAJO JURAMENTO que la presentación de la oferta implica el pleno conocimiento y aceptación de las cláusulas y normativas vigentes.

RÉGIMEN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL IOSFA

ARTÍCULO 55. EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.

PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES DEL IOSFA

ARTÍCULO 11. EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTÍCULO 7. FORMALIDADES DE LA OFERTA Inciso k. La presentación de la oferta implica por parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las cláusulas y normativa vigente que rigen el llamado, la evaluación de todas las circunstancias, la previsión de sus consecuencias y la aceptación en su totalidad de las bases y condiciones estipuladas, sin que pueda alegar su desconocimiento, por lo que no será necesario la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.

Lugar y fecha:

DECLARACION JURADA DOMICILIO ESPECIAL

CUIT N° _____

Razón Social o Nombre Completo _____

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARO BAJO JURAMENTO el domicilio especial donde serán válidas las comunicaciones y notificaciones asociadas al procedimiento licitatorio.

DOMICILIO LEGAL	
DOMICILIO COMERCIAL	
E-MAIL	
TEL TELEFAX	
HORARIO COMERCIAL DE ATENCIÓN	

RÉGIMEN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL IOSFA

ARTÍCULO 14. COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES. Los oferentes y proveedores del IOSFA deberán constituir una dirección de correo electrónico en su primera presentación. En dicha dirección se considerará notificadas fehacientemente todas las comunicaciones que realice el IOSFA.

PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES DEL IOSFA

ARTÍCULO 14. REQUISITOS DE LAS OFERTAS. inciso d) Deberán consignar el domicilio especial para el procedimiento de selección en el que se presenten, el que podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional o extranjero. En este último caso, siempre que no cuente con domicilio o representación legal en el país, situación que deberá acreditarse mediante declaración jurada.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTÍCULO 10. REQUISITOS DE LAS OFERTAS. inciso d) Declaración Jurada consignando el domicilio especial, el que podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional o extranjero. En este último caso, siempre que no cuente con domicilio o representación legal en el país.

Lugar y fecha:



DECLARACION JURADA DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL IOSFA

CUIT N°

Razón Social o nombre completo

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO que la persona cuyos datos se detallan al comienzo, está HABILITADA PARA CONTRATAR CON EL INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

RÉGIMEN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL IOSFA

ARTÍCULO 21. PERSONAS HABILITADAS PARA CONTRATAR. Podrán contratar con el IOSFA las personas humanas o jurídicas con capacidad para obligarse que no se encuentren comprendidas en las previsiones del artículo 22. Cada una de las personas que se presenten agrupadas asumiendo, en caso de resultar adjudicatarias, el compromiso de constituirse en una Unión Transitoria (UT), deberá cumplir en forma individual con los requisitos de habilidad para contratar establecidos en este artículo.

ARTÍCULO 22. PERSONAS NO HABILITADAS. No podrán contratar con el IOSFA:

- a) Las personas humanas o jurídicas que se encontraren sancionadas en virtud de las disposiciones previstas en los incisos b) y c) del artículo 116 del presente Régimen.
- b) Los agentes y funcionarios del IOSFA, -entre ellos se aclara en forma expresa los agentes y funcionarios del IOSFA, fuerzas armadas y de seguridad y agentes y funcionarios del Ministerio de Defensa-; y las empresas en las cuales aquéllos tuvieren una participación suficiente para formar la voluntad social, de conformidad con lo establecido en la Ley de Ética Pública, N° 25.188.
- c) Los condenados por delitos dolosos, por un lapso igual al doble de la condena.
- d) Las personas que se encontraren procesadas por delitos contra la propiedad, o contra la Administración Pública Nacional, o contra la fe pública o por delitos comprendidos en la Convención Interamericana contra la Corrupción.
- e) Las personas humanas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales.
- f) Las personas humanas o jurídicas que no hubieran cumplido en tiempo oportuno con las exigencias establecidas por el último párrafo del artículo 8° de la Ley N° 24.156.
- g) Los empleadores incluidos en el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL) durante el tiempo que permanezcan en dicho registro.

Lugar y fecha

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona humana

Nombres	
Apellidos	
CUIT	

Vínculos a declarar

¿La persona física declarante tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto N° 202/17?
(Marque con una X donde corresponda)

SI	NO
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.	La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Vínculo

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?
(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, n° de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	No se exige información adicional

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto N° 202/17.

Firma

Aclaración

Fecha y lugar

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017**Tipo de declarante:** Persona jurídica

Razón Social	
CUIT/NIT	

Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto N° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI	NO
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario, o por más de un socio o accionista, se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.	La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Vínculo

Persona con el vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)	No se exige información adicional
Representante legal	Detalle nombres apellidos y CUIT
Sociedad controlante	Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades controladas	Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la declarante	Detalle Razón Social y CUIT
Director	Detalle nombres apellidos y CUIT
Socio o accionista con participación en la formación de la voluntad social	Detalle nombres apellidos y CUIT
Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública	Detalle nombres apellidos y CUIT

Información adicional

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, n° de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto N° 202/17.

Firma y aclaración del declarante

Carácter en el que firma

Fecha

DECLARACION JURADA DE OFERTA NACIONAL

CUIT N° _____

Razón Social o Nombre Completo _____

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARO BAJO JURAMENTO que la oferta presentada debe ser considerada nacional de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia

PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES DEL IOSFA

ARTÍCULO 14. REQUISITOS DE LAS OFERTAS. inciso g) punto 3. Declaración jurada de oferta nacional, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas para ser considerada como tal, de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, en los casos en que se oferten bienes de origen nacional.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTÍCULO 10. REQUISITOS DE LAS OFERTAS inciso g) Declaración jurada de oferta nacional, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas para ser considerada como tal, de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, "*en los casos que se oferten bienes de origen nacional*".

Lugar y fecha:



IOSFA
Instituto de Obra Social de las
Fuerzas Armadas y de Seguridad

Anexo 6 al PByCP

ACREDITACIÓN DE PAGOS

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA

Cuenta Corriente /Cuenta Corriente Especial /Caja de Ahorro

Titularidad

Denominación

Nacionalidad

Cuit:

E mail:

Banco:

Sucursal:

Domicilio:

Sucursal:

Clave Bancaria Uniforme (CBU)

Lugar y fecha

Firma y Aclaración

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ORTÉSICOS PROTÉSICOS PARA AFILIADOS DEL IOSFA”

1. OBJETO DEL CONTRATO

Los adjudicatarios deberán proveer a requerimiento del IOSFA, todas las prótesis, implantes y elementos de uso en cirugía ortopédica y traumatológica, para su utilización en cirugía programada y de urgencia, incluyendo los servicios de apoyo técnico necesarios.

2. EXTENSIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de SEIS (6) meses, con opción a prórroga por igual plazo al original.

3. LUGAR DE ENTREGA

Las entregas de los elementos deberán ser en las Instituciones Sanatoriales u Hospitalarias indicadas en las órdenes de provisión que emitirá el IOSFA, esparcidas en todo el territorio argentino.

4. PLAZO DE ENTREGA

El adjudicatario deberá cumplimentar la entrega de los elementos solicitadas dentro de los siguientes plazos:

- a. Intervenciones quirúrgicas de Urgencia: Inmediata dentro de las 24 horas de recibida la orden de entrega. Plazo improrrogable.
- b. Intervenciones quirúrgicas de carácter programadas: 72 horas antes de acto quirúrgico.

5. FORMA DE COTIZAR

La cotización deberá realizarse en Dólares Estadounidenses, debiendo colocar el importe unitario y total, con hasta dos decimales y el total de la oferta en números y letras.

El oferente podrá cotizar todos o algunos de los renglones solicitados, cotizar en cada renglón productos de origen nacional y/o importado, conforme lo solicitado en el sírvase cotizar. Asimismo, podrá cotizar todas las alternativas que crea conveniente, ajustándose a las especificaciones técnicas del ítem correspondiente.

La cotización de los elementos se efectuará por Región, conforme lo establecido en el Anexo 1 a la presente.

6. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

- a. La oferta deberá especificar amplias características del producto cotizado, consignar marcas, procedencia y todo otro elemento de juicio que sirva para el posterior estudio y selección de las ofertas.
- b. Se deberá especificar la marca del producto que será provisto, tanto de la oferta básica como de sus alternativas. Todas las marcas de un mismo producto deberán ajustarse a los requerimientos de calidad del presente pliego.
- c. El adjudicatario deberá contar con existencia de elementos, para reemplazar el entregado, a fin de cubrir alguna dificultad en el momento de la cirugía.
- d. En todos los casos, las certificaciones, autorizaciones y habilitaciones que se presenten deberán encontrarse vigentes a la fecha de apertura de la licitación.
- e. Los elementos que requieran el set de medidas e instrumental y/o asistencia técnica se deberán suministrar en todos los casos, sin excepción para cada cirugía, sin cargo.
- f. Los adjudicatarios deberán contar para la provisión, como mínimo, con un Centro Operativo, el cual funcionará las 24 horas, todos los días del año, durante el período de vigencia del contrato. Este Centro deberá contar con los recursos necesarios y suficientes, tendiente a realizar las provisiones de los elementos en las condiciones que se establecen en los Pliegos de Bases y Condiciones.
- g. Los productos cotizados deberán poseer una garantía de un mínimo de 10 años y máximo de 20 años, desde la fecha de colocación de la prótesis o implante, debiendo el adjudicatario hacerse cargo de su reposición, en caso de falla y de los gastos que demande la reimplantación.
- h. La demanda a tener en cuenta será la originada por la necesidad de los afiliados del IOSFA, atendidos en todo el ámbito del país.

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA

- a. El oferente deberá enviar amplia descripción de las características del producto ofrecido resaltando aquellas que representen ventajas respecto de la competencia.
- b. El oferente deberá acreditar su condición de fabricante (tanto de productos nacionales como importados) o importador de cada producto cotizado, o poseer autorización para comercializar cada producto dentro del territorio argentino, directamente extendida por el fabricante o importador de cada producto.
- c. Copia certificada de la matrícula del responsable Director Técnico de la empresa.

- d. Copia certificada de la Disposición que otorga el nombramiento del Director Técnico, o número de trámite de iniciación de dicho expediente.
- e. Acreditar la inscripción y autorización de funcionamiento (habilitación) de la empresa como fabricante o importador de los productos que comercializa, mediante certificación expedida por la ANMAT, según la normativa vigente en la materia.
- f. El oferente deberá presentar certificados de cumplimiento de las buenas prácticas de todos los productos médicos ofertados, identificando claramente en cada caso al ítem al que corresponde.
- g. El oferente deberá presentar certificado provisorio de cada elemento y anexo con especificaciones de cada producto ofertado extendido por el ANMAT. identificando claramente en cada caso al ítem al que corresponde, y en el orden correlativo del Sírvase Cotizar.
- h. Cuando los productos que se ofrezcan sean importados deberá acompañarse los Certificados de Calidad de los productos comercializados expedidos por la FDA y/o de la Unión Económica Europea y/o de la autoridad que correspondiera, conforme al país de procedencia del producto. Adjuntar constancia de procedencia, tanto de la oferta básica como de sus alternativas.
- i. Certificado emitido por la ANMAT donde conste la situación del oferente, relacionada con sanciones y sus causas, como así también sumarios en trámite sin resolver y sus causas, que pudiera haber recibido dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de apertura. Será motivo de rechazo, si la fecha de emisión tuviera una antigüedad mayor a 30 días de la fecha de apertura. En caso de no poseer el certificado a la fecha de apertura de ofertas, deberá presentar con la misma la constancia de inicio del trámite ante la ANMAT, del certificado, la que debe ser de fecha anterior a la apertura de ofertas.
- j. Listado con los Centros Operativos.
- k. Listado con al menos cinco (5) Prestadores de Salud u Obras Sociales, con los cuales haya mantenido una relación comercial, indicando datos de contacto, a los fines de solicitar eventualmente referencias.
- l. Deberán presentar la certificación de libre venta de los productos cotizados.
- m. Deberá presentar Declaración Jurada por la cual certifica que los productos cotizados poseen una garantía, detallando el plazo de vigencia de la misma.
- n. Folletos ilustrativos: Acompañar a la propuesta folletos o videos ilustrativos de los productos ofertados que avalen sus especificaciones técnicas y contribuyan a facilitar la mejor interpretación de la calidad y características técnicas. La presentación de los

mismos no exime al oferente de la obligación de describir las características técnicas de todos y cada uno de los productos ofertados.

8. ADJUDICACIÓN

- a. La adjudicación se realizará por renglón.
- b. Se adjudicará estableciendo un orden de mérito de hasta CUATRO (04) adjudicatarios.

9. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ENTREGA

- a. La entrega deberá efectivizarse cumpliendo con el plazo y lugar establecidos en la Solicitud de Provisión.
- b. El IOSFA emitirá la Solicitud de Provisión consignando los datos del afiliado, elemento/s a entregar, término (Urgencia o Programada), y lugar donde se encuentra internado el afiliado.
- c. La frecuencia de los requerimientos será diaria, conforme las necesidades de los afiliados del IOSFA.
- d. El IOSFA realizará la solicitud al proveedor adjudicado en el orden de mérito N° 1, el cual tendrá un plazo no mayor a CUATRO (4) horas a los efectos de rechazar la entrega del elemento. En dicho caso, se solicitará la entrega al siguiente en orden de mérito, hasta el orden de mérito 4, de corresponder.
- e. El transporte y costo que pudiera generar el mismo, estarán a cargo del adjudicatario. La responsabilidad del transporte, daños, pérdidas o averías que se produzcan en los elementos objeto del contrato, estarán a cargo exclusivo del adjudicatario, hasta la entrega del mismo en el lugar determinado.
- f. Para el caso de las entregas que deban efectuarse dentro de la provincia de Tierra del Fuego, los adjudicatarios deberán contar con las habilitaciones correspondientes.

10. OTRAS CONSIDERACIONES

- a. En aquellos supuestos en que sea necesaria la entrega de mayor cantidad de elementos, a los solicitados en la solicitud de provisión, los mismos deberán facturarse junto con los autorizados.
- b. En aquellos supuestos en que sea necesaria, en una intervención, la utilización de elementos que no se encuentren dentro de los adjudicados, se procederá a su autorización conforme lo determine la normativa vigente, debiendo facturarse dichos elementos de manera separada.

11. INCUMPLIMIENTOS

El IOSFA contralará minuciosamente la prestación del servicio y sus resultados. El NO CUMPLIMIENTO de las pautas establecidas en el presente pliego, la falta de resultados satisfactorios, como así también la falta de entrega en tiempo y forma, darán lugar a la aplicación de PENALIDADES.

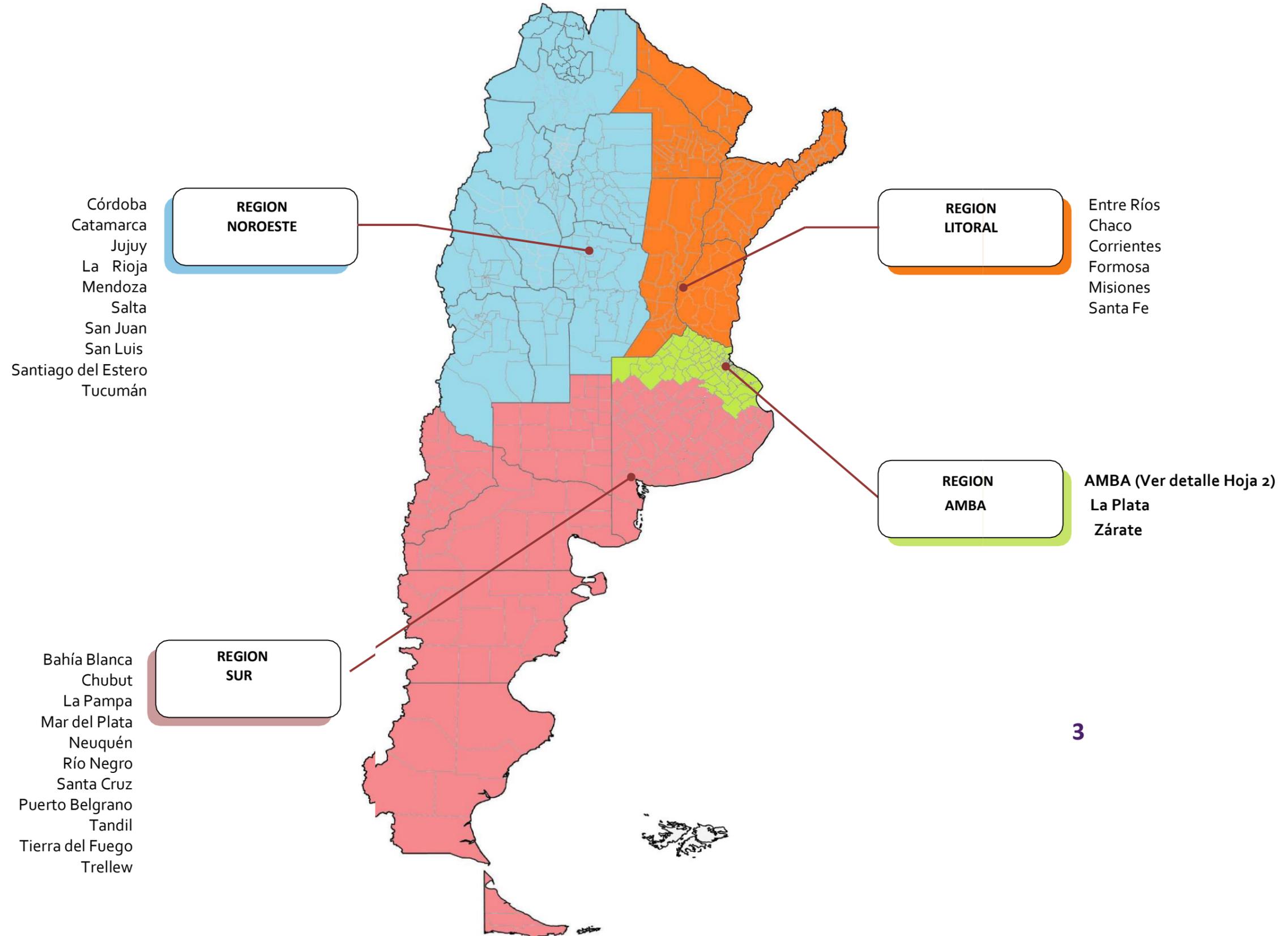
Entiéndase por UN (1) incumplimiento a todo apartamiento fehaciente de los compromisos asumidos en los pliegos de la contratación, por parte del adjudicatario.

El Adjudicatario se hará cargo de los mayores costos que por uso de materiales, horas extras, etc. necesite para dar cumplimiento a lo mencionado.

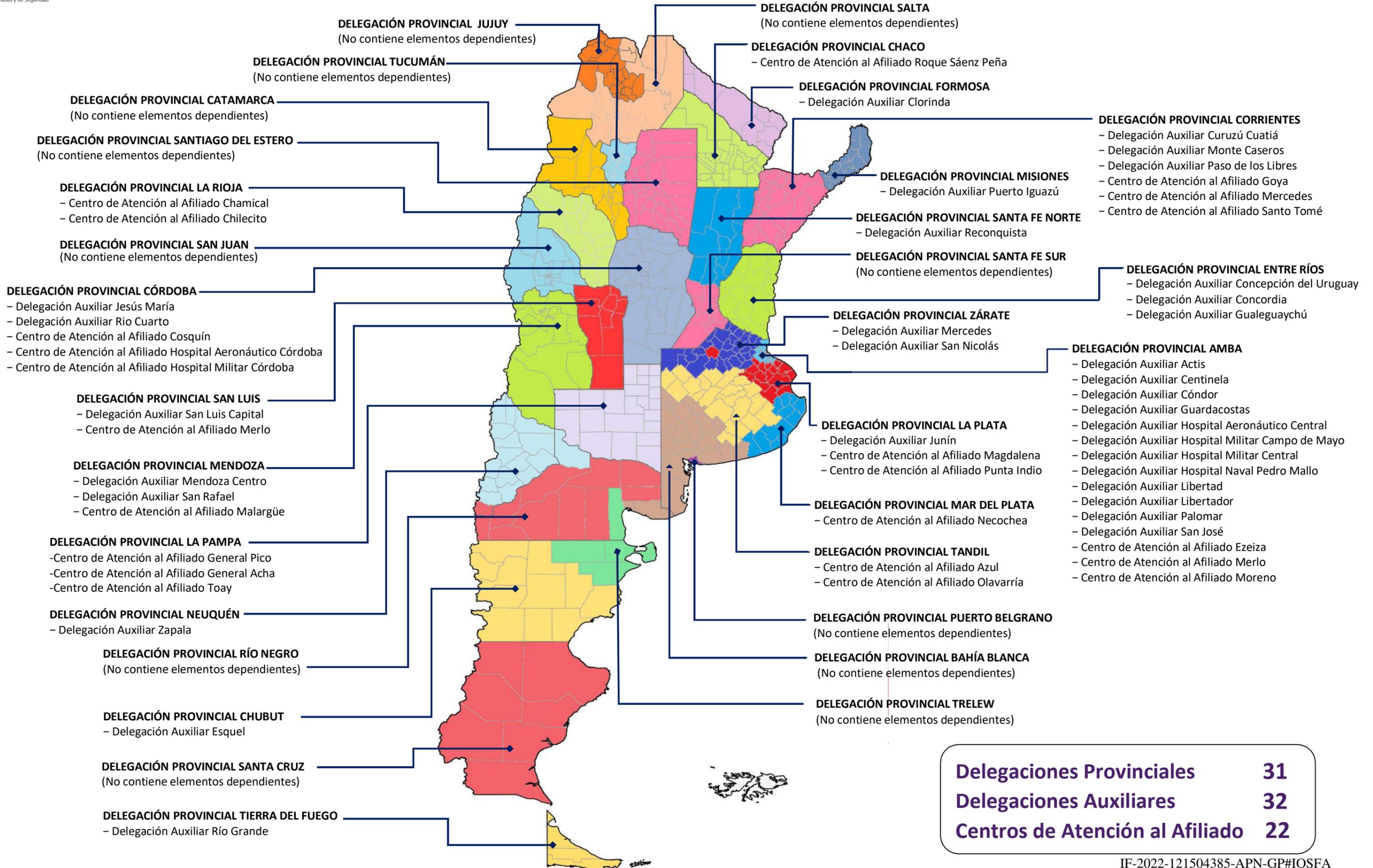
Se considerará incumplimiento cuando:

1. No se cumpla con la condición óptima de logística durante la entrega de los elementos.
2. No se cumpla con la entrega de los elementos solicitados, sin fundamento fehaciente. Será considerado fundamento fehaciente la imposibilidad de entrega por encontrarse el elemento en falta, situación debida y expresamente acreditada por el fabricante. Dicha situación deberá ser informada por el adjudicatario al IOSFA mediante nota membretada y firmada por aquel.
No se considerará incumplimiento los primeros tres rechazos de la Solicitud de Provisión por el adjudicatario, en el plazo indicado en el punto 9 inciso d. de la presente.
3. Entrega de productos que no cumplan con las condiciones de calidad exigidos en la presente.

ANEXO 1 – REGIONES IOSFA



DELEGACIONES PROVINCIALES Y SU RED DEPENDIENTE



Delegaciones Provinciales	31
Delegaciones Auxiliares	32
Centros de Atención al Afiliado	22